



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

ANEXO 1 A – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ET)

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE
DE CONTROL**

AEROPUERTO DE SANTIAGO DEL ESTERO



INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
OBJETO	3
GENERALIDADES	3
SITUACIÓN ACTUAL	8
ALCANCE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.....	11
ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	11
MATERIALES	12
ACCESO DE MATERIALES	13
EQUIPOS, ESCALERAS Y ANDAMIOS	13
RESPONSABILIDAD POR DESPERFECTOS Y AVERIAS	14
1. TAREAS PRELIMINARES	14
2. DEMOLICIONES Y RETIROS.....	16
3. ALBAÑILERÍA	20
4. CONSTRUCCIÓN EN SECO	30
5. PINTURAS	31
6. SOLADOS, ZÓCALOS Y SOLIAS	36
7. CARPINTERÍAS	43
8. INSTALACIÓN SANITARIA.....	52
9. MESADAS	56
10. IMPERMEABILIZACIÓN	58
11. HERRERIA	69
12. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	71
13. LIMPIEZA PERIODICA DE OBRA.....	74
14. LIMPIEZA FINAL DE OBRA.....	75



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

INTRODUCCIÓN

OBJETO

La presente especificación técnica está destinada al Mantenimiento Correctivo correspondiente a la ejecución de los trabajos de impermeabilización de las distintas cubiertas, cambio de carpinterías, reacondicionamiento de carpinterías, reparación de revoques, pintura interior y exterior, cambio de pisos y entre otras tareas complementarias necesarias en el Edificio Operativo y la Torre de Control y del Aeropuerto Vicecomodoro Ángel de la Paz Aragonés, en la Provincia de Santiago del Estero.

La documentación técnica elaborada es a título explicativo, por lo tanto, el Oferente deberá realizar todas las mediciones y comprobaciones "in situ", a fin de interpretar con exactitud la Obra y elaborar la documentación correspondiente.

Se deberán incluir todos los elementos y trabajos necesarios, estén o no particularmente detallados en esta sección de Especificaciones Técnicas, para dejar las obras y la totalidad de sus instalaciones en perfectas condiciones de uso y funcionamiento, y en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de los Organismos Oficiales y Empresas privadas proveedoras de servicios.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento Correctivo Integral del Edificio Operativo y Torre de Control, Santiago del Estero.	UNIDAD	1

Moneda de cotización: Pesos Argentinos.

Plazo de Ejecución: Cientocincuenta (150) días corridos a partir de la firma del Acta de Inicio de Obra.

Periodo de Garantía: Seis (6) meses firmada la Recepción Provisoria, contra fondo de reparo del 5% retenido y a certificar en la Recepción Definitiva.

Lugares de Ejecución: Cubiertas del Edificio Operativo y de la Torre de Control, Vicecomodoro Ángel de la Paz Aragonés, en la Provincia de Santiago del Estero.

Forma de Pago: Mediante certificación mensual de avance de obra a abonar treinta (30) días a partir de la recepción en portal cobranzas de la Factura + Constancia de recepción.

Anticipo Financiero: 20%. Considerar lo requerido en el PCGO por garantías.

GENERALIDADES

Las presente Contratación se registrá en cuanto a su preparación, adjudicación, efectos y extinción, por el Pliego de Condiciones Generales para la contratación de obras, Pliego de Condiciones Particulares y el Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA y por las disposiciones que se dicten en su consecuencia, por el contrato u orden de compra, según corresponda.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Los pliegos y reglamentos de Compras y Contrataciones se encuentran a disposición de los interesados, quienes podrán consultarlos en la página web www.eana.com.ar.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el objetivo de cumplimentar con el mantenimiento correctivo integral, se realizará sobre el edificio operativo y de la torre de control, las siguientes tareas:

EDIFICIO OPERATIVO

INTERIOR

01- OFFICE: Reemplazo de los artefactos de iluminación existentes, actualmente obsoletos. Ejecución de pintura interior látex en paredes y cielorraso, incluye preparación en la superficie. Restauración de puerta y cambio de herrajes. Retiro y reemplazo de la carpintería existente.

02- OFICINA JEFATURA ANS: Retiro y reemplazo de la carpintería de hierro existente. Ejecución de pintura interior látex en paredes y cielorraso, incluye preparación en la superficie. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

03- SEGURIDAD OPERACIONAL: Reparación de las grietas y fisuras en muros, con terminación en pintura látex interior en paredes y cielorraso. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

04- SANITARIO FEMENINO: Ejecución de pintura interior látex en cielorraso. Restauración de puerta y cambio de herrajes. Reemplazo de espejo.

05- SANITARIO MASCULINO: Ejecución de pintura interior látex en cielorraso. Restauración de puerta y cambio de herrajes. Reemplazo de espejo.

06- CIRCULACIÓN: Reemplazo de los artefactos de iluminación existentes que se encuentran obsoletos. Ejecución de pintura interior látex en paredes y cielorraso, incluye preparación en la superficie. Retiro de puertas vidriadas existentes para colocación de nuevas puertas de emergencia.

07- OFICINA TALLER/CNS: Reparación de cielorraso y muros afectadas producto de filtraciones de agua y terminación en pintura interior látex en paredes y cielorraso. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

08- DEPÓSITO LIBRERÍA: Reemplazo de los artefactos de iluminación existentes, actualmente obsoletos. Ejecución de pintura interior látex en paredes y cielorraso, incluye preparación en la superficie. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

09- SALA DE INSTRUCCIÓN: Reemplazo de los artefactos de iluminación existentes. Retiro de mobiliario obsoleto y cierre del sector con tabique de durlock de medio forro y pintura interior completa en paredes y cielorraso, incluye preparación en la superficie. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

10- ARO AIS: Demolición de mocheta en piso y colocación de cerámico / porcelanato ídem existente para completar los sectores en donde se retiraron las mochetas. Retiro completo de la carpintería de hierro existente y reemplazo por otra de aluminio. Reparación de cielorraso



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

y muros afectados producto de filtraciones de agua y terminación en pintura interior látex. Restauración de puerta y cambio de herrajes.

11-MET: Reemplazo de los artefactos de iluminación existentes, actualmente obsoletos. Ejecución de pintura interior látex en paredes y cielorraso. Reparación de cielorraso y muros afectados producto de filtraciones de agua y terminación en pintura interior látex. Restauración de puerta y cambio de herrajes. Cambio de piso de goma existente y zócalos.

EXTERIOR

01- CUBIERTA PLANA | VIGAS INVERTIDAS: Se deberá ejecutar la impermeabilización integral de la cubierta plana con vigas invertidas del pasillo conector del edificio operativo, la cual cuenta con una superficie aproximada de 60m² con membrana asfáltica transitable geotextil y terminación membrana líquida con PU. Incluye preparación de la superficie, carpeta niveladora. refuerzos con venda geotextil, etc. Realizar una prueba hidráulica.

02- CUBIERTA PLANA: Se deberá realizar la impermeabilización completa de la cubierta plana de ladrillos horizontales existente del edificio operativo, la cual cuenta con aproximadamente 320m² con membrana asfáltica transitable geotextil y terminación membrana líquida con PU. Incluye preparación de la superficie, carpeta niveladora, rejillas, refuerzos con venda geotextil, etc. Realizar una prueba hidráulica.

03- CUBIERTA DE CHAPA A: Se deberá realizar la impermeabilización completa de la cubierta central de chapa existente del edificio operativo, la cual cuenta con aproximadamente 18m² con membrana líquida poliuretánica con refuerzo de malla no tejida de poliéster.

Realizar el ajuste de todas las chapas flojas, sellar sellado con sellador poliuretánico en todos los puntos de fijación (nuevos y existentes) y encuentros entre chapas. Realizar una prueba hidráulica.

04- CUBIERTA DE CHAPA B: Se deberá realizar ajuste de todas las chapas flojas y sellar con sellador poliuretánico en todos los puntos de fijación (nuevos y existentes) y encuentros entre chapas, sobre toda la superficie. Realizar prueba hidráulica.

05- CUBIERTA DE CHAPA C: Se deberá realizar la impermeabilización completa de la cubierta central de chapa existente del edificio operativo, la cual cuenta con aproximadamente 80m² con membrana líquida poliuretánica con refuerzo de malla no tejida de poliéster.

Realizar el ajuste de todas las chapas flojas y sellar con sellador poliuretánico en todos los puntos de fijación (nuevos y existentes) y encuentros entre chapas, sobre toda la superficie. Se deberá colocar zinguerías de cierre y ajuste de canaleta. Realizar una prueba hidráulica.

06- CUBIERTA DE CHAPA D: Se deberá realizar la impermeabilización completa de la cubierta central de chapa existente del edificio operativo, la cual cuenta con aproximadamente 4m² con membrana líquida poliuretánica con refuerzo de malla no tejida de poliéster.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Realizar el ajuste de todas las chapas flojas y sellar con sellador poliuretánico en todos los puntos de fijación (nuevos y existentes) y encuentros entre chapas, sobre toda la superficie. Se deberá colocar zinguerías de cierre. Realizar una prueba hidráulica.

EXTERIORES: Ejecución de pintura exterior impermeabilizante sobre toda la fachada. Incluye preparación de la superficie y reparación de revoques. Pintura completa de escalera con guardahombre, incluye preparación de la superficie y ajustes necesarios.

Demolición de sector de vereda y ejecución de nueva vereda de hormigón peinado con cordón.

Se deberá ejecutar un techo de chapa metálica destinado a albergar dos vehículos oficiales, conformado por estructura portante de perfiles metálicos y fundaciones mediante dados de hormigón armado.

Retiro y reubicación de tanque de agua. Se deberá realizar el nuevo tendido de cañerías de agua exterior.

TORRE DE CONTROL

INTERIOR

00- SÓTANO: Se deberá realizar la impermeabilización de todas las paredes y cielorraso debido a filtraciones de agua. Retiro y reemplazo de artefactos de iluminación. Ejecución de cemento alisado sobre el piso. Retiro de escalones de goma existentes que se encuentran en mal estado y colocación de nuevos en todo el tramo de la misma.

01- FUSTE TORRE DE CONTROL: Reemplazo de artefactos de iluminación. Pintura interior completa sobre todo el interior de las paredes y losa bajo escalera y pintura en barandas interiores, incluye preparación de la superficie. Cableado, canalización y colocación de luces de emergencia.

Reacondicionamiento integral de carpinterías de ventanas de hierro existentes. Sellado interior y exterior de ventanas con silicona neutra climática. Cambio de vidrio roto. Reemplazo de puerta de hierro de ingreso por una puerta nueva de aluminio.

02- BAJO ESCALERA: Reacondicionamiento integral de carpinterías de ventanas de hierro existentes. Sellado interior y exterior de ventanas con silicona neutra climática.

Pintura interior completa en paredes y cielorraso. Incluye preparación de la superficie.

Carpeta autonivelante sobre solado existente para colocación de solado autoposante, zócalos y solías.

03- BAÑO CABINA: Se deberá realizar el reacondicionamiento integral del baño, incluye cañerías, artefactos, accesorios, revestimientos, solados, etc. Pintura de cielorraso, incluye



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

preparación de la superficie. Reacondicionamiento de puerta placa, incluye cambio de herrajes. Reemplazo de artefactos de iluminación.

04- CABINA DE CONTROL: Reparación de revoques y terminación en pintura látex interior completa en paredes y cielorraso. Retiro de piso de goma existente y colocación de nuevo, colocación de zócalos nuevos y solias. Reemplazo de vidrio roto en carpintería perimetral. Colocación de vidrios sobre tableros de trabajo. Sellado interior y exterior de carpintería perimetral. Pintura de parantes verticales de hierro en carpintería perimetral.

Reemplazo de artefactos de iluminación completa, para colocación de nuevos, con canalización, cableado.

Reemplazo de puerta de hierro de ingreso por una puerta nueva de aluminio.

EXTERIOR

05- BALCÓN PERIMETRAL: Se deberá realizar la impermeabilización completa del balcón perimetral de la torre de control existente, el cual cuenta con aproximadamente 20m², con membrana asfáltica transitable geotextil y terminación membrana líquida con PU. Incluye preparación de la superficie. Realizar una prueba hidráulica.

Para ello, se deberá realizar en primera medida, el retiro completo de las cerámicas existentes. Ejecutar una carpeta niveladora sobre toda la superficie, colocando previamente un promotor de adherencia.

Pintura completa sobre toda la baranda perimetral. Incluye preparación de la superficie y ajustes necesarios.

06- CUBIERTA DE CABINA: Se deberá realizar la impermeabilización completa de la cubierta plana de la torre de control existente, la cual cuenta con aproximadamente 30m² con membrana asfáltica transitable geotextil y terminación membrana líquida con PU. Incluye preparación de la superficie, carpeta niveladora, refuerzos con venda geotextil, rejillas, etc. Realizar una prueba hidráulica.

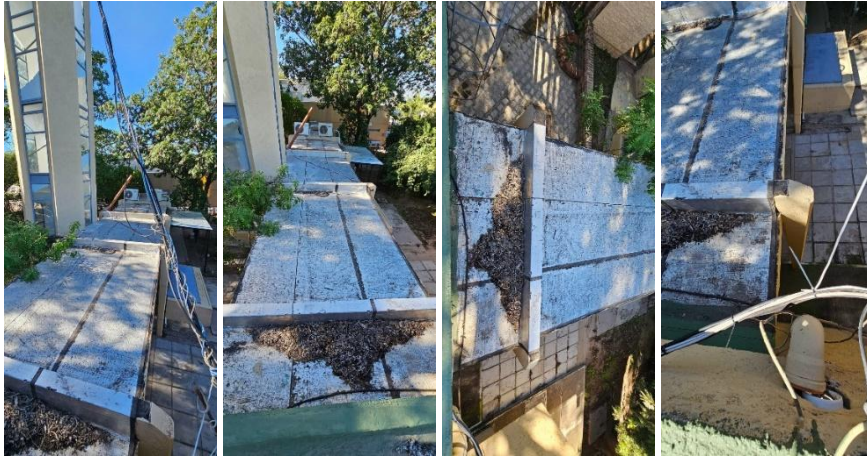
Pintura completa sobre toda la baranda perimetral. Incluye preparación de la superficie y ajustes necesarios.

EXTERIORES: Ejecución de pintura exterior impermeabilizante sobre toda la fachada. Incluye preparación de la superficie y reparación de revoques. Pintura completa de escalera con guardahombre, incluye preparación de la superficie y ajustes necesarios.

Se deberán realizar todas aquellas tareas que no se encuentren enunciadas anteriormente pero que sean necesarias para ejecutar la obra.



SITUACIÓN ACTUAL



Imágen representativa de cubierta plana con vigas invertidas.



Imágenes representativa de cubierta plana del edificio operativo.



Imágenes representativa de cubierta de chapa trapezoidal verde.

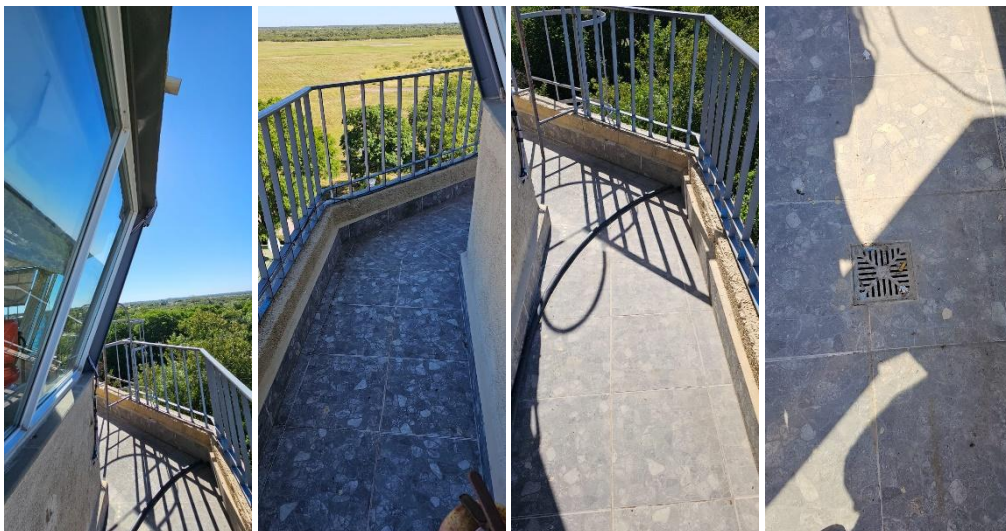


Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina



Imágenes representativa de cubiertas de chapas acanaladas.



Imágenes representativas de balcon perimetral.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina



Imágenes representativas de cubierta de cabina de control.



Imágenes representativas del interior del edificio operativo.

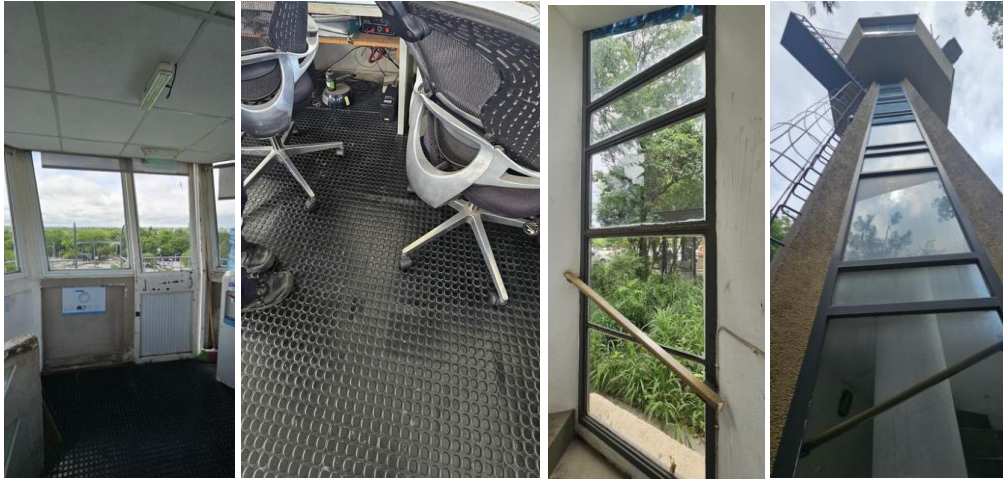


Imágenes representativas del interior del edificio operativo.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina



Imágenes representativas del interior y exterior de la Torre de Control.

ALCANCE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Las presentes Especificaciones Técnicas tiene como finalidad dar el lineamiento de las normas y procedimientos de aplicación para la ejecución de las tareas que integran la obra a realizarse motivo de la presente Contratación; más las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir la Inspección de Obra.

La documentación para cotizar se compone por la presente Especificación Técnicas Generales, Especificación Técnica, Planos, Planilla de Cómputo y Presupuesto y Seguros; éstos son complementarios entre sí y lo especificado en uno cualquiera de ellos, debe considerarse como exigido en la totalidad de la documentación.

Se deberá tener en cuenta las consultas complementarias aclaratorias y modificatorias que se emitan durante el proceso de Convocatoria e incluye todas las tareas necesarias para el cumplimiento en tiempo y forma del objeto de la presente Contratación. La omisión y/o divergencia de interpretación no dará lugar a reclamo de ningún tipo en concepto de adicionales.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Por tratarse de una obra a realizarse dentro del predio de un aeropuerto en funcionamiento, se deberá prever un circuito de tareas cuyo movimiento no interfiera con el normal funcionamiento de las otras áreas del mismo, como la torre de control y el edificio operativo, etc.

Previo al inicio de los trabajos la contratista deberá:

- Coordinar las pautas a seguir en relación a los horarios en que se desarrollarán las tareas.
- La entrega de los todos los seguros y permisos para ingresos del personal ante EANA y PSA. La tramitación y costos de los mismos son responsabilidad de la Contratista.
- Proponer y realizar, la construcción de todos los vallados perimetrales, externos e internos, necesarios a los efectos de delimitar la zona de obra y garantizar el más absoluto y correcto funcionamiento de los sectores del aeropuerto en uso.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Organizar junto con la Inspección de Obra las etapas y los sectores a intervenir en cada una de ellas. De manera que se asegure no intervenir en las tareas, operatividad y en el normal funcionamiento del Aeropuerto.
- Implementar un vallado y señalización adecuado para garantizar la seguridad de los trabajadores y circulación durante las etapas de remodelación.
- Colocar carteles y señales claras que indiquen los sanitarios disponibles y las circulaciones permitidas hacia los distintos sectores durante las obras.
- Coordinar con la Inspección de Obra y personal de EANA que presta funciones en el sector, para garantizar que los trabajos se realicen de manera eficiente y en el tiempo planificado, sin interferir ni interrumpir el servicio prestado por EANA.
- Asegurarse de que se cuente con los recursos y materiales necesarios previamente al inicio de las tareas críticas, para reducir el tiempo de intervención. La aprobación para el inicio de dichos trabajos quedará a criterio de la Inspección de Obra, hasta tanto se cumpla con el acopio en obra de los elementos necesarios para realizar las tareas.

La Contratista debe contemplar los horarios de trabajo de acuerdo a lo establecido por la Inspección de Obra, para no afectar el desempeño de las actividades del personal de EANA y de otros organismos.

Las actividades fuera de los horarios normales no implican el reconocimiento, por parte de EANA, de adicionales por estos conceptos. Cualquier otro horario de trabajo que la Contratista quiera proponer para cumplir con los plazos contractuales deberá ser notificado a la Inspección de Obra y contar con la aprobación correspondiente.

Es responsabilidad de la Contratista verificar la presencia de objetos, equipos y/o instalaciones que pudieran ser afectados por las obras, los que deberán ser removidos y reinstalados, o bien ser depositados en lugar a definir por la Inspección de Obra.

La Contratista tomará las precauciones necesarias para proteger y evitar el deterioro o daños a las instalaciones o equipos existentes. Si a pesar de ello se produjera algún daño, la Contratista deberá repararlo inmediatamente a su costo y a entera satisfacción del damnificado.

Al finalizar los trabajos, la Contratista entregará la obra perfectamente limpia, sea esta de carácter parcial, provisional y/o definitivo, incluyendo el repaso de todo elemento que haya quedado sucio y requiera lavado, como vidrios, revestimientos, y cualquier otro elemento que haya sido afectado.

MATERIALES

Todos los materiales a emplear serán de marcas y tipos aprobados por IRAM y Organismos locales con injerencia. La calidad de los mismos será la mejor reconocida en plaza y de acuerdo con las descripciones detalladas en el punto Alcances de la Especificación técnica.

Los materiales recibidos en obra serán revisados por la Contratista antes de su utilización a fin de detectar cualquier falla de fabricación o por mal trato, etc., antes de ser instalados. Si se instalaran elementos fallados o rotos, serán repuestos y/o cambiados a costa de la Contratista.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Antes de iniciar la ejecución de los trabajos, la Contratista deberá presentar muestras de cada uno de los materiales y obtener la aprobación previa de la Inspección de obra.

Cualquier material colocado sin dicha aprobación podrá ser rechazado, debiendo el contratista reemplazarlo por su cuenta y costo.

ACCESO DE MATERIALES

Antes de iniciar las obras, la Contratista deberá proponer y realizar la delimitación de la obra para asegurarse de proteger a las personas, equipamientos y favorecer a la correcta y ordenada circulación del personal de EANA.

El ingreso y acopio de materiales será organizado de tal forma de mantener el orden y protección de los mismos. Se deberá contemplar el acceso y retiro de materiales por escaleras interiores del edificio.

Se deberá prever un único acceso a la obra, tanto para el personal como los materiales. Se deberá contemplar que no pueden interrumpirse las actividades del aeropuerto ni anularse las circulaciones del personal, ni presentar riesgo alguno para ellos y el equipamiento.

Será obligación de la Contratista mantener las circulaciones, ya sean de accesos o internos de la obra, en condiciones de transitabilidad, en las distintas zonas de trabajo. Se pondrá especial cuidado en la seguridad de las personas y objetos fuera de la obra y en su perímetro de influencia para evitar daños a los mismos.

EQUIPOS, ESCALERAS Y ANDAMIOS

La Contratista deberá proveer e instalar un sistema de seguridad mediante andamios, silletas, plataforma de elevación, etc. A cada operario su equipo de trabajo y la totalidad de los elementos de seguridad necesarios. Éste deberá ser el más adecuado a las tareas a cumplir y deberá responder a las normas exigidas para la manipulación de los elementos y materiales empleados en la obra. Asimismo, deberá proveer los mismos elementos a la Inspección de Obra.

Las escaleras portátiles deberán ser resistentes y de alturas adecuadas a las tareas en las que se las utilice, se las deberá atar donde fuera menester para evitar su resbalamiento y se las deberá colocar en la cantidad necesaria para el trabajo normal del personal y del desarrollo de obra.

Los andamios deberán ser metálicos y su piso operativo deberá ser de tabloncillos de madera o de chapa de una resistencia suficiente como para asegurar su estabilidad y soportar las cargas a las que serán sometidos. Esta superficie se deberá mantener libre de escombros, basura, envases, herramientas u otros elementos que no sean imprescindibles para la tarea a desarrollar.

La estructura de sostén deberá ser de acero y deberá descansar sobre tacos de madera. Bajo ningún concepto se admitirá su apoyo directo. Estará preparada para soportar los esfuerzos a la que se verá sometida en el transcurso de los trabajos. Tampoco será permitido que los tensores o cualquier otro elemento de sujeción se tomen directamente a elementos del edificio que puedan ser dañados como consecuencia de este hecho.

En cuanto a la carga y retiro de elementos con volquetes; la Contratista deberá realizar el retiro de los materiales y elementos de obra con volquetes debiendo incluir la carga de los mismos.



RESPONSABILIDAD POR DESPERFECTOS Y AVERIAS

Los desperfectos y/o averías que se produzcan en los equipos, muebles, edificios, instalaciones, como cualquier otro y que fuesen provocados por la ejecución de los trabajos, negligencia o incapacidad del personal de la Contratista, deberán ser reparadas a su exclusivo cargo y costo dentro del plazo que EANA determine. Igual procedimiento se adoptará cuando se produzcan roturas, deterioros o desaparición de elementos personales, equipos, muebles, etc. comprobándose fehacientemente que el hecho que lo motivara se produjo durante y por motivo de la prestación del presente contrato. En caso contrario, EANA, previa intimación y sin más trámite dispondrá su realización o reposición en forma directa con cargo de la Contratista y por el monto que resulte, el cual se hará efectivo mediante la respectiva deducción de las facturas que se hallen en trámite de liquidación o bien afectando en última instancia la garantía de adjudicación y con las penalidades que el caso requiera.

1. TAREAS PRELIMINARES

REPLANTEO Y NIVELACIÓN

Los niveles y medidas determinados en los planos son aproximados, debiendo la Contratista ratificarlos o rectificarlos con el replanteo y ajustarlos.

LIMPIEZA, PROTECCIÓN Y CERRAMIENTOS PROVISORIOS

La Contratista deberá limitar el espacio, ejecutando la construcción de todos los vallados perimetrales externos e internos necesarios, a los efectos de delimitar la zona de obra y garantizar el más absoluto y correcto funcionamiento de otros sectores del edificio, como la protección de las personas.

Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal y de terceros, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas y cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad.

Previo a la instalación, se deberá presentar el plano de cercos para aprobación por la Inspección de Obra. No se permitirá el inicio de tareas sin inspección y aprobación previa.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación la utilización de:

- Vallado perimetral exterior en planta baja en el sector de los trabajos con protección de resguardo de caídas de elementos, señalizaciones y bandilleros al momento de montaje de las cañerías.
- Cerramiento ciego provisorio en acceso a los sectores en obra.
- Vallado interior para delimitar la zona de trabajo y de obra dentro de una misma sala, en caso de no poder interrumpir el trabajo del área de manera total.
- En sectores operativos, los cercos deberán alcanzar la altura total del local, estar sellados en color blanco para evitar el paso de polvo, contar con seguridad 24 hs y cierre seguro, salvo indicación contraria de la Inspección de Obra.
- Previo a los trabajos se deberá coordinar en conjunto con la Inspección de Obra, personal CNS y de operaciones local para el movimiento, tapado y resguardo de todos los equipos, equipamientos, cables, antenas, etc.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

VALLADO EXTERIOR:

Las vallas exteriores provisionales deberán cumplir con las reglamentaciones. Consistirá en un cerco rígido metálico u otro material que impida el paso, delimite la proyección de caída de posibles elementos, el área de carga y descarga de materiales. Dicho espacio cercado no puede usarse para otros fines que los propios de la obra.

El cerco exterior será de chapa tipo ENAS, con iluminación perimetral cada 6m y balizamiento hacia plataforma cada 9m, con balizas L810 de baja intensidad. Toda instalación eléctrica deberá incluir disyuntor diferencial.

Se debe considerar:

Colocar vallado ciego de chapa tipo ENAS de 2,50m. El cuál deberá estar detallado dentro de las medidas preventivas del programa de seguridad, aprobado por HyS de EANA y ART.

Asignar un señalero, durante las tareas de riesgo, a quien el contratista le proveerá de los elementos de protección personal acordes a la tarea.

Antes de comenzar las tareas, el responsable de Higiene y Seguridad de la contratista deberá verificar que el vallado en obra se encuentre en buenas condiciones de uso y en los lugares preestablecidos. Dejando circulación peatonal segura.

En el caso de colocar container, volquetes y baños, los mismos contarán también con un vallado perimetral.

VALLADO INTERIOR:

En el acceso a cada sector de la obra se deberá colocar un vallado que deberá ser ciego de madera u otro material rígido, para generar un único acceso del personal y materiales, y que evite ingreso de personas ajenas a la obra y la dispersión de polvo y/o partículas.

Vallado INTERIOR HERMETICO:

En salas técnicas, ACC u salas donde se precise continuar con la operatividad se deberá instalar un cerco hermético para delimitar el espacio de trabajo de la sala con el de la obra, el cual deberá cerrar por completo el sector a intervenir, utilizando tabiques de roca de yeso, pantallas plásticas, mamparas rígidas y ciegas o cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue necesario para lograr un mayor margen de seguridad y confort laboral del personal de EANA, evitando ruidos y paso de polvo dentro de la sala. Este vallado deberá ser fácil de instalar en el sector, proveyendo y colocando las defensas necesarias para seguridad del personal, de terceros y equipamientos.

Es responsabilidad de la Contratista verificar la presencia de objetos, equipos y/o instalaciones que pudieran ser afectados por las obras, los que deberán ser removidos y reinstalados, o bien ser depositados en lugar a definir por la Inspección de Obra.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

OBRADOR ÁREAS PARA ACOPIO DE MATERIALES Y BAÑOS QUIMICOS

La contratista ejecutará un local para el acopio de materiales que deban estar protegidos de la intemperie, herramientas, máquinas, equipos, elementos de uso en obra, etc.

El costo por el mantenimiento y cualquier reparación por deterioro involuntario o por negligencia de estas instalaciones estarán a cargo de la Contratista.

Durante el periodo de obra, se deberá disponer de baños químicos ajustando la cantidad al personal que trabaje simultáneamente en el lugar.

Los servicios sanitarios deberán contar con las siguientes características:

- Baño de plástico de polietileno de alta densidad;
- Medidas: 1,20mts. de ancho x 1,20mts de largo x 2,25mts. de alto.
- Equipado con inodoro de taza auto limpiante (bomba a diafragma y flujo de agua filtrada). Cerradura libre / ocupado. Techo de plástico de alta resistencia traslucido que permite la iluminación interna. Asiento y tapa plástica para inodoro. Lavatorio con bomba de pie. Capacidad: 40 litros (240 usos aproximadamente). Porta rollo de papel higiénico. Dispenser de jabón líquido. Dispenser de papel toalla. Depósito con capacidad 265 litros.

2. DEMOLICIONES Y RETIROS

GENERALIDADES

Para poder comenzar cualquier demolición deberán cumplirse indeclinablemente las siguientes condiciones: La zona ya tiene que haber sido deshabilitada y el cerco debe estar correctamente instalado y aprobado por la Inspección de Obra.

Se efectuarán las demoliciones y el desmonte de todos los elementos que sean necesarios. Si durante el proceso de demolición se detectara alguna estructura o instalación no especificada en planos deberán interrumpirse los trabajos, e indicarle a la Inspección de Obra las características de la estructura o instalación encontrada y en función de lo que ella decida continuar o corregir las tareas de demolición.

Todo el material generado en las demoliciones deberá ser retirado del aeropuerto y su disposición final será exclusiva responsabilidad de la Contratista.

Los trabajos de demolición y retiros a cargo de la Contratista comprenden las partes que a continuación se mencionan, a los fines de permitir la ejecución del proyecto que se establece en los planos, destacándose el carácter enunciativo y no taxativo del listado:

- **EDIFICIO OPERATIVO**

INTERIOR

01-OFFICE:

- Retiro de artefactos de iluminación obsoletos. **Total: 1un.**
- Retiro de carpintería de 0,30mtsX0,20mts. **Total: 1un.**



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

02-OFICINA JEFATURA ANS:

- Retiro de carpintería de hierro de 1,60mtsX1,00mts. **Total: 1un.**

04-SANITARIO FEMENINO:

- Retiro de espejo de 1,50mtsX0,95mst. **Total: 1un.**

05-SANITARIO MASCULINO:

- Retiro de espejo de 1,50mtsX0,95mst. **Total: 1un.**

06-CIRCULACIÓN:

- Retiro de puertas doble vidriadas de acceso. **Total: 2un.**
- Retiro de artefactos de iluminación obsoletos. **Total: 12un.**

08-DEPÓSITO LIBRERÍA:

- Retiro de artefactos de iluminación de obsoletos. **Total: 1un.**

09-SALA DE INSTRUCCIÓN:

- Retiro de mobiliario de madera obsoleto. Medida: 1,85mX0,94mX0,25m (ancho, alto, prof.). **Total: 1un.**
- Retiro de artefactos de iluminación obsoletos. **Total: 3un.**

10- ARO AIS:

- Demolición de mochetas de 30cmX30cm. **Total: 2un.**
- Retiro de carpintería de hierro existente de 1,50mtsX1,00mts. **Total: 1un.**

11- MET:

- Retiro de artefactos de iluminación obsoletos. **Total: 3un.**
- Retiro de piso de goma. **Total: 21m2.**
- Retiro de zócalos. **Total: 23ml.**

EXTERIOR

01-CUBIERTA PLANA | VIGAS INVERTIDAS:

- Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías y cualquier otro elemento que interfiera en la ejecución de los trabajos para la colocación de membrana. **Total: 2un.**
- Retiro completo la membrana asfáltica. **Total: 60m2.**

02-CUBIERTA PLANA:

- Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías y cualquier otro elemento que interfiera en la ejecución de los trabajos para la colocación de membrana. **Total: 6un.**



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Raspado de membrana líquida existente reforzada y retiro completo de los “parches” de membrana asfáltica existente. **Total: 320m2.**

EXTERIORES:

- Retiro de artefactos de iluminación. **Total: 2un.**
- Demolición de vereda de hormigón. **Total: 55m2.**
- Retiro y reubicación de tanque de agua. **Total: 1un.**

- **TORRE DE CONTROL**

INTERIOR

00-SOTANO:

- Retiro de artefactos de iluminación. **Total: 1un.**
- Picado de revoques. **Total: 10m2.**
- Retiro de solado de goma en escalones. **Total: 14un.**

01-FUSTE TORRE DE CONTROL:

- Retiro de puerta de hierro. Medida 0,80mX2,00m. **Total: 1un.**
- Retiro de paño de vidrio sobre carpintería. Medida: 1,14mX0,76m. **Total: 1un.**

02-BAJO CABINA:

- Retiro de zócalos. **Total: 16ml.**

03-BAÑO:

- Retiro de revestimiento cerámico. **Total: 15m2**
- Retiro de solado y carpeta. **Total: 5m2**
- Picado de revoques. **Total: 5m2**
- Anulación y retiro de instalación sanitaria completa (Incluye instalaciones y artefactos).
- Retiro de tanque de agua: **Total: 1un.**

04-CABINA DE CONTROL:

- Retiro de artefactos de iluminación. **Total: 6un.**
- Retiro de piso de goma existente: **Total: 14m2.**
- Retiro de puerta de hierro. Medida: 0,75mX2,00m. **Total: 1un.**
- Retiro paño de vidrio DVH roto en carpintería. Medida: 1,35mtsX0,90mtsX0,70mts. **Total: 2un.**

EXTERIOR

05-BALCÓN PERIMETRAL:

- Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías y cualquier otro elemento que interfiera en la ejecución de los trabajos para la colocación de membrana. **Total: 1un.**



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Retiro completo de piso cerámico. **Total: 20m2.**

06-CUBIERTA CABINA:

- Retiro completo de la membrana asfáltica. **Total: 30m2.**

Esta lista puede omitir algunas demoliciones y/o retiros que estén incluidas en planos o que sean necesarias por razones constructivas y/o técnicas, lo que no da derecho alguno a la Contratista para reclamo de pagos adicionales y queda explicitado que este rubro abarca todas las demoliciones que sean necesarias de acuerdo con el objeto final de los trabajos. La demolición se realizará parcialmente según el plan de trabajos presentado y aprobado.

La demolición y/o retiro se efectuará bajo la responsabilidad y garantía de la Contratista, quien deberá tomar las medidas necesarias para la seguridad pública y la de su personal.

Las roturas y demoliciones se harán gradualmente, sin exceder los trozos de treinta kilos, retirando los escombros según se originen. Se operará de modo que, cada vez se retiren porciones pequeñas de material evitándose desprendimientos de grandes masas.

Estará a cargo del Contratista la reconstrucción de todas las partes afectadas y la reparación de los daños o desperfectos que se produzcan como consecuencia de los trabajos realizados. Así como el retiro de escombros. La cotización debe incluir el acarreo y transporte fuera de los límites del edificio, cumpliendo en todos los términos con la Normativa vigente.

Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal y de terceros, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas y cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad.

Todos aquellos artefactos, carpinterías, muebles que deban ser reutilizados en el proyecto definitivo, serán resguardados por la Contratista hasta su reinstalación. Deberá contar o contratar a su costo, personal especializado para el traslado de equipos o instalaciones que por su complejidad técnica no pueda ser realizado por operarios destinados a la tarea de demolición.

No se admitirán retiros completos de membrana dejando la superficie de la cubierta descubierta por tiempos prolongados.

Para llevar a cabo el retiro de la membrana existente como la ejecución de la nueva se deberán mover los equipos de aire acondicionados exteriores, antenas, cañerías, bandejas, etc., que estén sobre la cubierta de techo, y que entorpezcan el desarrollo de los trabajos.

Previo a realizar el movimiento de los equipos, se deberá coordinar esta tarea con la Inspección de Obra. En caso de que sea necesario, se deberá solicitar autorización a la Inspección de Obra para realizar la anulación del sistema momentáneamente hasta tanto se realicen los trabajos necesarios.

Además, se deberá coordinar con la Inspección de Obra, la limpieza, retiro, resguardo, movimiento, de los cables y bandejas que se encuentran en toda la superficie de la cubierta. Esto debe solicitarse con antelación previo a iniciar los trabajos.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

En el caso de que deba procederse a la desinstalación de equipos Split exteriores, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Realizar una medición de presiones y consumos.
- Realizar autoenvasado de gas refrigerante.
- Cerrar las válvulas de servicio.
- Desconectar eléctricamente.
- Desconectar cañerías y proteger extremos.
- Realizar trabajos de mudanzas o nuevas fijaciones.

Una vez terminados los trabajos de impermeabilización se deberá reinstalar los equipos siguiendo las siguientes consideraciones:

Los equipos se colocarán de manera tal de no dañar la membrana, para lo que se colocarán nuevos apoyos tipo base de goma para recibir los mismos o irán suspendidos en pared sobre ménsulas y se ejecutarán los desagües de condensado hasta embudo o rejilla más próxima mediante cañerías rígidas y bien sujetas. En el caso de que los equipos exteriores no lo posean, se deberán contemplar los codos de desagüe para conectar correctamente la manguera.

- Conectar cañerías.
- Presurizar con nitrógeno, buscar perdidas y asegurar estanqueidad.
- Realizar vacío al sistema.
- Conectar eléctricamente.
- Puesta en marcha del equipo.

Verificar presiones y consumos de acuerdo a la medición inicial antes que se retire el equipo.

Estas tareas se deberán ejecutar con total cuidado de tal forma que no sean dañados los equipos ni las cañerías, no se produzcan perdidas de gas en equipos, etc. Caso contrario la Contratista deberá responder por los daños ocasionados sobre las mismas, verificar y reparar las pérdidas en cañerías, realizar las cargas de gas refrigerantes correspondientes, etc.

3. ALBAÑILERÍA

OBJETO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos especificados en este rubro comprenden la ejecución de los trabajos de albañilería en el área de intervención que sean necesarios o se vean alterados por las demás tareas de la presente licitación y que afecten al edificio existente.

Asimismo, estén o no especificados en la documentación, todos aquellos trabajos de albañilería exigidos por otros rubros que sean necesarios para completar la obra, deben considerarse incluidos sin cargo adicional alguno.

Los trabajos a realizar comprenden:

- **EDIFICIO OPERATIVO**

EXTERIOR



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

01-CUBIERTA PLANA VIGAS INVERTIDAS:

- Carpeta niveladora marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar, en todos aquellos sectores que se haya desprendido la carpeta existente a causa del retiro de membrana. Incluye recuadros de las vigas invertidas y corrección de pendientes. **Total: 30m2.**

02-CUBIERTA PLANA:

- Carpeta niveladora sobre toda la superficie de la cubierta marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar. Incluye mordiente, recuadros de los muros de carga perimetrales y corrección de pendientes. **Total: 320m2.**

EXTERIORES:

- Ejecución de vereda de hormigón peinado con cordón + refuerzo de malla sima. e: 20cm. **Total: 80m2.**

- **EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE DE CONTROL:**

INTERIOR

TODOS LOS LOCALES:

- Reparación de paredes con revoque grueso y fino interior. **Total: 100m2.**

EXTERIOR

TODOS LOS LOCALES:

- Reparación de paredes con revoque grueso, hidrófugo y fino. **Total: 200m2.**

- **TORRE DE CONTROL:**

00- SÓTANO:

- Ejecución de carpeta niveladora. **Total: 10m2.**

02- BAJO CABINA:

- Ejecución de autonivelante marca tipo Planiprep Contract Mapei o similar, en todos los sectores donde sea retirado el piso existente. Incluye Primer marca tipo Primer G Mapei o similar. **Total: 8m2.**

03-BAÑO:

- Contrapiso de acuerdo a la nueva distribución de cañerías. **Total: 5m2**
- Carpeta niveladora. **Total: 5m2**
- Revoque bajo revestimiento. **Total: 15m2**

EXTERIOR



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

05-BALCÓN PERIMETRAL:

- Ejecución de carpeta niveladora sobre toda la superficie del balcón marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar. **Total: 20m².**

06-CUBIERTA CABINA:

- Ejecución de carpeta niveladora marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar, en todos aquellos sectores que se haya desprendido la carpeta existente a causa del retiro de membrana. **Total: 20m².**

CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán de primera calidad y de primer uso. Los materiales perecederos deberán llegar a la obra en envase de fábrica y cerrados.

Se consideran incluidos en los precios de la albañilería la erección de todos los tipos de andamios, balancines, silletas, etc., necesarios para efectuar las tareas.

A- REPARACIÓN DE REVOQUES Y FISURAS

Los trabajos aquí especificados comprenden a la ejecución de todos los revoques interiores y exteriores para las reparaciones necesarias en muros existentes, del mal estado o afectados por filtraciones.

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los paramentos de las paredes que deban revocarse, enlucirse o juntarse, serán preparados de acuerdo con las reglas del arte y antes de proceder a aplicarse el revoque deberá efectuarse las siguientes operaciones:

- a) Se ubicarán y limpiarán todas las juntas.
- b) Se procederá a la limpieza de la pared dejando los ladrillos bien a la vista y eliminando todas las partes de mortero adherido en forma de costras en la superficie.
- c) Deberá humedecerse suficientemente la superficie de los ladrillos y todo paramento existente sobre el que se vaya a aplicar el revoque.

Los revoques o enlucidos, serán perfectamente a plomo, tendrán aristas y curvas perfectamente delineadas, sin depresiones ni bombeo.

El espesor mínimo de los revoques será de 1.5 cm, correspondiendo de 3 a 5 mm al enlucido, que solo podrá ser ejecutado cuando el jaharro haya enjuntado lo suficiente.

Para evitar los remiendos, no se revocará ningún paramento, hasta que todos los gremios hayan terminado los trabajos previos, si hay remiendos se realizarán con cuidado y prolijidad.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Antes de comenzar el revocado de un local, la Contratista verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc.; el paralelismo de las mochetas o aristas y la horizontalidad del cielorraso.

También se cuidará especialmente la ejecución del revoque en el ámbito de los zócalos, para que al ser aplicados éstos, se adosen perfectamente a la superficie revocada.

PREPARACIÓN

Todos los paramentos que deban revocarse serán perfectamente planos y preparados según las reglas del arte, degollándose el mortero de las juntas, desprendiendo las partes sueltas y humedeciendo adecuadamente las superficies. En ningún caso la Contratista procederá a revocar muros o tabiques que no se hayan asentado perfectamente. Asimismo, los enlucidos no podrán ejecutarse hasta tanto los jaharros hayan fraguado lo suficiente a juicio de la Inspección de Obra.

ALINEACIÓN

Los revoques no presentarán superficies alabeadas ni fuera de plomo, rebabas, resaltos u otros defectos. Las aristas entrantes de intersección entre paramentos serán, salvo otra indicación específica, viva y rectilínea. Todas las aristas salientes de vanos o paredes sin excepción, serán reforzadas con guarda cantos de chapa galvanizada, desplegada en sus alas del tipo usado en yesería, según sea el tipo de exposición a que estén sometidos, con previa aprobación de la Inspección de Obra.

ENCUENTROS Y SEPARADORES

Los encuentros de paramentos verticales con planos horizontales de cielorrasos, las separaciones entre materiales o acabados, y otras soluciones de separación o acodamientos relativos a encuentros de superficies revocadas se ajustarán a los detalles que los planos consignen en este aspecto. En caso de no especificarse nada al respecto en los planos, se entenderá que tales separaciones o acodamientos, consistirán en una buña de 2x1 cm.

PROTECCIÓN DE CAJAS DE LUZ EN TABIQUES

Cuando se trate de tabiques de espesor reducido, en los que, al colocarse las cajas de luz, artefactos, etc., se arriesgue su perforación total se recubrirán en sus caras opuestas con metal desplegado, a fin de evitar el posterior desprendimiento de los revoques.

REMIENDOS

Todas las instalaciones complementarias de las obras deberán ejecutarse antes de la aplicación del revoque fino y en todos los retoques y remiendos indispensables que deban realizarse se exigirá el nivel de terminación adecuado. En caso contrario, la Inspección de Obra podrá exigir su demolición.

PROTECCIÓN DE ARISTAS INTERIORES



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Todas las aristas salientes deberán protegerse con guardacantos galvanizado de acuerdo con lo que se indique en la planilla de locales y en todos los sectores a intervenir.

REVOQUE EXTERIOR IMPERMEABLE COMPLETO (Hidrófugo + Grueso + Fino)

Compuesto por una primera capa aplicada de mortero de cemento con aditivo hidrófugo sobre la cara exterior de los muros que así indiquen los planos e inmediatamente sobre esta las fajas de reglado para la aplicación de los revoques gruesos debidamente peinados y preparados para luego recibir el enlucido de fino a la cal.

En este revoque exterior, Cada plano deberá ser cargado y terminado en el mismo día y las uniones entre tramos de revoque serán disimuladas pudiendo la Inspección de Obra solicitar la re-ejecución hasta que la misma quede totalmente inadvertida al solo juicio de la Inspección de Obra.

REVOQUES GRUESOS

Sobre las superficies de las paredes que lo requieran se ejecutará el revoque grueso o jaharro con el mortero apropiado de arena gruesa o terciada.

Para que el revoque tenga una superficie plana y no alabeada se procederá a la construcción de fajas a menos de 1 m de distancia entre las que se rellenará con el mortero para conseguir eliminar todas las imperfecciones y deficiencias de las paredes de ladrillo y la tolerancia de medidas. El espesor máximo de revoque grueso no podrá superar los 2 cm.

Donde existan columnas, vigas o paredes de hormigón que interrumpan las paredes de mampostería se aplicará sobre todo el ancho de la superficie del elemento de hormigón y con un sobrecancho de por lo menos 30 cm. a cada lado del paramento interrumpido, una hoja de metal desplegado.

Se revestirán las cañerías y conductores de cualquier fluido caliente con productos aislantes especiales debidamente asegurados para evitar los posteriores desprendimientos del revoque como consecuencia de la dilatación por el exceso de temperatura.

El jaharro se terminará con peine grueso y rayado para facilitar la adherencia del enlucido.

Cuando se deba aplicar previamente aislamiento hidrófugo, el jaharro se aplicará antes de que comience su fragüe.

Normas de Diseño del Mortero:

Morteros impermeables (azotados exteriores impermeables y capas aisladoras verticales)

- 1 parte de cemento
- 3 partes de arena fina
- 1 Kg de aditivo hidrófugo batido por cada 10 litros de agua.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Jaharro revoques

- 1/2 parte de cemento
- 1 parte de cal aérea
- 4 partes de arena gruesa

Enlucidos exteriores.

- 1/2 parte de cemento
- 1 parte de cal aérea
- 4 partes de arena gruesa

REVOQUES FINOS O ENLUCIDOS INTERIOR

En caso de ser necesario en los paramentos existentes que sea necesario realizar reparaciones, se deberán ejecutar, sobre los revoques gruesos los enlucidos o terminaciones que serán con yeso y enduido. Los enlucidos o finos de terminación tendrán un espesor de 3 a 5 mm. y se procederá a la construcción de fajas a menos de 1 m. de distancia entre las que se rellenarán con el mortero para conseguir eliminar todas las imperfecciones y deficiencias de las paredes de ladrillo y la tolerancia de medidas.

Todo muro que no tenga indicada especialmente su terminación se entiende deberá terminarse con enlucido al yeso, u otra terminación equivalente a juicio de la IO.

Normas de Diseño del Mortero:

Jaharro revoques

- 1/2 parte de cemento
- 1 parte de cal aérea
- 4 partes de arena gruesa

Enlucidos exteriores.

- 1/2 parte de cemento
- 1 parte de cal aérea
- 4 partes de arena

REVOQUE BAJO REVESTIMIENTO

En el local sanitario indicado, se deberá ejecutar un azotado hidrófugo sobre todos los paramentos que lleven revestimiento, salvo especificación en contrario establecida. Se cuidará especialmente su continuidad con el manto hidrófugo previsto para el piso, y entre los distintos paramentos que conformen el local. Se cuidará de manera particular, que queden convenientemente sellados los cuerpos de griferías o codos de salida de cañerías que conduzcan aguas, y los encuentros con mesadas, mingitorios, etc. A medida que se avance se irá ejecutando simultáneamente el jaharro bajo revestimiento previsto para el local.

Normas de Diseño del Mortero:



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Morteros impermeables (azotados exteriores impermeables y capas aisladoras verticales)

- 1 parte de cemento
- 3 partes de arena fina
- 1 Kg de aditivo hidrófugo batido por cada 10 litros de agua.

Jaharro revoques

- 1/2 parte de cemento
- 1 parte de cal aérea
- 4 partes de arena gruesa

B- CONTRAPISOS Y CARPETAS

Los trabajos especificados en este rubro comprenden la totalidad de los contrapisos y carpetas indicados en planos y en la presente especificación técnica. El Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar, una vez efectuados los solados, las cotas de nivel definitivas que serán de acuerdo con el nivel de piso exterior existente.

La Inspección de Obra podrá exigir la ejecución de un tramo de muestra para verificar las condiciones de las carpetas.

CONTRAPISOS DE HORMIGÓN POBRE

Se ejecutará contrapiso de hormigón pobre en el sector del baño refaccionado, de acuerdo con la nueva distribución de cañerías e instalaciones sanitarias previstas en el proyecto.

Previamente a su ejecución, deberán verificarse la correcta colocación, fijación y prueba de funcionamiento de todas las cañerías embutidas, asegurando que queden cubiertas y protegidas adecuadamente.

El contrapiso deberá ejecutarse perfectamente nivelado, contemplando las pendientes necesarias hacia los desagües y los desniveles correspondientes según la nueva configuración del local.

Asimismo, deberán dejarse previstos los intersticios necesarios para el libre juego de dilatación, ejecutando juntas en encuentros perimetrales con muros, tabiques, columnas y demás elementos estructurales existentes.

El espesor del contrapiso deberá ser el necesario para cubrir las instalaciones y permitir la correcta ejecución de la carpeta de asiento y posterior colocación del piso terminado, no siendo inferior a 7 cm sobre losa, salvo indicación particular de proyecto.

La superficie terminada deberá quedar uniforme, firme y apta para recibir las capas de terminación correspondientes.

CARPETA NIVELADORA Y RECUADRES



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Los trabajos especificados en este ítem comprenden la totalidad de las carpetas y recuadros indicados en planos y en la presente especificación técnica. La Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar, las cotas de nivel definitivas.

La ejecución de la carpeta niveladora deberá contemplar tanto la nivelación de superficies completas como la reparación de sectores existentes que presenten desprendimientos ocasionados por el retiro de la membrana asfáltica. Asimismo, se deberá realizar la ejecución de recuadros y la corrección de pendientes de las cubiertas del Edificio Operativo y de la Torre de Control.

Las carpetas deberán ejecutarse con material de calidad equivalente a Weber Floor Ras o similar, con el fin de generar una superficie lisa y uniforme que asegure la correcta colocación de la membrana impermeabilizante.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Se deberá reparar la base eliminando depresiones y sobresalientes, se rellanarán las pequeñas imperfecciones o bacheos, fisuras y grietas para obtener una superficie lisa.

La superficie de la cubierta debe estar libre de todo rastro de contaminantes, partículas sueltas o mal adheridas, lechadas de cemento, aceites y grasas, etc.

Para los casos en que la cubierta presente colocación existente de membrana líquida se deberá agregar mordiente para lograr la correcta adherencia de la carpeta niveladora.

IMPRIMACIÓN

Previo a la ejecución de la carpeta, se deberá aplicar 2 manos de promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar, la primera mano diluida al 30% con agua y la segunda pura.

APLICACIÓN

Se deberá mezclar el producto a razón de 550ml a 6 litros de agua por bolsa (aplicación manual o maquinada) o 650 l/h. máquina revocadora.

El producto se deberá cargar sobre la superficie y esparcir con una cuchara. Reglear sobre las fajas para nivelar el producto.

Se deberá colocar la carpeta en un ángulo de 45° sobre los encuentros entre la losa y el muro de carga.

C- CEMENTO ALISADO

El presente ítem comprende la ejecución de pisos de cemento alisado como terminación final, de acuerdo con los planos. Los trabajos incluyen la preparación de la superficie base, ejecución de carpeta cementicia, nivelación, formación de pendientes, alisado superficial, realización de juntas y tareas de curado y protección hasta la recepción definitiva de los trabajos.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Previo al inicio de las tareas, la superficie deberá encontrarse perfectamente limpia, firme y libre de polvo, grasas, restos de material suelto o cualquier elemento que pueda afectar la adherencia. En caso de ser necesario, se efectuarán las reparaciones y regularizaciones correspondientes para asegurar una base apta para recibir la terminación. Antes de la colocación de la carpeta, la superficie será humedecida uniformemente, evitando la presencia de agua libre.

EJECUCIÓN

La carpeta se ejecutará con mortero cementicio compuesto por cemento Portland y arena mediana limpia en proporción adecuada para garantizar resistencia, adherencia y durabilidad, con un espesor mínimo de 3 cm o según lo indicado en por la Inspección de Obra. El material será extendido, nivelado y compactado correctamente hasta obtener una superficie homogénea y uniforme. Posteriormente se realizará el fratazado y alisado manual o mecánico hasta lograr una terminación lisa, compacta y de aspecto uniforme.

La Contratista deberá ejecutar las juntas de dilatación necesarias, a fin de minimizar la aparición de fisuras por retracción o movimientos estructurales. No se admitirán superficies con grietas, oquedades, desniveles, marcas de herramientas ni diferencias significativas de tonalidad.

D- AUTONIVELANTE

Los trabajos especificados en este ítem comprenden la ejecución de autonivelante para nivelar una superficie a reparar por desprendimiento a causa del retiro del piso existente. La Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar las cotas de nivel definitivas.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Se deberá reparar la base eliminando depresiones y sobresalientes. La superficie debe estar libre de restos del piso existente a retirar y de todo rastro de contaminantes, partículas sueltas o mal adheridas, lechadas de cemento, aceites y grasas, etc.

APLICACIÓN

Se deberá aplicar sobre toda la superficie a intervenir un mortero cementicio fino marca tipo Planiprep Contract Mapei o similar de espesor máximo 2 mm por mano. La cantidad de manos dependerá de lograr una superficie nivelada y lisa.

Además, se deberán rellenar las pequeñas imperfecciones, oquedades o bacheos, fisuras y grietas que se presenten sobre la superficie producto del retiro de piso vinílico.

Previo a la colocación del mortero cementicio fino, se deberá aplicar una primera capa a modo de Primer, marca tipo Primer G Mapei o similar.

El mortero debe aplicarse en una o más capas con llana de metal. Para la aplicación de una siguiente capa, se debe esperar 2-3 horas entre cada capa.

E- PISO DE HORMIGÓN TERMINACIÓN PEINADO

Los trabajos especificados en este ítem comprenden la ejecución de vereda perimetral exterior de hormigón armado con terminación peinada, indicados en planos y en la presente



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

especificación técnica. La Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar, las cotas de nivel definitivas.

PREPARACIÓN DEL TERRENO

El suelo debe estar previamente compactado y rellenado con tosca hasta alcanzar el nivel del terreno natural. La superficie deberá presentar resistencia adecuada al uso, ser uniforme, homogénea y encontrarse nivelada con la subrasante definida.

ARMADURA

Se colocará malla electrosoldada tipo SIMA 15x15 cm Ø 6 mm sobre toda la superficie.

HORMIGÓN

Se utilizará hormigón tipo H-13, según Reglamento CIRSOC 202, con agregado de fibras de polipropileno.

El espesor mínimo del piso será de 20cm. Durante el llenado y nivelación se procederá al vibrado con vaina o regla vibradora.

El hormigón se dejará estacionar hasta alcanzar la consistencia adecuada para el espolvoreado del endurecedor (polvo granular de color).

JUNTAS

Se marcarán juntas de dilatación en todo el solado, cada 1,00 m o según lo indique la Inspección de Obra. Dentro de las 48 horas se realizará el aserrado de juntas mediante máquina con disco diamantado. Dentro de los 15 días siguientes, las juntas se llenarán con material elastobituminoso, incluyendo también las juntas constructivas entre paños.

El espesor y la profundidad de las juntas serán los que determine la Inspección de Obra.

TERMINACIÓN

La terminación será tipo "peinado", realizada con cepillo de cerdas duras y dimensiones adecuadas, obteniendo un acabado rayado uniforme.

En cada paño se dejará una guarda perimetral de 10cm de ancho en cemento alisado.

Las pendientes deberán ejecutarse de forma que garanticen el correcto escurrimiento de agua y eviten acumulaciones.





**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

4. CONSTRUCCIÓN EN SECO

Los trabajos comprendidos en este rubro abarcan la provisión y ejecución de cerramientos con sistema de construcción en seco en las áreas de intervención indicadas en planos y la presente especificación técnica.

Se incluyen todas las tareas complementarias necesarias para garantizar el correcto funcionamiento, alineación y acabado de los tabiques, aun cuando no estén expresamente indicadas en planos o pliegos.

La Contratista deberá prever y proveer todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución de las tareas (andamios, escaleras, plataformas, protecciones), sin cargo adicional y cumpliendo las normas de seguridad e higiene vigentes.

Los trabajos a realizar comprenden:

- **EDIFICIO OPERATIVO**

INTERIOR

09-SALA DE INSTRUCCIÓN:

- Ejecución de tabique de placa de yeso tipo Durlock simple medio forro con aislación.
Total: 2,00m².

A- TABIQUE MEDIO FORRO

Se deberá ejecutar un tabique de medio forro de placa de yeso marca tipo Durlock o similar, destinado al cierre de un sector de pared existente donde se ha retirado el mueble empotrado, a fin de restituir la continuidad del paramento y dejarlo en condiciones de terminación final.

El sistema estará compuesto por estructura metálica galvanizada liviana, fijada al soporte existente mediante anclajes mecánicos adecuados, conformada por soleras y montantes según especificaciones del fabricante y las dimensiones del vano a cerrar.

Sobre una cara de la estructura se colocará una (1) placa de yeso tipo estándar de 9,5 mm de espesor, correctamente atornillada, respetando separaciones reglamentarias entre fijaciones. La cara posterior quedará apoyada o vinculada al muro existente.

Las juntas entre placas se tratarán con cinta de papel microperforada y masilla específica, realizándose las manos necesarias hasta obtener una superficie uniforme, lisa y apta para recibir terminación final.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

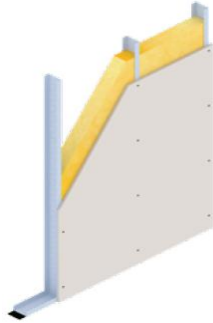


Imagen ilustrativa de medio tabique.

5. PINTURAS

Se realizará la provisión de los materiales y la ejecución de la pintura en todas las áreas a intervenir comprendiendo todos los paramentos, carpinterías metálicas y/o de madera, herrería y cielorrasos de los sectores:

- **EDIFICIO OPERATIVO**

Sectores a Intervenir:

01-OFFICE, 02-OFICINA JEFATURA ANS, 03-SEGURIDAD OPERACIONAL, 06-CIRCULACIÓN, 07-OFICINA TALLER/CNS, 08-DEPÓSITO LIBRERÍA, 09-SALA DE INSTRUCCIÓN, 10-ARO AIS, 11-MET.

- **P1** | Provisión y ejecución de pintura interior antihongos látex satinado sobre muros/tabiques marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie (sellado de fisuras, reparaciones de grietas, reparación de revoques, yeso, etc.). **Total: 572m2.**

01-OFFICE, 02-OFICINA JEFATURA ANS, 03-SEGURIDAD OPERACIONAL, 04-SANITARIO FEMENINO, 05- SANITARIO MASCULINO, 06-CIRCULACIÓN, 07- OFICINA TALLER/CNS, 08-DEPÓSITO LIBRERÍA, 09-SALA DE INSTRUCCIÓN, 10-ARO AIS, 11-MET.

- **P2** | Provisión y ejecución de pintura látex acrílico sobre cielorrasos marca tipo | Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie. **Total: 221m2.**

FACHADA.

- **P3** | Provisión y ejecución de pintura esmalte sintético + antióxido sobre barandas marca tipo Alba o similar, color a definir con terminación satinado. Incluye preparación de la superficie (ajustes, masillado, lijado, etc). **Total: 7m2.**
- **P4** | Provisión y ejecución de pintura antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frentes o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie (sellado de fisuras, reparaciones de grietas, reparación de revoques, etc.). **Total: 450m2.**

- **TORRE DE CONTROL**



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Sectores a Intervenir:

01-FUSTE TORRE DE CONTROL, 02-BAJO CABINA, 03- BAÑO, 04- CABINA DE CONTROL

- **P1** | Provisión y ejecución de pintura interior antihongos látex ultra lavable mate sobre paredes marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie (sellado de fisuras, reparaciones de grietas, reparación de revoques, yeso, etc.). **Total: 184m2.**
- **P2** | Provisión y ejecución de pintura látex acrílico sobre cielorrasos y losa bajo escalera marca tipo Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie. **Total: 44m2.**

01-FUSTE TORRE DE CONTROL, 04-CABINA DE CONTROL, 05-BALCÓN PERIMETRAL, 06-CUBIERTA CABINA, FACHADA

- **P3** | Provisión y ejecución de pintura esmalte sintético + antióxido sobre barandas, parante verticales de carpintería y escalera exterior de emergencia, marca tipo Sherwin Williams o Alba o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie (ajustes, masillado, lijado, reemplazo de y/o colocación de piezas faltantes, etc.). **Total: 158m2.**

FACHADA

- **P4** | Provisión y ejecución de pintura antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frontes o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie (sellado de fisuras, reparaciones de grietas, reparación de revoques, etc.). **Total: 220m2.**

OBJETO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasa, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego proceder al lijado. La Contratista deberá realizar todas aquellas tareas que sin estar mencionadas en el presente pliego sean necesarias para dejar las superficies en perfectas condiciones.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras y/o elementos, pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos.

Para tal fin, se utilizarán exclusivamente productos de la mejor calidad y de marca reconocida y aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales y cerrados. Estos envases no podrán ser abiertos hasta tanto la Inspección de Obra los haya revisado.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, rodillos, pelos, gotas, diferencias de tono y color, etc.

La Contratista deberá presentar, para todos los tipos de pinturas, una muestra del color solicitado en cada ítem para ser aprobado por la Inspección de Obra, pudiendo esta cambiar el color si lo considera necesario, para lo cual la Contratista presentará la cantidad de muestras que la Inspección de Obra solicite.

Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr un buen aspecto y terminación del acabado, evitando el amontonamiento de material.

CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES

Los materiales por emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la Obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar a la Contratista y a costa de ésta, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Los ensayos de calidad y espesores para determinar el cumplimiento de las especificaciones se efectuarán en laboratorio oficial, a elección de la Inspección de Obra y su costo será a cargo del Contratista, como así también el repintado total de la pieza que demande la extracción de la probeta.

Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Contratista, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar la propia Contratista los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales. En estos casos y a su exclusivo cargo deberá proceder de inmediato al repintado de las estructuras que presenten tales defectos.

En caso de ser solicitado la Contratista deberá entrega muestras de pinturas, colorantes, etc., a la Inspección de Obra para su aprobación.

Enduidos, fondos, imprimadores, fijadores: En todos los casos serán de la misma marca y de la clase correspondiente a cada tipo de pinturas, según instrucciones del fabricante y a fin de garantizar su compatibilidad.

Diluyente: Serán en todos los casos los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta prescripción.

MUESTRAS DE COLORES

La Contratista deberá entregar a la Inspección de Obra los catálogos y muestras de color de cada pintura especificada, para que ésta elija el tono a usar. Si alguna especificación técnica, plano o



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

planilla no coincide con el catálogo de la marca seleccionada, el Contratista deberá informar a la Inspección de Obra, quien decidirá cómo proceder.

El Contratista realizará previamente a la ejecución de la primera mano de pintura y en todas y en cada una de las superficies a pintar, las muestras de color y tono que la Inspección de Obra solicite. A tal efecto se establece que el Contratista hará las muestras necesarias para satisfacer color, valor y tono exigidos, que someterá a la aprobación por escrito de la Inspección de Obra. De no responder la pintura a la muestra aprobada, se harán repintar las superficies rechazadas, a sólo juicio de la Inspección de Obra.

P1| LATEX SATINADO INTERIOR PARA PAREDES

Se aplicará una pintura interior antihongos en todos los muros interiores indicados en la presente Especificación Técnica y Planos. Para la aplicación de este recubrimiento las superficies deberán encontrarse en perfectas condiciones, enduidas y una vez que las mismas se encuentren totalmente secas y sin alabeo u ondulaciones.

La calidad será del tipo látex satinado. Tonalidad blanca o a definir con la Inspección de Obra, marca tipo Sherwin Williams, Alba Desing o de calidad y prestación similar. No debe mezclarse con pinturas de otras características. Para su uso puede adicionarse una mínima cantidad de agua, lo suficiente como para obtener un fácil pintado.

Se aplicarán tres manos de pintura látex para interiores, previo enduido plástico, lijado, aplicación de selladores donde se requiera y fijador o imprimación en todas las superficies revocadas a la cal, de muros o tabiques.

P2| LÁTEX INTERIOR PARA CIELORRASOS

Se aplicará pintura interior anti hongos sobre todas las superficies de los cielorrasos existentes indicados en la presente Especificación Técnica y en Planos.

La calidad será de pintura látex interior con acabado mate apto para este uso marca tipo Cielorrasos de Sherwin Williams o producto de calidad y prestación similar, color blanco o a definir con la Inspección de Obra.

Se deberá cepillar las zonas afectadas por filtraciones con cepillo de cerdas duras o una espátula.

Retirar pintura descascarada, hongos, eflorescencias o partes flojas. Aplicar enduidos plásticos o masillas para interiores para nivelar si la superficie lo requiere. Lijar suavemente y eliminar el polvo; Aplicar fijador al aguarrás, sellador bloqueador de manchas o una pintura base antihumedad en las zonas afectadas.

La superficie a pintar deberá estar perfectamente limpia y seca, libre de grasa, polvo hongos y otras suciedades. No presentarán alabeos, ondulaciones o defectos de ninguna naturaleza.

Aplicar dos manos más de pintura sin diluir hasta lograr un acabado parejo. Tiempo de secado entre mano y mano: según indicado por el fabricante.

P3| ESMALTE SINTÉTICO + ANTIÓXIDO



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Todo elemento metálico, como pasamanos, barandas, escaleras, carpinterías, etc., serán pintadas con esmalte sintético de acabado satinado marca tipo Alba o similar, color a definir, según el siguiente esquema:

Previo a la ejecución de los trabajos de pintura, las superficies deberán ser limpiadas mecánicamente, con herramientas mecánicas o limpieza mecánica manual.

Se deberán realizar todos los ajustes necesarios en los perfiles de las carpinterías que así lo requieran.

Las tareas comprenderán, como mínimo:

- Revisión general de la estructura, verificando la ausencia de corrosión, deformaciones, etc.
- Refuerzo de elementos estructurales que presenten debilitamiento, mediante sustitución de piezas, soldaduras adicionales, placas de refuerzo o perfiles nuevos, según corresponda.
- Ajuste y fijación de uniones (pernos, bulones, soldaduras, anclajes a muros), reemplazando aquellos que se encuentren flojos, dañados u oxidados.

Remover todo óxido suelto, suciedad, humedad, grasa u otros contaminantes de la superficie. Eliminar residuos del abrasivo o polvo de la superficie. Realizar un tratamiento anti óxido, que consiste en 3 (tres) manos de anti óxido poliuretánico en toda la superficie. Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuere necesario.

Preparada la superficie, se deberá aplicar dos manos de antióxido. Luego una primera mano de esmalte sintético, que se efectuará con 90%-95% esmalte sintético y 10% - 5% diluido dependiendo la herramienta de empleo. Una segunda capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones. Una tercera capa idéntica a la anterior, que se aplicará cuando se hayan finalizado los trabajos de pintura sobre muros, previo lijado con lija al agua de grano 220/240 si el lapso entre esta mano y la anterior superase las 72 horas.

P4 | PINTURA LÁTEX EXTERIOR IMPERMEABILIZANTE

Se deberá realizar la pintura látex exterior impermeabilizante en toda la fachada del edificio de la Torre de Control, del edificio Operativo indicadas en planos y en la presente especificación técnica.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Previo a la ejecución de los trabajos de pintura, la Contratista deberá efectuar todos los trabajos de hidrolavado y reacondicionamiento de revoques, según le indique la Inspección de Obra.

Se detectarán todas las fisuras (simples y con desprendimientos) existentes en los muros exteriores del edificio, debiéndose preparar cada superficie para el sellado correspondiente, retirándose en todos los casos las reparaciones anteriores.

En caso de que existiesen fisuras, se retirarán todos los desprendimientos existentes y se deberá recomponer la superficie con revoques cementicio.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

APLICACIÓN

La superficie debe estar limpia, seca, libre de hongos, grasitud, polvo, óxido, alcalinidad y partes flojas de pintura previa. En caso de manchas u hongos, eliminar por lavado con una parte de agua lavandina diluida con 10 partes de agua. Enjuagar cuidadosamente.

Aplicar dos o tres manos (como mínimo) a pincel o rodillo, tal cual viene en el envase, de pintura marca tipo duralba muros, recuplast frentes, loxon exterior de Sherwin Williams o calidad equivalente, color a definir con la Inspección de Obra.

Se darán todas las manos que sean necesarias según lo indique la Inspección de Obra.

6. SOLADOS, ZÓCALOS Y SOLIAS

Los trabajos especificados en este capítulo comprenden la provisión y colocación de todos los solados indicados en la documentación, como, asimismo, todas aquellas tareas que deban considerarse para la ejecución de estos.

Antes de iniciar la colocación, la Empresa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Presentar la muestra de los materiales con que se ejecutarán y obtener la correspondiente aprobación de la Inspección de Obra. Ningún material será enviado a obra hasta que no se aprueben las muestras.
- b) Solicitar a la Inspección de Obra, por escrito, las instrucciones para la distribución de las piezas de piso dentro de los locales, para proceder de acuerdo con ellas. El Contratista entregará los planos de despiece correspondientes.

Toda pieza defectuosa o en malas condiciones será automáticamente rechazada por la Inspección de Obra.

Después de terminar la colocación, se deberán limpiar los pisos dejándolos libres de grasa, mezcla y otras manchas.

EDIFICIO OPERATIVO

Sectores a Intervenir:

10-ARO AIS:

- **S1** | Reposición y completamiento de piso cerámico/porcelanato 60cmX60cm ídem existente. **Total: 0,20m².**

11-MET:

- **S2** | Solado vinilico autoposante marca tipo NP Floors alto tránsito (Loose Lay) de Premek o similar. **Total: 14m².**
- **Z1** | Provisión y colocación de zócalos EPS. Total: **23ml.**
- Provisión y colocación de Solias. **Total: 1ml.**



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

TORRE DE CONTROL

Sectores a intervenir:

01-FUSTE TORRE DE CONTROL:

- **S3** | Provisión y colocación de escalón y nariz de goma para tránsito muy intenso en escalera marca tipo cerama tread Indelval o similar. **Total: 102un.**

03-BAÑO CABINA

- **S4** | Solado Porcelanato rectificado 1,20x0,60m. **Total: 5m2.**
- Revestimiento cerámico rectificado 0,30x0,60. **Total: 15m2.**

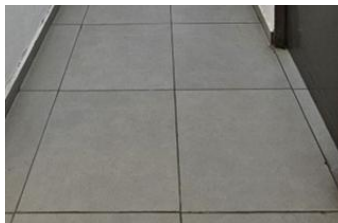
02-BAJO CABINA | 04-CABINA DE CONTROL:

- **S2** | Solado vinílico autoposante marca tipo NP Floors alto tránsito (Loose Lay) de Premek o similar. **Total: 22m2.**
- **Z1** | Provisión y colocación de zócalos EPS. Total: **29ml.**
- Provisión y colocación de Solias. **Total: 1ml.**

S1| PISO PORCELANATO

Sobre los sectores en donde se demolieron mocheras, se deberá realizar trabajos de reposición y completamiento de piso. El mismo debe ser idéntico al existente en el sector contiguo, incluyendo todas las tareas y materiales necesarios para lograr la continuidad visual, dimensional y de nivel del revestimiento existente.

El piso deberá presentar las mismas características técnicas, medidas, espesor, color y terminación superficial que el piso instalado, asegurando la uniformidad de la superficie final. En caso de no encontrarse disponible el mismo modelo, se deberá presentar muestra alternativa equivalente, para aprobación previa de la Inspección de Obra.



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

S2| PISO VINILICO AUTOPOSANTE



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Sobre toda la superficie de indicada en la presente especificación técnica y planos se colocarán las baldosas del piso Vinilico autopusante marca tipo Tarket línea Square Flow - Titanium o similar.

- Espesor 4mm. Ancho y largo 470 mm x 470 mm
- Composición: Laminado de PVC.
- Tratamiento de superficie: Poliuretano y Antibacterial.
- Ignífugos, autoextinguibles, certificados x el INTI clase 1 en inflamabilidad.
- Ser Antideslizante, Autopusantes.
- Material reciclado.
- Poseer estructura elástica, resistente a los golpes y tolerantes a la abrasión.



TITANIUM

La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

PREPARACION DE LA SUPERFICIE

El soporte deberá encontrarse seco, firme, nivelado, limpio y libre de polvo, grasa o humedad ascendente.

COLOCACIÓN

Antes de iniciar la colocación, la Contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar la muestra de los materiales con que se ejecutarán y obtener la correspondiente aprobación de la Inspección de Obra. Ningún material será enviado a obra hasta que no se aprueben las muestras.

La instalación será del tipo flotante, sin adhesivo, mediante sistema autopusante. Las placas se apoyarán directamente sobre el soporte, encastrando y alineando las piezas según el trazado determinado.

Deberá dejarse una junta perimetral de 5 mm respecto a muros, columnas y elementos fijos, previendo perfiles de transición o juntas de dilatación en ambientes mayores a 10 m lineales.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Los cortes se realizarán con cúter y regla metálica, garantizando un acabado prolijo y ajuste exacto.

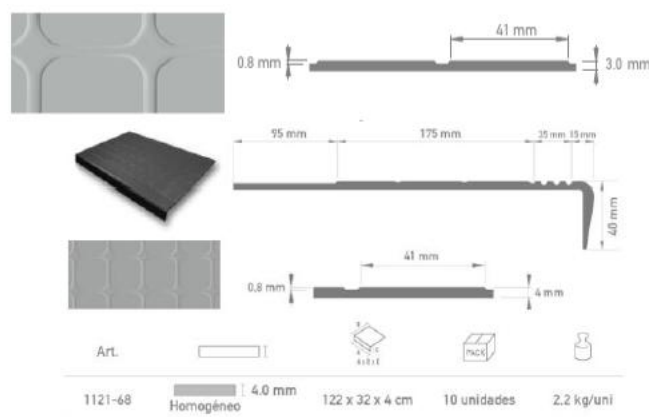
Se deberán adoptar todas las precauciones para evitar desplazamientos durante y después de la colocación.

S3 | PISO BALDOSA DE GOMA tipo Indelval Cerama

Se ejecutará con la disposición y la ubicación indicada en los planos y/o planillas de locales. Sobre la plataforma de hierro de la rampa y pedadas de acceso, perfectamente nivelado, se aplicarán las baldosas tipo Indelval (o calidad superior a aprobar por la Inspección de Obra) cuidadosamente alineadas utilizando material adhesivo. Del mismo modo como terminación de narices serán levadas a cabo con nariz de goma para tránsito muy intenso con diseño de colores plenos y superficie de relieve tipo cerama tread.

Características:

- Baldosa.
- Para sectores de tránsito muy intenso.
- Durabilidad extrema.
- Material con baja emisión de compuestos orgánicos volátiles (COV).
- Cumplir con la norma CA 01350: Indoor air quality.
- Puede contribuir puntos al programa LEED.
- Libre de PVC y halógenos.
- Resistente a la quemadura de cigarrillos.



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Se deberán presentar los certificados que acrediten comportamiento al fuego según Norma IRAM 11916 – 1999 “Materiales de construcción. Reacción al fuego. Clasificación y método de ensayo de revestimientos para pisos, según su índice de propagación de llama”: Clase 1: Flujo Radiante Crítico mayor o igual a 0.5 W/cm².

El fabricante será certificado en ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de la Calidad y el instalador tendrá una experiencia comprobable de más de 5 años en instalaciones similares en tamaño y alcance respecto de las del proyecto.

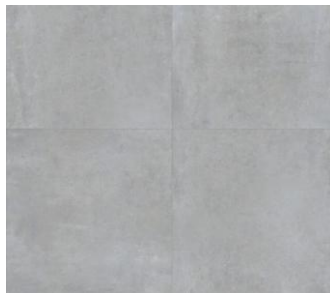
Los materiales para el revestimiento de piso y sus accesorios relacionados a su instalación serán abastecidos por un único fabricante o por aquellos proveedores recomendados por el fabricante principal del revestimiento de piso.

S4| SOLADO PORCELANATO RECTIFICADO

Sobre una carpeta de nivelación perfectamente realizada, se colocarán las placas del piso porcelanato marca tipo Ilva - Ilva Mediterránea Steel o similar.

Características:

- Alto tránsito
- Medidas: 0.60m x 0.60m x 0.01m
- Calidad: primera, rectificado



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

REALIZACION DE LOS TRABAJOS

Todos los pisos serán colocados con adhesivo cementicio tipo “Klaukul” o similar, y rejuntadas con mortero de juntas cementoso con resistencia elevada a la abrasión y absorción de agua reducida, CG2, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas. Incluso parte proporcional de limpieza, comprobación de la superficie soporte, replanteos, cortes, formación de juntas perimetrales continuas, de no menor de 5 mm de ancho, en los límites con paredes, columnas exentas y elevaciones de nivel y juntas estructurales existentes en la superficie soporte, eliminación del material sobrante del rejuntado y limpieza final del piso.

Se deberán poner a disposición de la Inspección de obra, muestras de los materiales a utilizarse previo a su colocación. Los materiales por emplear serán de la mejor calidad en su clase y marca indicada en esta especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo llevarse a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

CERAMICO RECTIFICADO

Se deberá proveer y colocar cerámico marca tipo Cetim Portobello o similar, de primera calidad sobre revoque bajo revestimiento, perfectamente nivelado, con juntas no mayores a 1.2mm, sin sobresalientes, ni piezas rotas o manchadas.

- Medidas: 30x60
- Rectificado
- Color: Blanco
- Terminación Satinada
- Tipo portobello o de calidad superior



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

Todas las piezas de este revestimiento serán asentadas con mezcla adhesiva cementicia, tipo KLAUKOL o similar, habiéndose ejecutado previamente un azotado hidrófugo y un jaharro bajo revestimiento; se dispondrán con juntas rectas, debiéndoselas empastinar y reparar con cemento blanco y porcelanina de primera calidad, o pastina al tono, según lo indique la Inspección de Obra. De producirse o constatarse defectos, la Inspección ordenará el retiro de las partes defectuosas, exigiendo su reconstrucción en la forma pretendida, corriendo todas las consecuencias y gastos que ello originen, a cargo exclusivo del Contratista. Igual criterio se aplicará cuando los recortes en correspondencia de llaves de luz, canillas, etc., sean imperfectos o bien cuando se presentarán piezas partidas o rajadas. Igualmente se procederá si los bordes superiores y/o las juntas de los revestimientos no tuvieran una perfecta nivelación y verticalidad respectivamente, con verificación de prolijos remates. La altura de colocación del revestimiento será en todos los casos de acuerdo con lo indicado en planos generales y de detalle. Los cerámicos deberán ser todos de la misma partida para evitar que tengan distintos tonos o calidades. Antes de la compra de estos se deberá proveer a la Inspección de obra una muestra del cerámico para verificar la calidad y color de este. Se debe ajustar a lo especificado en la norma IRAM 12.518.

Se cuidarán sobre todo los encuentros entre piezas o marcos de puertas, los ángulos entrantes y las aristas salientes, que siempre se rebajarán a inglete a 45° su arista



Para el tomado de juntas se utilizará pastina sintética, constituida en base a polímeros de alta calidad, resistente a la abrasión y de baja contracción. El Contratista deberá entregar los



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

paramentos empastinados al tono y en estado de perfecta limpieza, eliminando todo resto de pastina excedente.

Z1| ZÓCALOS EPS

Las tareas especificadas comprenden la provisión, colocación y ejecución de todos los zócalos indicados la presente Especificación Técnica y planos.

Los trabajos de colocación y retiros a cargo de la Contratista comprenden las partes que a continuación se mencionan:

La Contratista deberá proveer y colocar zócalos de EPS de 10 mm espesor por 7 cm de alto con canto. Las juntas deben quedar al mismo en continuación con las juntas del piso, perfectamente colocados a la pared tal como indica la marca, deberán ser de color blanco o a definir por la Inspección de Obra.

Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual.

COMPONENTES DEL SISTEMA

- Zócalo de Poliestireno Expandido de alta resistencia con textura de madera color blanco marca tipo Plain Atrim o similar, h: 70 mm. y espesor 15 mm.
- Clip de fijación a pared.



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

SOLÍAS

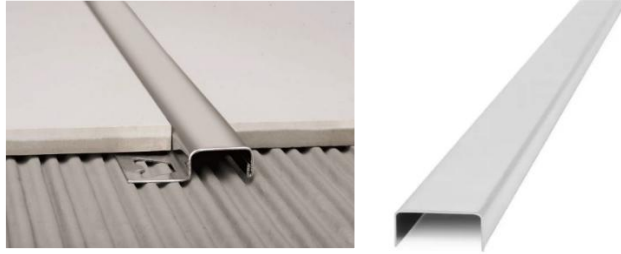
Comprende la provisión y colocación de solías de acero inoxidable en todas las franjas de encuentro entre diferentes solados.

En todos los cambios de pisos se deberán proveer y colocar varillas de acero inoxidable tipo Listello Colossal Acero Inox. 50x2.20 de Atrim o similar.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina



La imagen es ilustrativa para demostrar la terminación deseada.

7. CARPINTERÍAS

OBJETO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos contratados en este rubro incluyen todas las manos de obra, materiales y accesorios necesarios para ejecutar las operaciones de fabricación, provisión de transporte, montaje y ajuste de las carpinterías en perfectas condiciones de funcionalidad y acabado, en un todo de acuerdo con los planos del conjunto y de detalles, estas especificaciones y los planos aprobados.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación:

- EDIFICIO OPERATIVO

Sectores a intervenir:

01-OFFICE | 02-OFICINA JEFATURA ANS | 03-SEGURIDAD OPERACIONAL | 04-SANITARIO FEMENINO | 05-SANITARIO MASCULINO | 07-OFICINA/TALLER CNS | 08-DEPÓSITO LIBRERÍA | 09-SALA DE INSTRUCCIÓN | 10-ARO AIS | 11-MET

- **P01** | Restauración de puerta placa existente. Incluye preparación de la superficie, pintura esmalte sintético y herrajes. **Total: 11 un.**

06-CIRCULACIÓN

- **P02** | Puerta vidriada doble con paño fijo superior. Marco de Aluminio Anodizado color blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Medida: 1,70mtsX2,78mts. **Total: 1un.**
- **P03** | Puerta vidriada doble. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Medida: 1,40mtsX2,10mts. **Total: 1un.**

02-OFICINA JEFATURA ANS

- **V01** | Provisión y colocación de ventanas de aluminio corredizas, tipo A30New Aluar, anodizado color blanco, Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm | cámara de 12mm | laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Medida: 1,60mX1,00m. **Total: 1un.**

10-ARO AIS



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- **V02** | Provisión y colocación de ventanas de aluminio corredizas, tipo A30New Aluar, anodizado color blanco, Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm | cámara de 12mm | laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Medida: 1,50mX1,00m. **Total: 1un.**

01-OFFICE

- **V03** | Provisión y colocación de ventanas de aluminio tipo batiente, tipo A30New Aluar, anodizado color blanco, Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm | cámara de 6mm | laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Medida: 0,30mX0,20m. **Total: 1un.**

- **TORRE DE CONTROL**

Sectores a intervenir:

01-FUSTE TORRE DE CONTROL

- **P04** | Provisión y colocación de puerta y marco de aluminio anodizado blanco. Línea Módena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura anti pánico, cierrapuertas hidráulico. Medida: 0,85mX2,00m. **Total: 1un.**
- **V04** | Reacondicionamiento integral de carpinterías de hierro existentes. Incluye limpieza, reparación de perfiles y hojas, reposición y ajuste de herrajes, tratamiento anticorrosivo y pintura esmalte sintético final. Medida: 1,00mts x 12,00mts. **Total: 4,00un.**
- **V04** | Sellado interior y exterior de carpinterías con silicona NEUTRA CLIMATICA. **Total: 288ml.**
- Provisión y colocación de paño de vidrio laminado de espesor y tonalidad ídem existentes. Medida: 1,14mts x 0,76mts. **Total: 1un.**

02-PISO BAJO CABINA

- **V05** | Reacondicionamiento integral de carpinterías de hierro existentes. Incluye limpieza, reparación de perfiles y hojas, reposición y ajuste de herrajes, tratamiento anticorrosivo y pintura esmalte sintético final. Medidas: ancho parte superior 2,50mts, ancho parte inferior 1,90mts y alto 2,25mts. **Total: 4un.**
- **V05** | Sellado interior y exterior de carpinterías con silicona NEUTRA CLIMATICA. **Total: 125ml.**

03-BAÑO

- **P01** | Restauración de puerta placa existente. Incluye preparación de la superficie, pintura esmalte sintético y herrajes. **Total: 1 un.**

04-CABINA DE CONTROL

- **P05** | Provisión y colocación de puerta y marco de aluminio anodizado blanco. Línea Módena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura anti pánico, cierrapuertas hidráulico. Medida: 0,75mX2,00m. **Total: 1un.**



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- **V06** | Sellado interior y exterior de carpinterías con silicona NEUTRA CLIMATICA. **Total: 160ml.**
- Paño de vidrio DVH de seguridad laminado de espesor y tonalidad ídem existentes. Medida: 1,35mtsX0,90mtsX0,70mts. **Total: 2un.**
- Paños de vidrio de seguridad sobre tableros de trabajo incoloro de 5mm de espesor. Medidas: Paño 1: 1,08mstX0,65mtsX0,80mts, Paño :2 1,75mtsX1,36mtsX0,70mts, Paño 3: 1,58mtsX1,01mtsX0,60mts, Paño 4: 1,48mtsX1,16mtsX0,64mts, Paño 5: 1,53mtsX0,90mtsX73mts, Paño 6: 1,50mtsX1,24mtsX0,76mts. **Total: 6un.**

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

La Contratista deberá tener especial cuidado en las medidas y ajustes necesarios para la fabricación de la nueva carpintería a proveer y colocar que serán ubicadas en reemplazo de las existentes.

La planilla de carpintería contenida en la Documentación Técnica tiene por objeto precisar el criterio de diseño.

La Contratista tiene a su cargo la verificación, de la totalidad del proyecto de carpinterías, dimensiones, tipos de materiales, accesorios de accionamiento y su adecuación al proyecto general de arquitectura, y comunicar a la Inspección de Obra, las observaciones que, a su juicio, encontrara en la Documentación Técnica, a fin de subsanarlos.

No se aceptarán carpinterías que no cumplan con las especificaciones técnicas, o que tengan errores dimensionales que pudieran haberse evitado con la verificación exigida, aun cuando las mismas hubieran sido completamente fabricadas, no siendo motivo de adicionales de obra.

ELEMENTOS DE FIJACIÓN

Todos los elementos de fijación como grampas para amurar, grampas regulables, tornillos, bulones, tuercas, arandelas, brocas, etc., deberá proveerlos la Contratista y serán de aluminio (mínimo 10 a 12 micrones) en un todo de acuerdo con las especificaciones ASTM A 165/66 y A 164/65. El proceso de cadmiado será posterior al roscado y/o agujereado de la pieza. Su sección será compatible con la función para la cual va a ser utilizado.

MUESTRAS

Antes de iniciar la fabricación de los distintos elementos, la contratista deberá presentar a la Inspección de Obra, si esta lo solicitara para su aprobación, una muestra de los perfiles a emplear en los distintos cerramientos. Estas muestras aprobadas se reservan para comparación como contra muestra de la carpintería ingresada a obra. Cualquier diferencia entre los cerramientos producidos y la muestra aprobada respectiva, será motivo de rechazo de la carpintería ingresada, siendo la Contratista responsable de los perjuicios, demora, atrasos u otros inconvenientes que este hecho ocasionare.

FILTRACIONES DE AGUA



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Se define como filtración de agua la aparición incontrolada de agua (incluyendo de la condensación) en el lado interior de los edificios y en cualquier parte de los cerramientos.

La filtración de agua por los cerramientos y/o su encuentro con las estructuras del edificio, será suficiente motivo de rechazo de todos los trabajos realizados en este rubro, con la total responsabilidad de la Contratista su reposición incluyendo los perjuicios que este hecho ocasionare.

PROTECCIÓN DE LOS CERRAMIENTOS

Todos los cerramientos serán provistos con las protecciones necesarias para asegurar su perfecta conservación y calidad de terminación hasta la entrega final de la obra, corriendo bajo la total responsabilidad de la Contratista su reposición incluyendo los perjuicios que este hecho ocasionare.

COLOCACIÓN DE HERRAJES

Serán de aluminio u otro material no corrosivo compatible con el aluminio, o de hierro tratado con baño electrolítico de cromo o cadmio. Se preverán cantidad, calidad y tipos necesarios para cada tipo de abertura de acuerdo a lo especificado por la firma diseñadora del sistema de carpintería.

Los rodamientos serán de nylon a munición y los contactos entre perfiles deberán efectuarse interponiendo cepillos de polipropileno o bien burletes para obtener así cierres herméticos y/o silenciosos.

La colocación de los herrajes deberá ser realizada en forma perfecta, y llenará los encastres con toda precisión y uniformemente a ras del plano en que irán embutidos.

Los tornillos serán siempre del mismo material y acabado que el de los herrajes en que van colocados; se introducirán exclusivamente a destornillador, sin auxilio de herramientas que los hagan penetrar golpeando.

No se admitirán remaches del tipo POP.

JUNTAS Y SELLADOS

En todos los casos, sin excepción, se preverán juntas de dilatación en los cerramientos. Toda junta debe estar hecha de manera que los elementos que la componen se mantengan en su posición inicial y conserven su alineamiento.

BURLETES

Se emplearán burletes de E.P.D.M de alta flexibilidad de color negro, de forma y dimensiones según su uso. La calidad de los mismos deberá responder a lo especificado en la norma IRAM 113001, BA 6070, B 13, C 12.

FELPAS DE HERMETICIDAD

En caso necesario se emplearán las de base tejida de polipropileno rígido con felpa de filamentos de polipropileno siliconados.

COLOCACIÓN EN OBRA



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La Contratista deberá realizar el traslado, presentación y fijación de las carpinterías a las distintas situaciones, estos trabajos quedarán completados con el ajuste de todos los elementos constructivos, en perfectas condiciones de funcionamiento.

Correrá por cuenta de la Contratista, el costo de las unidades que se inutilizaran si no se toman las precauciones mencionadas.

VENTANAS

A- NUEVAS CARPINTERIAS DE ALUMINIO

Este ítem comprende la provisión y colocación de nuevas carpinterías de ventana de aluminio, de acuerdo con los planos de detalles y estas especificaciones técnicas.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación:

V01 - V02 Provisión y colocación de ventanas de aluminio corredizas, tipo A30New Aluar, anodizado color blanco, Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm | cámara de 12mm | laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Según detalle de carpinterías.

V03 Provisión y colocación de ventana de aluminio tipo bandolera, tipo A30New Aluar, anodizado color blanco, Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm | cámara de 6mm | laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Según detalle de carpinterías.

Toda la carpintería de ventana de aluminio a proveer deberá construirse con perfiles y accesorios equivalentes en todas sus características técnicas a la línea tipo A30New de Aluar, terminación anodizado color blanco, y deberán contar con la certificación de calidad de material y fabricación, debiendo la Contratista seleccionar colocadores y armadores aprobados, a fin de garantizar el perfecto armado de la carpintería.

Todos los cortes y ensambles de perfiles deben acoplar perfectamente, sin que queden luces o aberturas entre ellos. La contratista asume toda responsabilidad de las correcciones y trabajos que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

B- REACONDICIONAMIENTO DE CARPINTERÍAS

Este ítem comprende la restauración integral de las ventanas de hierro existentes, incluyendo marcos, hojas, parantes, travesaños, etc., tanto en interior como en exterior, de acuerdo con los planos de detalles y estas especificaciones técnicas.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación:

- **V04 - V05** Reacondicionamiento integral de carpinterías de hierro existentes. Incluye limpieza, reparación de perfiles y hojas, reposición y ajuste de herrajes, tratamiento anticorrosivo y pintura esmalte sintético final.

Para llevar a cabo la restauración de las carpinterías es necesario:

- Identificación de sectores con corrosión activa, deformaciones o faltantes.
- Soldadura y reposición de perfiles o piezas deterioradas.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Ajuste de hojas y herrajes.
- Reposición de tornillos, bisagras o fallebas defectuosas.
- Control de escuadras y correcto funcionamiento de hojas móviles.
- Eliminación total de pintura floja, ampollada o descascarada mediante:
 - Cepillado manual y/o mecánico.
 - Lijado.
 - Aplicación de removedor químico si fuera necesario.
- Eliminación de óxido mediante cepillo de acero, amoladora con disco flap o arenado puntual según grado de corrosión.
- Limpieza y desengrase de superficies.
- Aplicación de una (1) mano de fondo antióxido sintético de primera calidad.
- Aplicación de dos (2) manos de esmalte sintético de primera calidad, color blanco o a definir. Terminación uniforme, sin marcas de pincel, chorreaduras ni diferencias de tono.

C- SELLADO DE CARPINTERÍAS

Se deberá realizar el sellado completo de todos los encuentros de las carpinterías existentes con los vidrios, en los encuentros de la carpintería con los muros, en todos los encuentros de la carpintería (ingletes, etc.). El sellado deberá ser tanto interior como exterior.

- **V04 - V05 - V06** Sellado de carpinterías con silicona NEUTRA CLIMATICA, color transparente o a definir.

El sellado se realizará con según especificaciones del fabricante, respetando las medidas mínimas de contacto del sistema.

Antes de proceder con el sellado, la superficie debe encontrarse seca, limpia y libre de polvo, aceite y grasa.

Cargar el cartucho de sellador en una pistola de calafateo, utilizar para la aplicación del producto pistola de primera calidad.

Aplica el sellador en la superficie con una presión constante en un solo movimiento. En caso de ser necesario, usar cinta de carroceros antes de aplicar el sellador para trazar el camino que seguirás con la pistola, además de proteger las zonas donde no se requiere sellador. Se deberá repetir este paso tanto en el interior como el exterior.

Una vez aplicado el cordón de sello, el sellador puede ser repasado utilizando agua con detergente.

La aplicación del sellador durante temperaturas extremas deberá evitarse.

Se tendrá cuidado de que la junta exterior entre los vidrios y los bordes de las carpinterías, queden perfectamente sellados, verificándose la continuidad del producto en todo el contorno del paño y la necesaria estanqueidad del sistema.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Ningún componente de sellado debe ser diluido o ablandado con ninguna clase de solventes. Nunca se rellenará con sellador el espacio debajo del borde inferior del vidrio ni el umbral de la abertura pues podría obstruir sus agujeros de drenaje. Cuando se emplean burletes de neopreno debe realizarse un sellado complementario entre el burlete y el vidrio a lo largo de todo su perímetro. Para el sellado de vidrios laminados con PVB, debe emplearse un producto neutro, libre de ácido acético y solventes.

D- VIDRIOS

La provisión de los vidrios será completa en función de lo indicado en la presente Especificaciones Técnicas y las indicaciones que pudiera impartir la Inspección de obra. La Inspección en función de los tipos que se soliciten, elegirá sobre la base de muestras de cada tipo que obligatoriamente presentará el Contratista. Los cristales y vítreas estarán exentos de todo defecto y no tendrán alabeos, manchas, picaduras u otra imperfección.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación:

- Paño de vidrio de seguridad laminado de espesor y tonalidad ídem existentes a colocar sobre carpintería de hierro. Medida: 1,14mts x 0,76mts.
- Paño de vidrio DVH de seguridad laminado de espesor y tonalidad ídem existentes. Medida: 1,35mtsX0,90mtsX0,70mts.
- Paños de vidrio de seguridad incoloros, e: 5mm, sobre tableros de trabajo. Medidas: Paño 1: 1,08mstX0,65mtsX0,80mts, Paño :2 1,75mtsX1,36mtsX0,70mts, Paño 3: 1,58mtsX1,01mtsX0,60mts, Paño 4: 1,48mtsX1,16mtsX0,64mts, Paño 5: 1,53mtsX0,90mtsX0,73mts, Paño 6: 1,50mtsX1,24mtsX0,76mts.

Colocación del vidrio

Una adecuada colocación deberá prever la necesaria separación frontal y perimetral entre el vidrio respecto del marco y los contra vidrios, de modo quede adecuadamente centrado en su alojamiento, el vidrio pueda "flotar" libremente en la abertura sin que los elementos de enmarcado se lo impidan, brindando el espacio necesario para permitir su sellado.

Las fijaciones de vidrios laminados se realizarán con siliconas NEUTRA CLIMATICA según especificaciones del fabricante, respetando las medidas mínimas de contacto del sistema.

Las dimensiones del contravidrio serán las necesarias, pero no excesivas en altura pues podrían provocar tensiones térmicas que llevarían a su fractura por diferencia de temperatura entre el centro del paño y los bordes que, al estar cubiertos, se encuentran más fijos.

Componentes de colocación

Finalizados los trabajos sobre las superficies de las carpinterías, se procederá con el sellado en los encuentros de la carpintería con los vidrios con sellador tipo NEUTRA CLIMATICA y en los encuentros de la carpintería con la pared.

Condiciones de vidriado

Las dimensiones del paño serán las requeridas para su adecuada colocación; los cantos del vidrio presentarán sus bordes cortados en forma neta, libres de escalas. Cuando se emplea cristal



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

laminado con PVB, ambos vidrios estarán alineados, recomendándose arenar sus bordes y redondear sus esquinas.

Todas las superficies por sellar deben estar limpias y secas. Para una colocación satisfactoria la temperatura del vidrio y de los componentes de la abertura será la adecuada para permitir la colocación y curado de los componentes de sellado.

Manipuleo del vidrio

Durante las etapas de procesamiento, traslado, estiba y colocación, el vidrio debe ser manipulado con seguridad y cuidado para evitar su rotura, rayado o daño en sus cantos o esquinas. A tal fin, se emplearán los dispositivos y métodos adecuados a cada tipo de vidrio y tamaño del paño. Los cristales de fuerte espesor y las unidades de doble vidriado hermético no deben ser roladas para su desplazamiento, salvo que se empleen elementos adecuados de protección en sus cantos y esquinas.

Un paño de vidrio siempre debe ser trasladado en posición vertical para evitar su eventual rotura por esfuerzos de flexión. Se evitará hacer palanca sobre el canto para centrar un paño de vidrio en una abertura; para ello se emplearán dispositivos especiales tales como ventosas. Durante su estiba en obra, los vidrios se almacenarán verticalmente, con una inclinación de unos 7 grados, convenientemente apoyados en tacos de madera, en un lugar seco y bajo techo, que no reciba el sol. Cuando se estiban unidades de doble vidriado hermético deberán extremarse los recaudos para proteger su sellado perimetral de bordes. En ningún caso deberá instalarse un DVH que presente daños en el sellador y/o bordes del vidrio.

PUERTAS

A- RESTAURACIÓN DE PUERTAS

Se deberá realizar la restauración de las puertas placas existentes y el reemplazo de sus respectivos herrajes.

- **P01** | Restauración de puertas placas. Incluye preparación de la superficie, pintura esmalte sintético y herrajes.

Para la restauración de las puertas existentes, se deberá:

- Retirar la puerta de sus bisagras y apoyarla sobre caballetes.
- Retirar los herrajes (manijas, cerraduras, etc.).
- Lijar la superficie para remover la capa superficial y emparejar la superficie, masillar en caso de ser necesario.
- Una vez limpia la superficie aplicar 2 de esmalte sintético satinado color gris o a definir.
- Colocar nuevos herrajes de Cerradura tipo prive zincado o similar, 2 juegos de llaves y picaporte doble balancín de acero inoxidable cromado

B- NUEVAS CARPINTERIAS DE ALUMINIO



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Este ítem comprende la provisión y colocación de nuevas puertas de aluminio, de acuerdo con los planos de carpinterías y estas especificaciones técnicas.

Se consideran comprendidos dentro de esta contratación:

- **P02** | Puerta vidriada doble con paño fijo superior. Marco de Aluminio Anodizado color blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Medida: 1,70mtsX2,78mts.
- **P03** | Puerta vidriada doble. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Medida: 1,40mtsX2,10mts.
- **P04** | Puerta. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Paño superior vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Medida: 0,85mtsX2,10mts.
- **P05** | Puerta. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Paño superior vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barral y cerradura antipánico, cierrapuerta hidráulico. Con ajustes laterales y superior s/detalle. Medida: 0,75mtsX2,10mts.

HOJAS Y MARCOS

- Aluminio anodizado color blanco Línea Módena con vidrio superior DVH (float 4mm + cámara 9mm + laminado 2+2) doble contacto
- Marco y hoja perfectamente escuadrados y rigidizados.
- Burletes y felpas de estanqueidad según sistema.

HERRAJES Y ACCESORIOS

- Cerrojo Libre / Ocupado de acero inoxidable
- Barral Fijo a 45° Br platí
- Barral antipático doble tipo JAQUE T290 en ambas hojas con cerradura llave YALE. Manijones antipánico Push construidos en Zamac inyectado a presión. Cuerpo de acero laminado de 2.5 mm de espesor con tratamiento de bicromatizado. Terminación en pintura epoxi de alto rendimiento. Barra de acero 25 mm, 1.000 mm de longitud. Apto para puertas de hasta 200 kg. 200.000 ciclos de apertura. Modular y reversible. Picaporte y contrafrente de acero inoxidable. Certificado por el INTI.
- Sistema de cierre automático hidráulico para puertas hasta 80 kg.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina



Imagen ilustrativa.

8. INSTALACIÓN SANITARIA

Los trabajos de este rubro a cargo de la Contratista comprenden las partes que a continuación se mencionan, a los fines de realizar los trabajos necesarios, destacándose el carácter enunciativo y no taxativo del listado:

- **EDIFICIO OPERATIVO**

04-SANITARIO FEMENINO:

- Espejo de 6 mm con borde pulido y canto a la vista. **Total: 1,50m2**

05-SANITARIO MASCULINO:

- Espejo de 6 mm con borde pulido y canto a la vista. **Total: 1,50m2**

- **TORRE DE CONTROL**

03-BAÑO

- Instalación cloacal completa en todos los servicios sanitarios. **Total: 5m2**
- Instalación Agua Fría en todos los servicios sanitarios. **Total 15m2.**
- Provisión y colocación de Inodoro con mochila y tapa, línea Ferrum Bari. **Total: 1un.**
- Bacha de embutir oval tipo Ferrum Congreso. **Total: 1un.**
- Provisión y colocación de juego para lavatorio de cierre tradicional o cuerito tipo Arizona Plus. **Total: 1un.**
- Provisión y colocación de juego para ducha cierre tradicional o de cuerito tipo Arizona Plus. **Total: 1un.**
- Provisión y colocación de cesto Tacho Basura Acero Tramontina Cierre Lento 20 Lts Color Plateado. **Total: 1un.**
- Dispenser papel higiénico de acero inoxidable tipo INELEC. **Total: 1un.**
- Dispenser de toallas de acero inoxidable tipo INELEC. **Total: 1un.**
- Dosificador de jabón líquido de acero inoxidable tipo INELEC. **Total: 1un.**
- Espejo de 6 mm con borde pulido y canto a la vista. **Total: 1,00m2**
- Provisión y colocación de tanque de agua plástico de 50lts. Incluye accesorios necesarios. **Total: 1un.**



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Los trabajos se ejecutarán en un todo de acuerdo con los reglamentos de los entes competentes, con los planos proyectados, con estas especificaciones y con las indicaciones que imparta la Inspección de Obra.

Los trabajos comprenden la provisión de mano de obra, materiales, herramientas y todo elemento necesario para la correcta ejecución del reacondicionamiento integral del baño existente, incluyendo todas las tareas complementarias necesarias para dejar la instalación en perfecto funcionamiento, aun cuando no se encuentren expresamente indicadas en la presente especificación.

Previo a la cotización, la contratista deberá realizar una visita a obra a fin de verificar el estado actual de las instalaciones existentes y contemplar la totalidad de los trabajos necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

La contratista será responsable de realizar la conexión de agua desde la red existente hasta el punto de empalme con la nueva instalación, incluyendo cañerías, accesorios, conexiones y demás elementos necesarios para garantizar el correcto abastecimiento.

Se deberá ejecutar el retiro y reemplazo de las cañerías existentes de agua fría y desagüe cloacal, contemplando la provisión e instalación de nuevas cañerías para abastecer y desagotar los artefactos sanitarios indicados.

La nueva instalación cloacal comprenderá la ejecución de desagües primarios y/o secundarios, con sus correspondientes accesorios, y su vinculación a la red cloacal existente. Se utilizarán cañerías y accesorios de polipropileno sanitario con unión mediante aro de goma tipo O-ring o sistema equivalente aprobado.

La nueva instalación de agua fría se realizará con cañerías y accesorios de polipropileno con unión por termofusión, de primera marca y calidad reconocida. Todas las derivaciones, cambios de dirección y conexiones se ejecutarán con piezas del mismo sistema, no permitiéndose soluciones improvisadas ni empalmes defectuosos.

Se colocarán las correspondientes llaves de paso para permitir cortes parciales y facilitar futuras tareas de mantenimiento.

Las cañerías deberán colocarse respetando las pendientes reglamentarias, niveles y recorridos adecuados, evitando contraflujos, obstrucciones o pérdidas.

Una vez finalizados los tendidos, se realizarán todas las pruebas hidráulicas y de hermeticidad necesarias sobre la instalación de agua fría y desagües cloacales, en presencia de la Inspección de Obra, no pudiendo taparse las cañerías sin su aprobación previa.

La contratista será responsable por cualquier pérdida, rotura, defecto de instalación o mal funcionamiento detectado durante la obra o hasta la recepción definitiva, debiendo reparar sin costo adicional cualquier inconveniente ocasionado.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Todos los materiales a utilizar deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas IRAM y reglamentaciones vigentes.

TANQUE DE AGUA

Se deberá proveer e instalar un nuevo tanque de agua de capacidad de 50 litros, de polietileno tricapa apto para almacenamiento de agua potable.

La instalación incluirá la provisión y colocación de todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, tales como:

- Válvula de ingreso con flotante mecánico de corte automático.
- Válvula esclusa o esférica de corte.
- Cañerías.
- Conexiones roscadas, nipples, cuplas, uniones dobles y adaptadores.
- Llave de limpieza y desagote.
- Tapa hermética con cierre adecuado.

El tanque deberá colocarse sobre base firme, nivelada y resistente, asegurando su correcta estabilidad. Se verificará el perfecto funcionamiento del sistema mediante prueba de carga y control de estanqueidad, no admitiéndose pérdidas ni filtraciones.

ARTEFACTOS, GRIFERÍAS Y ACCESORIOS

Generalidades

La Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de artefactos, griferías y accesorios en general, y todo otro elemento que sea necesario para que la obra cumpla con su fin.

Desde el artefacto al muro en caso de quedar las conexiones a la vista, serán de caño de bronce cromado de diámetro adecuado, con roseta de bronce cromado para cubrir el corte del revestimiento.

Calidad de los materiales

Todos los materiales, accesorios y artefactos a utilizar serán de la mejor calidad y aprobados por los entes pertinentes; además será rechazado por la Inspección de Obra todo material o artefacto que no estuviera en condiciones de perfecta construcción y/o cuyos defectos perjudicaran el buen funcionamiento de los mismos. El retiro y reemplazo del material rechazado será por cuenta del Contratista. No se permitirá la utilización de recortes de cañerías unidos con anillos, debiéndose proveer caños enteros de distinta longitud y cortarlos si fuera necesario. Las marcas que figuren en la oferta serán a título indicativo del nivel mínimo de calidad a utilizarse. Será exclusiva facultad de la Inspección de Obra la condición de similitud. Esta decisión será inapelable.

ARTEFACTOS



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Se proveerán la totalidad de los artefactos indicados en la presente especificación técnica los cuales serán de primera marca, cuyos modelos cuenten con la aprobación previa de la Inspección de Obra. Su colocación se efectuará en forma correcta y dentro de las reglas del arte, incluyendo los elementos de anclaje que fueren necesarios de acuerdo al tipo de paramento de aplicación. Los inodoros se amurarán por medio de brocas en el contrapiso y tornillos inoxidables. Todos los artefactos sin excepción serán conectados a sus respectivas cañerías de agua y desagüe mediante conexiones cromadas, sí no se indica expresamente otra forma; los tornillos de fijación serán de bronce, no permitiéndose los de hierro galvanizado. Las tomas de agua a los artefactos se harán con conexiones horizontales y/o verticales con rosetas que cubran los cortes en las paredes. Todos los artefactos que a juicio de la Inspección de Obra no hayan sido perfectamente instalados, serán removidos y vueltos a colocar. Las conexiones de agua serán de tipo flexible cromadas de 10 mm. de diámetro. A juicio de la Inspección de Obra se podrán utilizar conexiones flexibles trenzadas de acero inoxidable de 13 mm. de diámetro y del largo que sea necesario. En cuanto a los desagües de los artefactos, se harán con caños y accesorios de bronce cromado con sus respectivas rosetas, del mismo material, para cubrir los cortes en las paredes.

- Inodoro: Se proveerá y montará inodoro con mochila y tapa tipo línea Ferrum BARI, debiendo la Contratista respetar las recomendaciones del fabricante para su correcta instalación.
Para la conexión de la cañería de agua con el artefacto, se usarán conexiones metálicas, de latón cromado, con tuerca de ajuste, guarnición de goma y roseta cubregomas. Los asientos a proveer e instalar serán de madera con terminación laqueada, con bisagras de acero, de la misma marca y línea. Las fijaciones al piso deben ser con tornillos de bronce cromado, y totalmente empastinado el perímetro de su base con el solado.
- Bacha: Se proveerán e instalarán en los sectores indicados en planos bachas de embutir oval tipo ferrum congreso o similar. Las descargas de las bachas se realizarán a través de sopapa y descarga cromada de 40 mm con roseta. La sopapa cromada deberá descargar a un caño de bronce cromado con roseta en el punto de encuentro en el muro.

GRIFERÍAS

La Contratista deberá verificar que las nuevas griferías a colocar seán compatibles con los artefactos existentes.

- Grifería de bacha: Se proveerá y colocará un juego para lavatorio cierre tradicional o de cuerito tipo Arizona Plus.
- Grifería de duchas: Se proveerá y colocará un juego para ducha cierre tradicional o de cuerito tipo Arizona Plus.

ACCESORIOS

La Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de accesorios sanitarios en general, y todo otro elemento que sea necesario para que la obra cumpla con su fin. Todos los materiales y accesorios a utilizar serán de la mejor calidad y aprobados por los entes pertinentes; además será



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

rechazado por la Inspección de Obra todo material o accesorio que no estuviera en condiciones de perfecta construcción y/o cuyos defectos perjudicaran el buen funcionamiento de los mismos.

- Cesto Tacho Basura Acero Tipo Tramontina Cierre Lento: Color Plateado de acero inoxidable de 20 litros.
- Dispenser de papel higiénico: Los dispenser de papel higiénico a proveerse y colocar deberán ser de acero inoxidable tipo INELEC STEEL con acabado mate.
- Dispenser de Toallas: Los dispenser de toallas a proveerse y colocar deberán ser de acero inoxidable tipo INELEC STEEL con acabado mate.
- Dispenser de Jabón Líquido: Los dispenser de jabón líquido a proveerse y colocar deberán ser de acero inoxidable tipo INELEC con acabado mate.
- Espejos: Comprende la provisión y colocación de la totalidad de los espejos biselados de 6mm. float, cuyas dimensiones, tipos y características figuran en los respectivos planos, incluyendo todo material accesorio necesario.

9. MESADAS

- **MARMOLES Y GRANITOS**

Los trabajos especificados en este capítulo comprenden todos aquellos efectuados con granitos en mesadas, terminados de acuerdo a su fin. Se deja claramente establecido que las medidas consignadas en planos, son aproximadas y a sólo efecto ilustrativo.

El Contratista deberá proveer y colocar mesadas contemplando todos los elementos necesarios para su correcta instalación, la placa será de granito de 2,5cm de espesor, zócalo de 10 cm de alto y frentín de 10 cm de alto, con su correcta adhesión y fijación mediante ménsulas metálicas y silicona transparente. Las mismas deberán contar con los trasforo para la instalación de las griferías de un agujero, dosificador de jabón y bachas según corresponda.

El zócalo se colocará sobre la unión de la mesada con la pared para evitar filtraciones de agua y permite tapar la luz que puede quedar por falsas escuadras de la pared, además de darle una terminación prolija a la mesada.

El frentín se deberá instalar con la placa horizontal con unión a 45°

ATERIALES

Los granitos serán de la mejor calidad, sin trozos rotos o añadidos, no podrán presentar picaduras, riñones, coqueras, grietas u otros defectos.

La labra y el pulido se ejecutarán con el mayor esmero hasta obtener superficies perfectamente tersas y regulares, así como aristas irreprochables, de conformidad con los detalles o instrucciones que la Inspección de Obra imparta. El abrillantado será esmerado y se hará a plomo y óxido de estaño, no permitiéndose el uso del ácido oxálico.

Todos los granitos ubicados en muebles con pileta o en ambientes con ellas, llevarán trasforo y escurridero, según detalle a entregar por la Inspección de Obra.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

El granito especificado es gris mara, espesor 2,5cm.

COLOCACIÓN DE MESADAS

Todas las grampas y piezas de metal a ser empleadas para asegurar y/o unir los granitos serán galvanizadas y quedarán ocultas. En los puntos donde el material sea rebajado para recibir dichas grampas o piezas metálicas, se deberá dejar suficiente espesor de material como para que las piezas no se debiliten y se rellenarán con epoxi.

Las bachas se pegarán a las mesadas con adhesivo en su borde. Las juntas serán perfectamente selladas. Las aristas serán levemente redondeadas, excepto en aquellas en que su borde se una a otra plancha, debiendo en este caso ser perfectamente vivas a fin de lograr un adecuado contacto.

Las mesadas se apoyarán en ménsulas metálicas constituidas por un hierro ángulo de 2"x3/16", en cantidad suficiente de acuerdo con el largo de la mesada, de 50cm de longitud; o bien en tubo metálico de 75x30mm empotrado 10cm.

Todas las juntas serán perfectamente rectas, aplomadas, a tope y a nivel. Se deberá prestar particular atención a la colocación de frentines y zócalos y a su correcto pegado y engrapado.

PROTECCIÓN

La CONTRATISTA protegerá convenientemente todas las mesadas mediante enyesados, paneles de madera u otros, hasta el momento de la recepción de la obra. Las piezas defectuosas rotas o dañadas deberán ser reemplazadas a su cargo y costo. No se admitirán ninguna clase de remiendos o rellenos.

LIMPIEZA FINAL Y TERMINACIÓN

Inmediatamente después de terminado su trabajo, la CONTRATISTA, deberá limpiar y lustrar las mesadas, dejándolas libres de grasa, residuos de morteros, manchas de pintura y de otro tipo.

Las mesadas serán entregadas en obras ya pulidas y lustradas, pero lustrado final será efectuado después de la terminación de todos los trabajos de colocación.

JUNTAS CON BISEL

En los casos en que se prevean movimientos del material, la CONTRATISTA propondrá a la Inspección de Obra la utilización de juntas biseladas, quien lo resolverá en última instancia.

BUÑAS

Deberá tenerse en cuenta, la ejecución de buñas en las aristas de encuentro entre la placa de la mesada y el frentín.

En todos los casos de estas terminaciones, deberá consultarse previamente a su ejecución a la Inspección de Obra.



10. IMPERMEABILIZACIÓN

Los trabajos de impermeabilización a cargo de la Contratista comprenden las partes que a continuación se mencionan, a los fines de realizar los trabajos necesarios, destacándose el carácter enunciativo y no taxativo del listado. La Contratista deberá evaluar el estado y condición de la cubierta a fin de contemplar en su oferta todos los riesgos por eventuales reparaciones para asegurar la continuidad de la aislación hidrófuga y estanqueidad de la misma.

MUESTRAS

Antes de iniciar la ejecución de los trabajos de aplicación de membrana, la Contratista deberá presentar muestras de cada uno de los materiales y obtener la aprobación previa de la Inspección de Obra.

- **EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE DE CONTROL**

01-CUBIERTA PLANA VIGAS INVERTIDAS | 02-CUBIERTA PLANA | 05-BALCÓN PERIMETRAL | 06-CUBIERTA CABINA

COMPONENTES DEL SISTEMA

- Sellador Poliuretánico para el tomado de juntas marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar.
- Imprimitación con pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar. Mínimo 2 manos.
- Membrana asfáltica transitable en rollo para impermeabilización de toda la cubierta tipo Weber GEOMAX de 4mm o similar.
- Membrana líquida impermeabilizante poliuretánica tipo Weberdry Techos Pu o similar. Color verde o a definir. Mínimo tres (3) manos.
- Venda Geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.
- Flejes metálicos.

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La Contratista deberá realizar la limpieza con hidrolavado de alta presión con ácido rebajado en agua a fin de quitar de la superficie de la cubierta todos los restos de materiales adheridos, el polvo, hollines, eflorescencias, etc.

Se deberá realizar el cepillado, con cepillo de acero, en todos aquellos sectores donde el hidrolavado no logre remover la suciedad o eflorescencias presentes en los paramentos.

Las superficies deben estar secas, firmes, limpias, libres de cualquier contaminación (polvo, humedad, suciedad, moho, aceite, grasa, etc.) o cualquier revestimiento que pueda perjudicar la adherencia de los productos. El material suelto debe ser removido y todos los defectos de la superficie, como agujeros o ampollas deben ser quitados y reparados.

LIMPIEZA PLUVIALES



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La Contratista deberá efectuar la limpieza total de todas las cañerías de lluvia, embudos existentes y accesos a rejillas que se encuentran en las cubiertas intervenidas.

TOMADO DE JUNTAS

Se deberá colocar sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar para el tomado de juntas. En primer lugar, se ensancharán y se profundizarán cada fisura con una amoladora. Luego se deberá cortar el extremo del obturador del cartucho y roscar el pico aplicador. Cortar la punta del pico a bisel en la sección deseada. Introducir el conjunto en la pistola aplicadora. Rellenar la junta completamente, asegurándose de que el material quede en contacto con ambos lados de la misma.

Una vez aplicado, alisar el producto con una espátula humedecida con agua jabonosa. Retirar la cinta antes que el sellador forme película.

IMPRIMACIÓN

Aplicar dos (2) manos de pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar como promotor de adherencia. Aplicar de manera uniforme en toda la superficie una primera mano a pincel, rodillo o secador. Una vez seca (tiempo de secado según especificación del proveedor), aplicar una segunda mano en sentido contrario a la primera. Se deberá cubrir toda la superficie incluyendo todos los elementos sobresalientes, como bases, apoyos, babetas, remates, ventilaciones, etc. No aplicar en condiciones de extrema humedad y no diluir con ningún tipo de solvente orgánico (kerosene, aguarrás, entre otros).

Se aguardará el secado de la imprimación y se verificará que la superficie este perfectamente limpia antes de colocar la membrana.

COLOCACIÓN

Colocar los rollos de membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar en forma perpendicular a la pendiente. Extender el rollo a aplicar para verificar su correcta posición. Enrollarlo nuevamente.

Calentar el rollo con soplete en la porción a aplicar hasta fundir completamente el antiadherente. Desenrollar la parte calentada y ejercer una leve presión para ayudar a la adherencia. Solapar el paño consecutivo no menos de 10cm en sentido longitudinal. En los extremos de los rollos solapar 15 cm para evitar cualquier filtración.

Soldar los solapes entre paños calentando con soplete, y luego, con una cuchara de albañil presionar y distribuir el asfalto de exudado para sellar la unión.

COLOCACIÓN EN BORDES DE LOSA

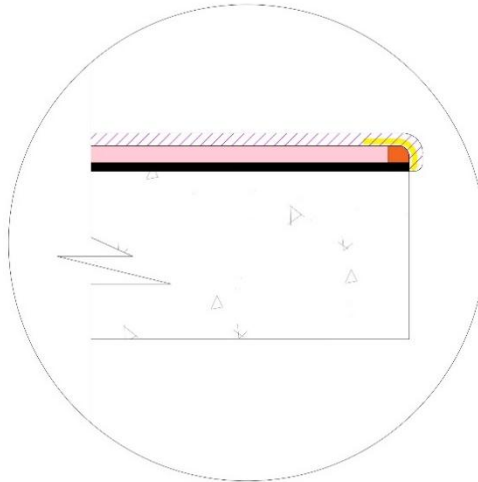
Para asegurar la correcta adherencia de la membrana, en los extremos de la losa se deberá colocar la membrana asfáltica transitable hasta un (1) cm antes de llegar al borde, calentando con soplete la misma, ejerciendo presión, raspando con una cuchara de albañil y distribuir el asfalto de exudado para sellar la unión. Luego se procederá a la colocación de venda geotextil





Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte


2026 - Año de la Grandeza Argentina


marca tipo Sika TEX 75 o similar, para garantizar la estanqueidad del sistema, entre la primera y la segunda mano de la membrana líquida. Aplicar sellador poliuretánico en caso de ser necesario. (SEGÚN DETALLE 01).




 Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.

 Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.

 Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar

 Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.

 Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

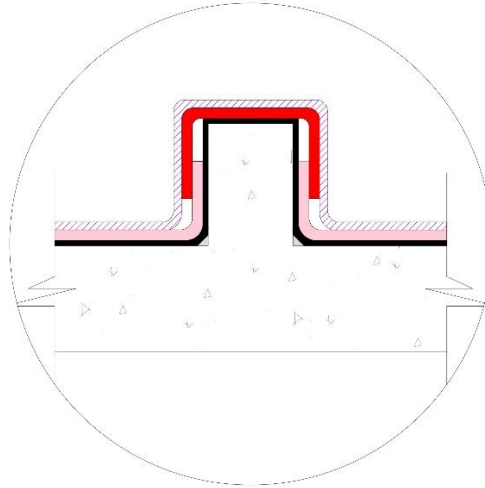
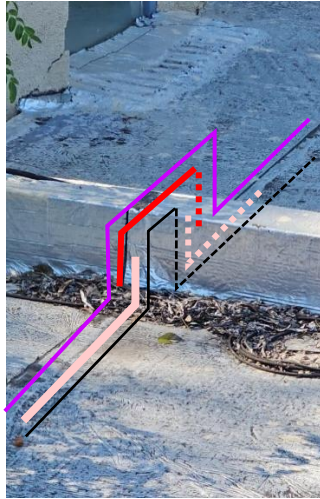
COLOCACIÓN EN VIGAS INVERTIDAS


En todas las vigas invertidas, se deberá colocar una membrana **“superior suplementaria”** (asfáltica transitable en rollo marca tipo Weber GEOMAX de 4mm). Para su colocación se deberá calentar solo los bordes de la misma con soplete hasta fundir completamente el antiadherente y ejercer una leve presión para ayudar a la adherencia, dejando así, el centro sin pegar para que de esta manera la membrana se adapte adecuadamente a los movimientos propios de la losa y no se produzcan rajaduras en la membrana, lo que traerá consigo el ingreso de agua al interior (SEGÚN DETALLE 02).





Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte


2026 - Año de la Grandeza Argentina



 Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.

 Membrana "superior suplementaria" (asfáltica transitable en rollo marca tipo Weber GEOMAX de 4mm).

 Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.

 Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

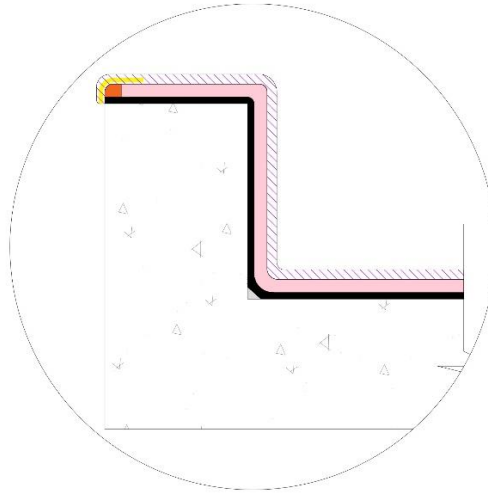
COLOCACIÓN EN MUROS DE CARGAS PERIMETRALES


Para asegurar la correcta adherencia de la membrana, en todos los muros de cargas se deberá colocar la membrana asfáltica transitable hasta un (1) cm antes de llegar al borde, calentando con soplete la misma, ejerciendo presión, raspando con una cuchara de albañil y distribuir el asfalto de exudado para sellar la unión. Luego se procederá a la colocación de venda geotextil marca tipo Sika TEX 75 o similar, para garantizar la estanqueidad del sistema, entre la primera y la segunda mano de la membrana líquida. Aplicar sellador poliuretánico en caso de ser necesario. (SEGÚN DETALLE 03).





Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte


2026 - Año de la Grandeza Argentina




 Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.

 Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.

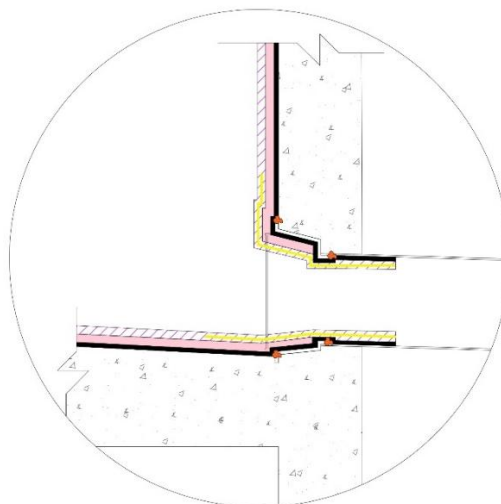
 Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.

 Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

 Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar

COLOCACIÓN EN EMBUDOS


Los embudos se reforzarán, colocando venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar entre la primer y segunda mano de la membrana líquida poliuretánica, para no achicar la sección del desagote (*SEGÚN DETALLE N°04*). Realizar el ajuste de todos los encuentros entre los embudos y cañerías pluviales.





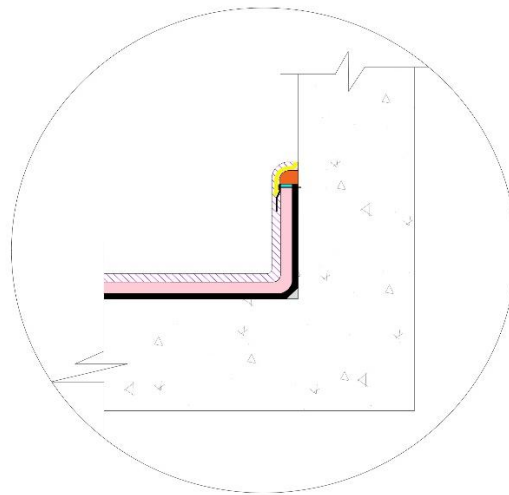
Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte







2026 - Año de la Grandeza Argentina

-  Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.
-  Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.
-  Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar
-  Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.
-  Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

COLOCACIÓN EMBABETADO

Se deberá realizar el embabetado con membrana transitable marca tipo Megaflex Geomax Transitable 4mm o similar en los muros perimetrales de una altura aproximada de 20 a 30cm, de ser necesario se colocará hasta una altura mayor a definir por la Inspección de Obra. Luego se procederá a colocar un fleje de aluminio de 1" en el extremo superior, remachado a la mampostería con una separación máxima de 15cm, y se procederá a colocar sellador marca tipo Sika Flex PU o similar (SEGÚN DETALLE N°05).



-  Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.
-  Fleje metálico 1".
-  Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar
-  Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.
-  Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.
-  Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.

COLOCACIÓN EN ELEMENTOS PASANTES

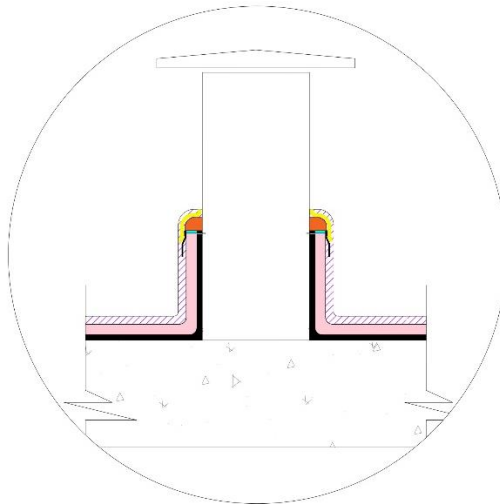
En las ventilaciones y todos los otros elementos que atraviesan las losas, se elevará la membrana asfáltica transitable en rollo para impermeabilización de toda la cubierta marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar unos 30 cm. Además, sobre ella se deberá colocar, a modo de refuerzo en todos los puntos críticos venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar entre la segunda y tercer mano de la membrana líquida poliuretánica. (SEGÚN DETALLE N°06).





Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte


2026 - Año de la Grandeza Argentina


En los casos que amerite, se procederá a colocar un fleje de aluminio de 1" en el extremo superior, remachado al elemento, y se procederá a colocar sellador marca tipo Sika Flex PU o similar.





 Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.

 Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.

 Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar

 Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.

 Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

 Fleje metálico 1".

TERMINACIÓN

Aplicar membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde y/o a definir con la Inspección de Obra sobre toda la superficie de la cubierta para revestir el geotextil de la membrana y protegerlo de los rayos solares y del tránsito peatonal.

Tratar específicamente los puntos críticos como: desagües, ventilaciones, encuentros de planos, babetas, juntas de dilatación, etc. En estos puntos, utilizar una venda geotextil como refuerzo entre la primera y la segunda mano de la membrana líquida.

Aplicar una mano de imprimación diluida al 25% (tres partes de producto y una parte de agua) con rodillo, pincel o brocha. Dejar secar entre 2 y 4 horas dependiendo de la humedad y temperatura ambiente.

Aplicar la primera mano pura sin diluir con rodillo, pincel o brocha y dejar secar como mínimo 6 horas. Aplicar la segunda mano también pura, sin diluir, y cruzada con respecto a la aplicación anterior.

La Contratista deberá tomar los recaudos necesarios a los efectos de no manchar otros elementos de la obra durante el trabajo, tales como, vidrios, revestimientos, pisos, artefactos eléctricos,



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

accesorios de cualquier tipo, etc.; pues en el caso que esto ocurra, la limpieza o reposición de los mismos será por su cuenta y a sólo juicio de la Inspección de Obra.

La Contratista queda obligado a arbitrar los medios necesarios para la protección adecuada de la totalidad de la obra a los efectos de su protección durante el desarrollo de los trabajos de cubiertas. La Inspección de Obra podrá solicitar a la Contratista la colocación de láminas de polietileno negro tipo "agricultura", lonas, o cartón corrugado; cubriendo todos los elementos que pudieran ser afectados por los trabajos, si a su sólo juicio resultan necesarios para su protección. La Contratista deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las deficiencias que se hayan producido por vicios en la implementación de las protecciones solicitadas.

REJILLAS

Una vez impermeabilizada toda la superficie se deberá colocar en cada uno de los desagües, rejillas de hierro galvanizado de 20cm x 20cm (verificar medida en obra), asegurando el ingreso libre del agua al caño de desagüe pluvial existente.

03-CUBIERTA CHAPA A | 05-CUBIERTA DE CHAPA C | 06- CUBIERTA DE CHAPA D

COMPONENTES DEL SISTEMA

- Fijaciones (autoperforantes o remaches).
- Sellador híbrido poliuretánico marca tipo Sikaflex®-105 Metales o similar.
- Membrana líquida impermeabilizante poliuretánica tipo Weberdry Techos Pu o similar. Color verde o a definir. Mínimo tres (3) manos.
- Venda Geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.
- Zingiería babeta de chapa galvanizada.
- Burlete tipo compriband.

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La Contratista deberá realizar la limpieza con hidrolavado de alta presión con ácido rebajado en agua a fin de quitar de la superficie de la cubierta todos los restos de materiales adheridos, el polvo, hollines, eflorescencias, etc.

Se deberá realizar el cepillado, con cepillo de acero, en todos aquellos sectores donde el hidrolavado no logre remover suciedad o eflorescencias presentes en los paramentos.

Las superficies deben estar secas, firmes, limpias, libres de cualquier contaminación (polvo, humedad, suciedad, moho, aceite, grasa, etc.) o cualquier revestimiento que pueda perjudicar la adherencia de los productos. El material suelto debe ser removido y todos los defectos de la superficie, como agujeros, oquedad o ampollas deben ser quitados y reparados.

FIJACIONES



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Fijar con autoperforantes o remaches todas aquellas chapas que se encuentren sueltas, levantadas y/o flojas. A la hora de colocar un remache o autoperforante nuevo en un agujero existente en la chapa, donde está no se ha expandido, se deberá colocar un tapón de goma a través del mismo agujero para evitar una filtración de agua. Si el agujero aumentó de tamaño y es más grande que el tapón, se deberá colocar el remache o autoperforante en un agujero nuevo y sellar completamente el agujero viejo previamente con sellador híbrido poliuretánico marca tipo Sikaflex®-105 Metales o similar.

Aplicar sellador híbrido poliuretánico marca tipo Sikaflex®-105 Metales o similar en los encuentros entre las chapas.

COLOCACIÓN

Aplicar membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde y/o a definir con la Inspección de Obra sobre toda la superficie de la cubierta con refuerzo de malla no tejida de poliéster marca tipo Sika Tex-75 o similar.

Aplicar una mano de imprimación diluida al 25% (tres partes de producto y una parte de agua) con rodillo, pincel o brocha. A continuación, desenrollar velo textil marca tipo Sika®Tex -75 o similar y asegurarse que no haya burbujas ni crestas. Solapar el velo textil como mínimo 5 cm. Aplicar una segunda capa membrana líquida directamente sobre el velo textil en húmedo para alcanzar el espesor de película necesario. Toda la aplicación se debe realizar mientras la membrana líquida esté todavía húmeda, es decir, fresco sobre fresco. Repetir los pasos hasta que la cubierta quede impermeabilizada, mínimo 3 manos.

La Contratista deberá tomar los recaudos necesarios a los efectos de no manchar otros elementos de la obra durante el trabajo, tales como, vidrios, revestimientos, pisos, artefactos eléctricos, accesorios de cualquier tipo, etc.; pues en el caso que esto ocurra, la limpieza o reposición de los mismos será por su cuenta y a sólo juicio de la Inspección de Obra.

La Contratista queda obligado a arbitrar los medios necesarios para la protección adecuada de la totalidad de la obra a los efectos de su protección durante el desarrollo de los trabajos de cubiertas. El Inspector de Obra podrá solicitar a la Contratista la colocación de láminas de polietileno negro tipo "agricultura", lonas, o cartón corrugado; cubriendo todos los elementos que pudieran ser afectados por los trabajos, si a su sólo juicio resultan necesarios para su protección. La Contratista deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las deficiencias que se hayan producido por vicios en la implementación de las protecciones solicitadas.

ZINGUERÍAS

Sobre el encuentro entre el muro la chapa, se deberá colocar una zinguería empotrada en los encuentros en pared con el objeto de asegurar la correcta estanqueidad del sistema y evitar filtraciones de agua. (SEGÚN DETALLE N°07).



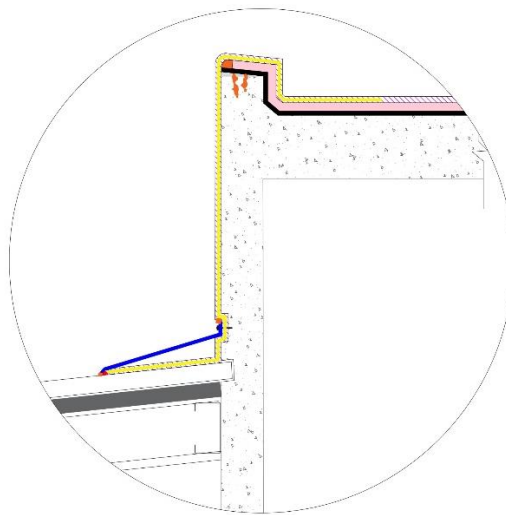
**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**


2026 - Año de la Grandeza Argentina


La zinguería será de chapa galvanizada N° 24 (o calidad equivalente), conformada según las dimensiones necesarias para su correcta adaptación a la cubierta y al paramento vertical. Dicha zinguería deberá ir empotrada en el muro mediante la ejecución de una canaleta de ancho y profundidad adecuados, garantizando la continuidad del elemento.


Previo a la colocación de la zinguería se deberá colocar a la canaleta con mortero cementicio hidrófugo, dejando una terminación prolija y continua. La fijación se realizará mediante anclaje mecánico.


La zinguería deberá solaparse correctamente con la cubierta de chapa, respetando pendientes y sentidos de escurrimiento del agua, ejecutándose de manera continua en todo el desarrollo del encuentro. En dicho encuentro se deberá colocar un burlete tipo compriband para asegurar que el agua no vuelva por debajo de la zinguería.





 Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar.


 Membrana asfáltica transitable, marca tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.

 Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar.

 Membrana líquida con PU marca tipo Megaflex Techos Pu o similar.

 Sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar

 Zinguería.

 Burlete compriband.

PRUEBA DE ESTANQUEIDAD

Antes de proceder a la recepción de los trabajos de impermeabilización se ejecutará una prueba hidráulica sobre la totalidad de las cubiertas taponando los desagües e inundando las mismas hasta la máxima altura de agua que admita la capacidad de las bateas. Esta altura no será menor



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

a 10 cm. Este ensayo se prolongará por un plazo no menor a 12 horas. Mientras se realiza el ensayo la Contratista mantendrá una guardia permanente para desagotar inmediatamente en caso de producirse filtraciones. En oportunidad de ejecutarse la prueba hidráulica y verificada el perfecto funcionamiento de la aislación se levantará un acta firmada por la Contratista dejando asentado el resultado de la misma.

- **TORRE DE CONTROL**

00-SÓTANO

COMPONENTES DEL SISTEMA

- Sellador Poliuretánico para el tomado de juntas marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar.
- Mortero cementicio marca tipo Sika monotop 107 seal o similar.
- Malla fibra de vidrio 5x5mm.
- Membrana líquida impermeable 100% poliuretano marca tipo Sikalastic®-612 o similar, color ídem existente.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Los soportes deben estar firmes y planos (con el mínimo de irregularidades para asegurar una mejor aplicación y evitar un consumo excesivo). Adicionalmente deben estar limpios, libres de polvo, partes sueltas disgregables o desprendibles, pinturas, óxido, grasa, aceite y cualquier elemento que pueda perjudicar la adherencia. Los encuentros entre planos que formen ángulos vivos deben estar redondeados. Para limpiar los soportes se recomienda hacerlo por métodos mecánicos.

TOMADO DE JUNTAS

Se deberá realizar la limpieza de todas las juntas que se encuentren para colocar sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar para el tomado de juntas. En primer lugar, se ensancharán y se profundizarán cada fisura con una amoladora. Luego rellenar la junta completamente, asegurándose de que el material quede en contacto con ambos lados de la misma.

Una vez aplicado, alisar el producto con una espátula humedecida con agua jabonosa. Retirar la cinta antes que el sellador forme película.

COLOCACIÓN

Aplicar dos (2) capas de mortero cementicio marca tipo Sika monotop 107 seal o similar. Las capas se aplicarán cruzadas (tanto en aplicación a pinceleta como a llana). La aplicación se hará emparejando cuidadosamente y evitando dejar poros. Se debe esperar el secado de la capa aplicada (mínimo 3 horas) antes de aplicar la siguiente para evitar arrastres de material. No superar el espesor máximo de 6 mm en una sola capa. Aplicar en una sucesión de capas (no tratar de obtener el espesor total en una sola etapa). Se deberá esperar 72 horas luego de aplicada la



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

última capa para habilitar, espera necesaria para que el producto desarrolle las resistencias suficientes.

Colocar, a modo de refuerzo una malla de fibra de vidrio de 5x5 mm embebida entre capas del mortero cementicio.

Como terminación, aplicar dos (2) manos cruzadas de membrana líquida impermeable 100% poliuretano marca tipo Sikalastic®-612 o similar, con un tiempo entre capas de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

11. HERRERIA

Los trabajos de herrería a cargo de la Contratista comprenden las partes que a continuación se mencionan, a los fines de realizar los trabajos necesarios, destacándose el carácter enunciativo y no taxativo del listado.

- EDIFICIO OPERATIVO

Sectores a Intervenir:

EXTERIOR

- Ejecución de semicubierto de chapa y perfiles metálicos para albergar vehículo oficial. Incluye dados de hormigón. Medida: 7,20mtsX6,20mts. **Total: 1un.**
- Alero de chapa lisa galvanizada prepintada gris. Medida: 2.00mtsX0.20mts. **Total: 1un.**

A- SEMICUBIERTO

ESQUEMAS

Antes de iniciar la ejecución de los trabajos, la Contratista deberá presentar un esquema constructivo del semicubierto indicando dimensiones generales, detalle de materialidad, dimensionado de todos los perfiles, sistema de anclaje y fundación etc. y obtener la aprobación previa de la Inspección de Obra.

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se deberá ejecutar un semicubierto de estructura metálica destinada al resguardo vehicular, compuesta por cuatro columnas de tubo estructural 100X100X3,2mm, vigas principales de perfil C 160 y correas de perfil C 100 dispuestas cada 0,80mts. **Se deberá dimensionar previamente.**



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La cubierta será de chapa trapezoidal galvanizada T101 calibre 25, con pendiente aproximada del 10%, garantizando la correcta evacuación del agua. Estas deben ser fijadas mediante tornillos autopercutorantes con arandela neoprene.

La estructura deberá apoyar sobre dados de hormigón armado de 0,40X0,40X0,70mts mediante planchuelas de 200x200x8mm y anclajes \varnothing 16mm.

Dimensiones:

- Ancho: 7,20mts.
- Largo: 6,20mts.
- Altura máxima: 3,00mts.
- Pendiente: entre 6 y 10%.

Se deberá incluir la provisión total de materiales, mano de obra, anclajes, fijaciones y protección anticorrosiva.

B- ALERO

Se deberá proveer y colocar alero metálico, construido en chapa plegada lisa prepintada gris, sobre las rejillas de ventilación de la cámara, según imagen adjunta.

La función del alero será proteger las rejillas de la incidencia directa de lluvia y escurrimientos, evitando el ingreso de agua al interior del sótano y garantizando la correcta ventilación permanente.

El alero deberá colocarse perfectamente nivelado, firmemente anclada mediante fijaciones mecánicas. Se deberá verificar previamente la correcta alineación y sellado en todo su perímetro y en los puntos de fijación para evitar filtraciones.

Además, se deberá incluir el sellado en todo el perímetro de la tapa de inspección.



Imagen ilustrativa.



12. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

CONDICIONES GENERALES

Los trabajos incluyen la mano de obra, materiales y equipamiento necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de las Instalaciones Eléctricas.

NORMATIVAS, ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE INSTALACIÓN

Este Pliego de Especificaciones Técnicas detalla las tareas y criterios que el Contratista debe seguir para interpretar la magnitud y alcance de la obra. Se especifican lineamientos, estándares, métodos de instalación, materiales, marcas, permisos e inspecciones. Toda decisión respecto al diseño del proyecto, a la selección y montaje de componentes y materiales, y a las metodologías de ensayos eléctricos de las instalaciones, que no esté expresamente detallada en esta documentación, deberá tomarse en consenso con la Inspección de obra, teniendo en cuenta las reglas del buen arte y en pleno cumplimiento con las disposiciones de la Reglamentación para la Ejecución de las Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (AEA 90364) de la Asociación Electrotécnica Argentina –en todas sus Partes–, de las Normas IRAM, IEC e ISO que le sean aplicables y de las normas, códigos, ordenanzas, leyes y reglamentaciones vigentes de aplicación Provincial, en todo bajo la responsabilidad de profesionales con incumbencias o competencias específicas.

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS TRABAJOS Y DE LAS ESPECIFICACIONES

El objeto de este documento comprende la ejecución de los trabajos según la lista de ítems y de acuerdo con este Pliego de Especificaciones Técnicas. Esto incluye las siguientes prestaciones mínimas:

A- Provisión y colocación de artefactos de iluminación

ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN

Los artefactos indicados en planos deberán ser reemplazados por Placa led aplicar 60cm x 60cm tipo BACKLIGHT 40/840 40w 4000k y Placa led aplicar 11,5cm x 11,5cm tipo POLO P 6/840 4000k. de LUMENAC o sililar, según corresponda.

En el caso de que se tengan que reubicar artefactos de iluminación, la alimentación eléctrica será del circuito de iluminación existente en las salas a intervenir y se re utilizarán las canalizaciones de iluminación existentes y se deberán re cablear, en caso de ser necesario los nuevos artefactos reubicados. De ser necesario realizar una canalización se hará con caño metálico semipesado respetando el formato de instalación existente.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

B- Nueva instalación de iluminación

Se deberá realizar el cableado, canalización e instalación de nuevos artefactos para la iluminación de la cabina. Todas las luminarias serán regulables.

Se separarán en tres efectos, cada uno se podrá apagar desde una llave de punto asociada a un regulador apto LED, para poder regular las luminarias de tal circuito.

En el caso de las luminarias ubicadas sobre el pupitre se controlarán desde un regulador contenido en un capuchón cerrado que conformará una perilla, con un cable flexible que permita la ubicación en cualquier lugar del pupitre (el cable tendrá la ganancia suficiente)

El cable de efecto llegará hasta el pupitre por una canalización que cumpla con las normas de seguridad AEA, desde la boca en cielorraso hasta el interior del pupitre, a partir de allí se usará cable flexible para llegar a la perilla regulador.

Las llaves de efecto, bastidor y tapa serán marca Cambre, modelo siglo 22.

El regulador será el modelo de Cambre 021 / 08830 Apto luminaria LED.

La lámpara será una dicroica tipo MAS LED spot VLE D 7w Philips, REGULABLE color 4000k, 25000hs.

Se colocarán bocas en los lugares indicados, todo el cableado será nuevo según las normas de AEA, el cable debe ser libre de halógenos (LSOH) , esta iluminación se alimentará con el circuito actual.

La boca terminada tendrá un chicote de cable que sale por un prensacable conteniendo una ficha hembra, que conectará en una ficha macho que estará conectada al zócalo de la lámpara dicroica., en el caso de las luminarias con KIT de emergencia bajarán dos chicotes con sus respectivas fichas.



Se instalarán KITS de emergencia en las luminarias indicadas, además de colocar un cartel de salida autónomo.

El spot que contendrá las lámparas será una luminaria antideslumbrante con movimiento cardánico tipo ONIX, construido en aluminio y con pintura texturada GRIS o NEGRA, según el color del cielorraso.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

C- Iluminación de emergencia.

1. Objeto y Alcance de los Trabajos

El contratista procederá a la provisión de materiales, mano de obra, herramental y equipos necesarios para la ejecución de la instalación eléctrica de fuerza motriz e iluminación desde el Tablero Seccional (ubicado en el último piso de la Torre de Control), incluyendo la canalización, cableado, montaje de bocas, provisión e instalación de artefactos de emergencia sobre todo el recorrido de circulación en Torre de Control.

2. Adecuación del Tablero Seccional

Verificación de Reserva: El contratista deberá verificar la disponibilidad de espacio y reservas equipadas en el Tablero Seccional.

Ampliación de Protecciones: En caso de no contar con reservas operativas, se deberá proveer e instalar en dicho tablero el siguiente juego de protecciones:

- Un (1) Interruptor Diferencial (Disyuntor) general para los nuevos circuitos, con una sensibilidad 2x25A 30mA.
- Dos (2) Interruptores Termomagnéticos (Térmicas): uno exclusivo para el circuito de tomacorrientes. Las capacidades se dimensionarán según el cableado, garantizando la selectividad y protección contra sobrecargas y cortocircuitos.

3. Canalización y Cajas

Cañerías: Toda la instalación se ejecutará mediante cañería de hierro semipesado (RS), con sus correspondientes accesorios de fijación, conectores y cuplas de unión que aseguren la continuidad mecánica y eléctrica del sistema.

Cajas de Paso y Conexión: Para las bocas de tomacorrientes se utilizarán exclusivamente cajas tipo Mignon (5 cm x 5 cm) de hierro.

4. Cableado y Conductores

El cableado se ejecutará en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) (Reglamentación para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles, AEA 90364).

Los conductores serán de cobre, aislados en PVC, del tipo antillama y libre de halógenos (según aplique por local), con las secciones mínimas reglamentarias(LSOH)

Se respetará estrictamente el código de colores normado por AEA (Marrón/Negro/Rojo para fases, Celeste para neutro, y Verde-Amarillo para la puesta a tierra de protección).

5. Provisión e Instalación de Artefactos y Componentes



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Bocas de Tomacorrientes (12 unidades): En cada una de las doce (12) cajas tamaño Mignon se instalará un módulo de tomacorriente simple de la línea Cambre Siglo XXI (o equivalente tecnológico de igual o superior calidad).

Iluminación de Emergencia: El contratista deberá proveer e instalar doce (12) luminarias de emergencia autónomas tipo GX4040 (o el modelo equivalente especificado por la contratista que cumpla con idénticas prestaciones de autonomía y flujo luminoso). Cada una de estas luminarias irá enchufada directamente al tomacorriente simple de la caja Mignon asociada.

Estas especificaciones técnicas, y el juego de planos que las acompañan, son complementarias, y lo especificado en uno de ellos debe considerarse como exigido en todos. Debiendo ser los trabajos completos conformes a su fin, deberán considerarse incluidos todos los elementos y tareas necesarios para el correcto funcionamiento, aun cuando no se mencionen explícitamente en pliego o planos.

13. LIMPIEZA PERIODICA DE OBRA

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OBRA

Se establece que, al iniciar los trabajos, la Contratista deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas para las obras, que comprenden los siguientes trabajos: mampostería, cascotes, escombros y retiro de residuos de cualquier naturaleza fuera del predio. Teniendo en cuenta las condiciones particulares donde se desarrollarán los trabajos, la Contratista deberá contar con una cuadrilla permanente de personal de limpieza, debiendo mantener limpio y libre de residuos de cualquier naturaleza todos los sectores de la obra.

La Contratista deberá organizar los trabajos de modo tal que los residuos de obra provenientes de las tareas desarrolladas por él, sean retirados periódicamente del área de las obras, para evitar interferencias en el normal desarrollo de los trabajos.

Queda expresamente prohibido quemar materiales de ningún tipo dentro de los límites de la obra.

Los materiales cargados en camiones deberán cubrirse completamente con lonas o folios plásticos para evitar la caída de materiales durante el transporte.

La Contratista deberá asegurar la ventilación temporaria de las áreas cerradas, para asistir al curado de los materiales, disipar la humedad y evitar la acumulación de polvo, humos, vapores y gases.

Se efectuará la limpieza, rasqueteo y barrido de materiales sueltos e incrustaciones en contrapisos y capas aisladoras.

Las protecciones que se efectúen para evitar daños en pisos, escaleras, etc., deberán ser retiradas en el momento de realizarse la limpieza final.

Al completar los trabajos comprendidos en su contrato, la Contratista retirará todos los desperdicios y desechos del lugar y el entorno de la obra. Asimismo, retirará todas sus



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

herramientas, maquinarias, equipos, enseres y materiales sobrantes, dejando la obra limpia “a escoba” o su equivalente.

La Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas.

14. LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar los trabajos, la Contratista entregará la obra perfectamente limpia, sea ésta de carácter parcial, provisional y/o definitivo, incluyendo el repaso de todo elemento que haya quedado sucio y requiera lavado, como vidrios, revestimientos, escaleras, solados y cualquier otro elemento que haya sido afectado.

Previamente a las tareas de la limpieza final de obra deberá procederse al retiro de las máquinas, equipos, materiales sobrantes y desperdicios utilizados durante el desarrollo de los trabajos.

Todos los trabajos de limpieza se realizarán por cuenta de la Contratista, quién deberá proveer el personal, las herramientas, los enseres y los materiales que sean necesarios para una correcta ejecución de los mismos.

La Contratista limpiará y reparará los daños ocasionados por la instalación y/o uso de obras temporarias.

Deberá efectuarse la limpieza de techos y la desobstrucción y limpieza de canaletas, bajadas pluviales y cañerías cloacales, incluyendo bocas de acceso y cámaras.

Todos los locales se limpiarán íntegramente siguiendo las precedentes instrucciones y las que en su oportunidad pudiera indicar la Inspección de Obra.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

ANEXO 1B – PLANOS

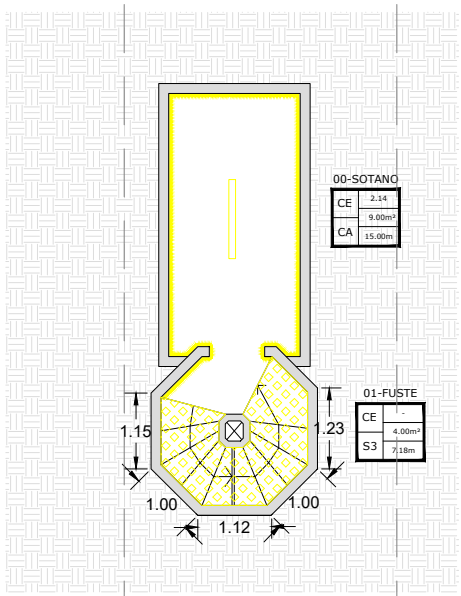
**MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE
DE CONTROL**

AEROPUERTO DE SANTIAGO DEL ESTERO

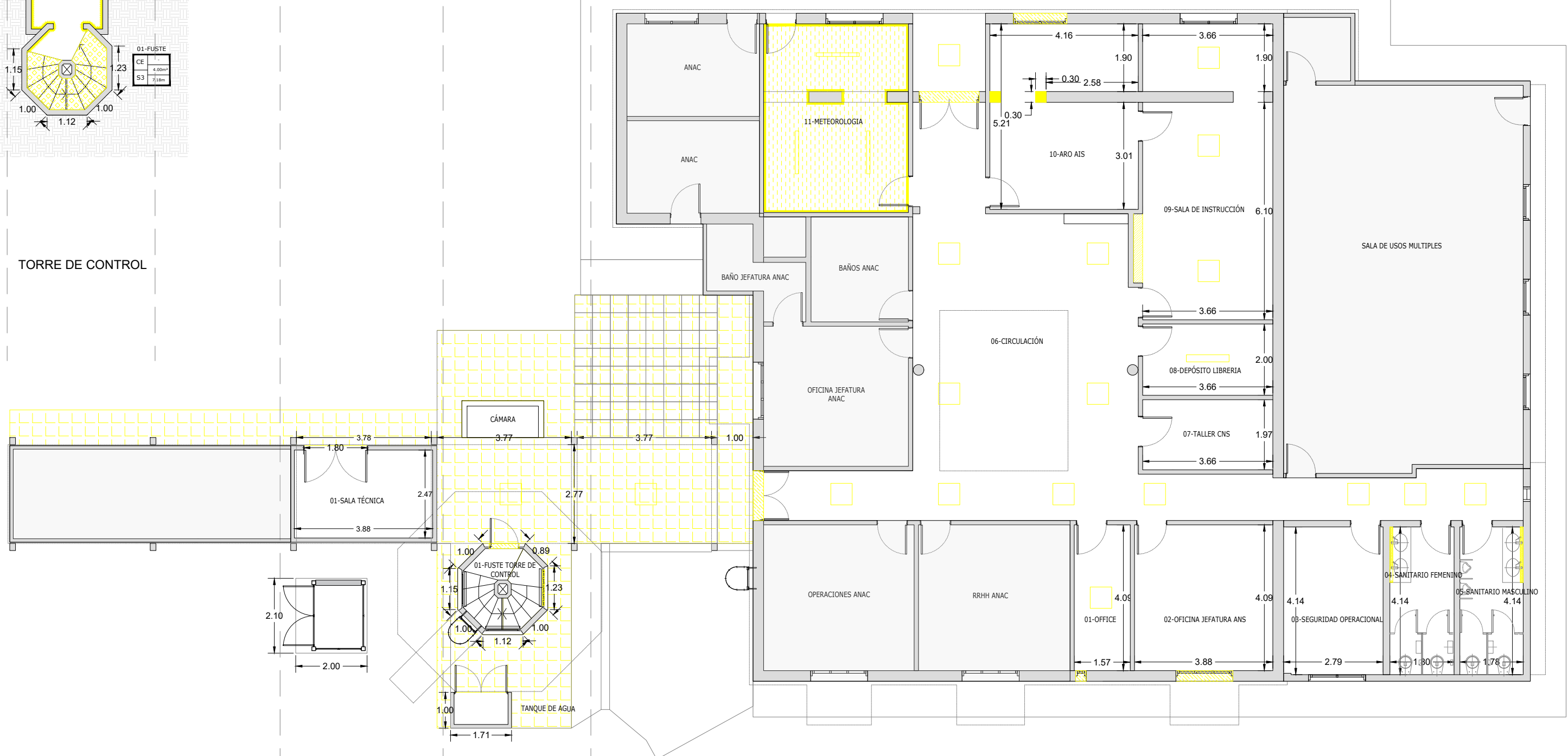


INDICE DE CONTENIDOS

<u>PLANO DE DEMOLICIONES Y RETIROS.....</u>	<u>1</u>
<u>PLANO DE DEMOLICIONES Y RETIROS.....</u>	<u>2</u>
<u>PLANO DE DEMOLICIONES Y RETIROS.....</u>	<u>3</u>
<u>PLANO DE ALBAÑILERIA.....</u>	<u>4</u>
<u>PLANO DE ALBAÑILERIA.....</u>	<u>5</u>
<u>PLANO DE ALBAÑILERIA.....</u>	<u>6</u>
<u>PLANO DE CONSTRUCCIÓN EN SECO + PINTURA.....</u>	<u>7</u>
<u>PLANO DE CONSTRUCCIÓN EN SECO + PINTURA.....</u>	<u>8</u>
<u>PLANO DE CONSTRUCCIÓN EN SECO + PINTURA.....</u>	<u>9</u>
<u>PLANO DE SOLADOS.....</u>	<u>10</u>
<u>PLANO DE SOLADOS.....</u>	<u>11</u>
<u>PLANO DE SOLADOS.....</u>	<u>12</u>
<u>PLANO DE CARPINTERIAS.....</u>	<u>13</u>
<u>PLANO DE IMPERMEABILIZACIÓN.....</u>	<u>14</u>
<u>PLANO DE IMPERMEABILIZACIÓN.....</u>	<u>15</u>
<u>PLANO DE IMPERMEABILIZACIÓN.....</u>	<u>16</u>
<u>PLANO DE IMPERMEABILIZACIÓN.....</u>	<u>17</u>
<u>PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA.....</u>	<u>18</u>
<u>PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....</u>	<u>19</u>
<u>PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....</u>	<u>20</u>



TORRE DE CONTROL



SALA TÉCNICA

TORRE DE CONTROL

EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS

- Demolición de vereda.
- Demolición de moquetas.
- Retiro de carpinterías (puertas y ventanas).

- Retiro de mobiliario.
- Retiro de artefactos de iluminación.
- Retiro de vidrio roto en carpintería.
- Retiro de piso de goma.

- Retiro de zócalos.
- Retiro de espejos.
- Retiro de escalones de gomas en escalera.
- Picado de revoques.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERÁN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACIÓN APTO CONSTRUCCIÓN A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCIÓN DE OBRA

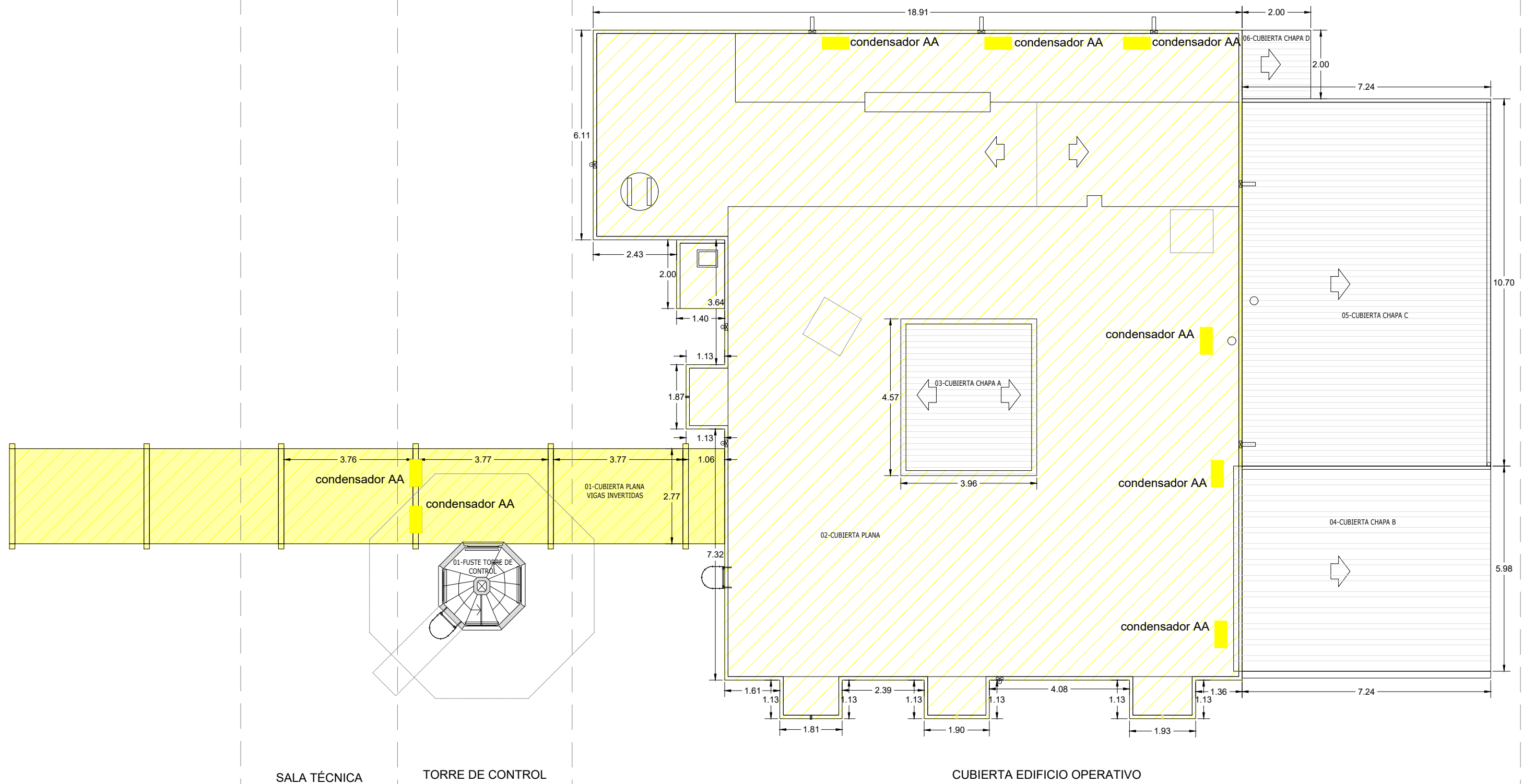
EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION




EANA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Demoliciones y Retiros
SECTOR:
PB- Edificio Operativo | TWR
ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_DEM_01

REV:
00
01



REFERENCIAS

-  Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías, etc.
-  Retiro de membrana asfáltica.
-  Raspado de membrana líquida existente reforzada y retiro completo de los "parches" de membrana asfáltica.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

APTO LICITACION

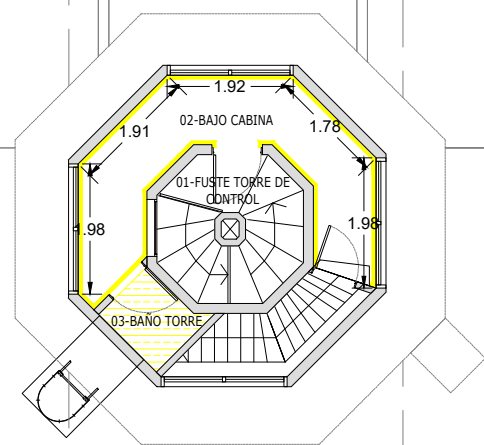
TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Demoliciones y Retiros
SECTOR:
Cub. Edificio Operativo | TWR

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

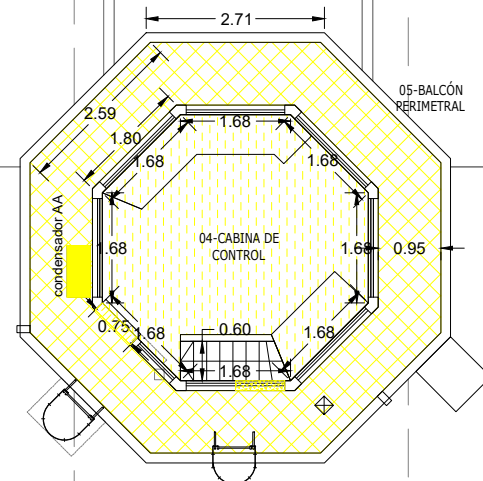
EANA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -

ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV.01
LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_DEM_02

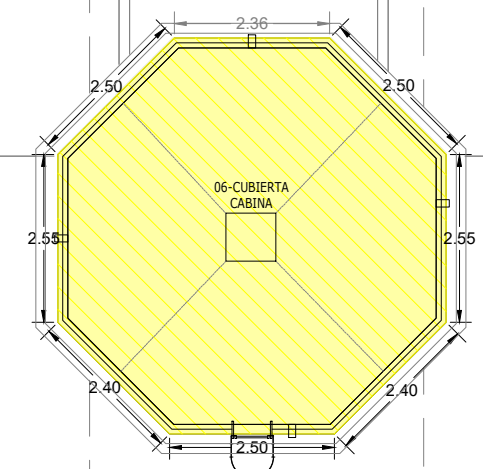
REV:
00
02



TORRE DE CONTROL








TORRE DE CONTROL





TORRE DE CONTROL

REFERENCIAS


-  Retiro de zócalos.
-  Demolición completa de baño.
-  Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías, etc.
-  Retiro de piso de goma.

 Retiro de piso cerámico.

 Retiro de membrana asfáltica.

 Retiro de carpintería (puerta).

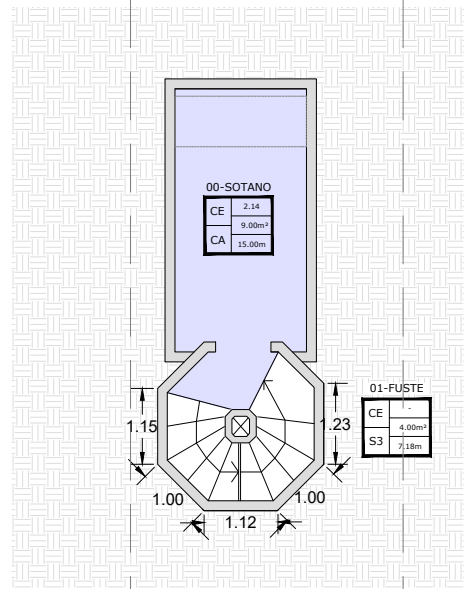
 Retiro de vidrio roto en carpintería.

 Retiro de artefactos de iluminación obsoletos.

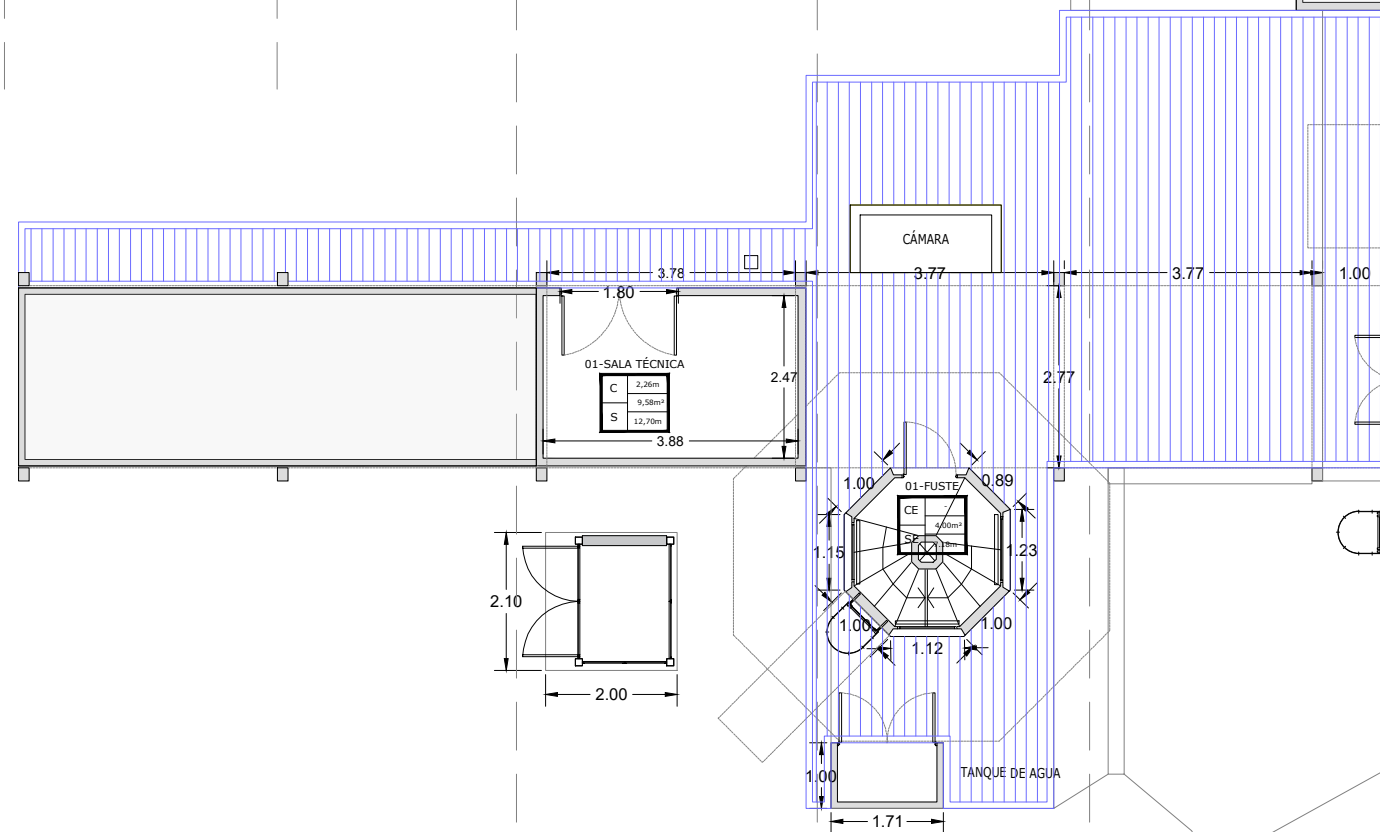
NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION		TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo	
		PLANOS: Demoliciones y Retiros	
		SECTOR: TWR	
		ESCALA: S/E	REV: 00
		ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV	
		LAMINA: EANA_SDE_ARQ_DEM_03	03
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -			

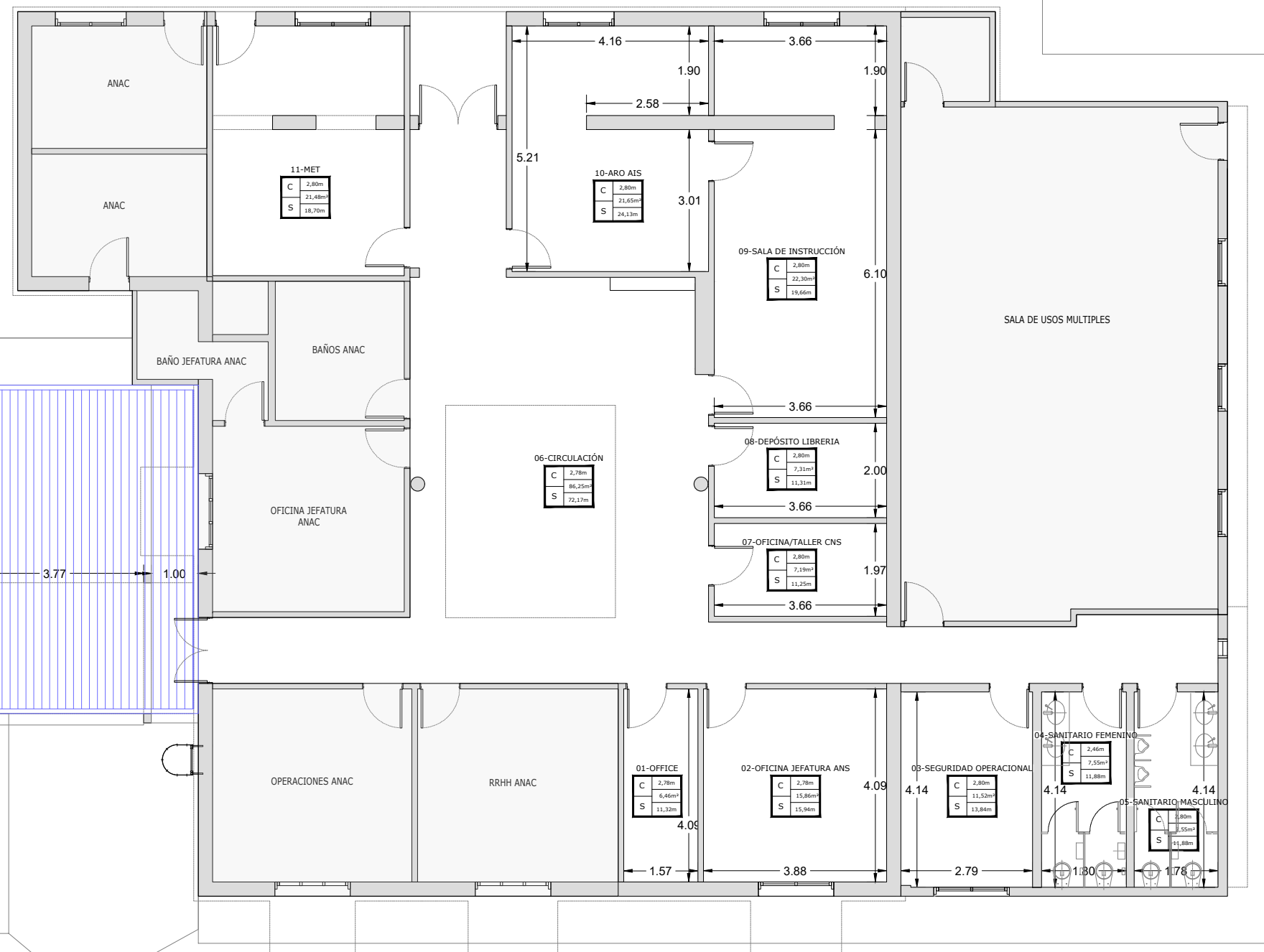


TORRE DE CONTROL



SALA TÉCNICA

TORRE DE CONTROL



EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS

- Vereda de hormigón peinado con cordón.
- Cemento alisado.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERÁN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo

PLANO:
Albañilería

SECTOR:
PB- Edificio Operativo y TWR

ESCALA:
S/E

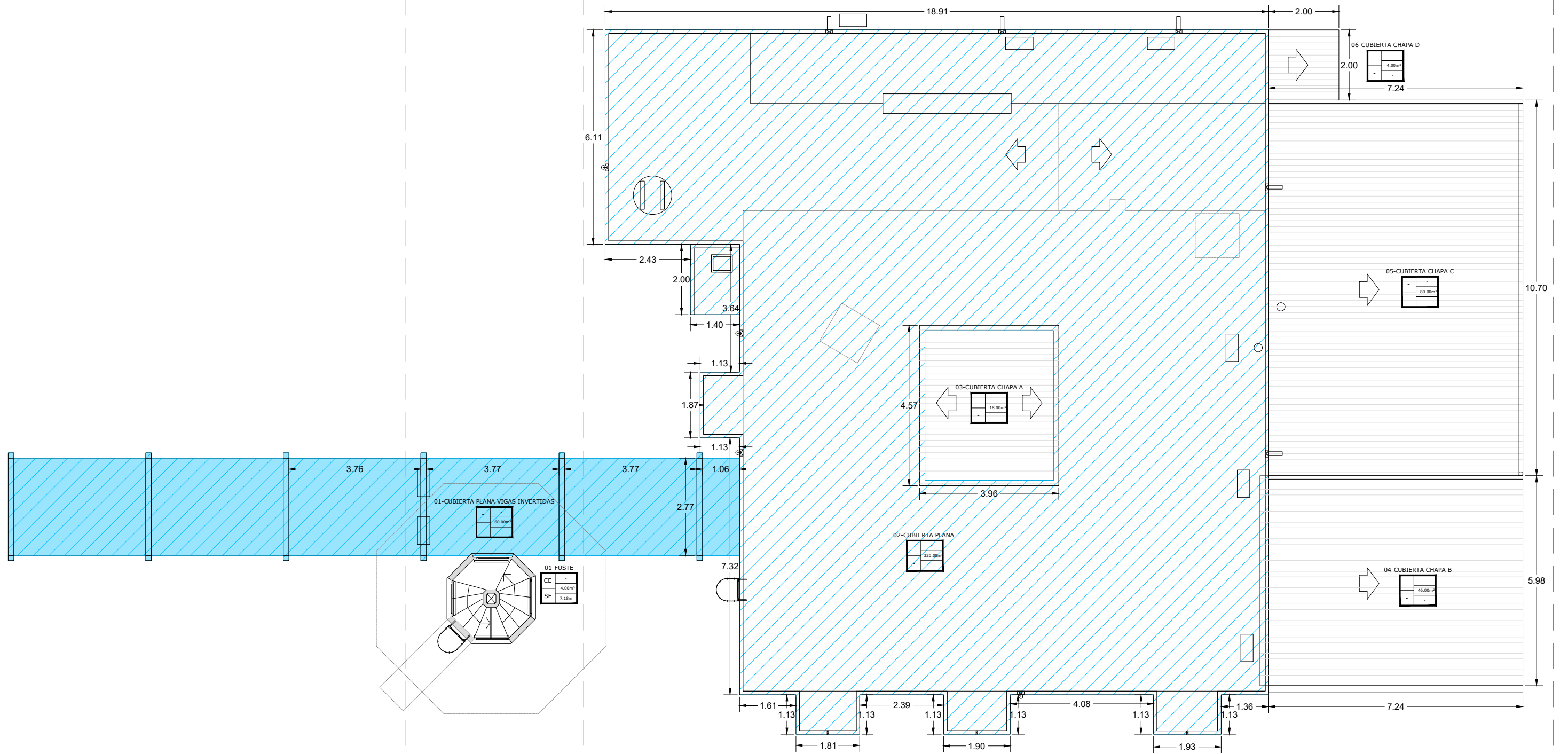
REV:
00

ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV

LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_ABL_01

04

ENAA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -



TORRE DE CONTROL

CUBIERTA EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS



Carpeta niveladora marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar. Incluye recuadros, correcciones de pendientes, etc.



Ejecución de carpeta niveladora marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar, en todos aquellos sectores que se haya desprendido la carpeta existente a causa del retiro de membrana.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

APTO LICITACION

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Albañilería
SECTOR:
CUB- Edificio Operativo

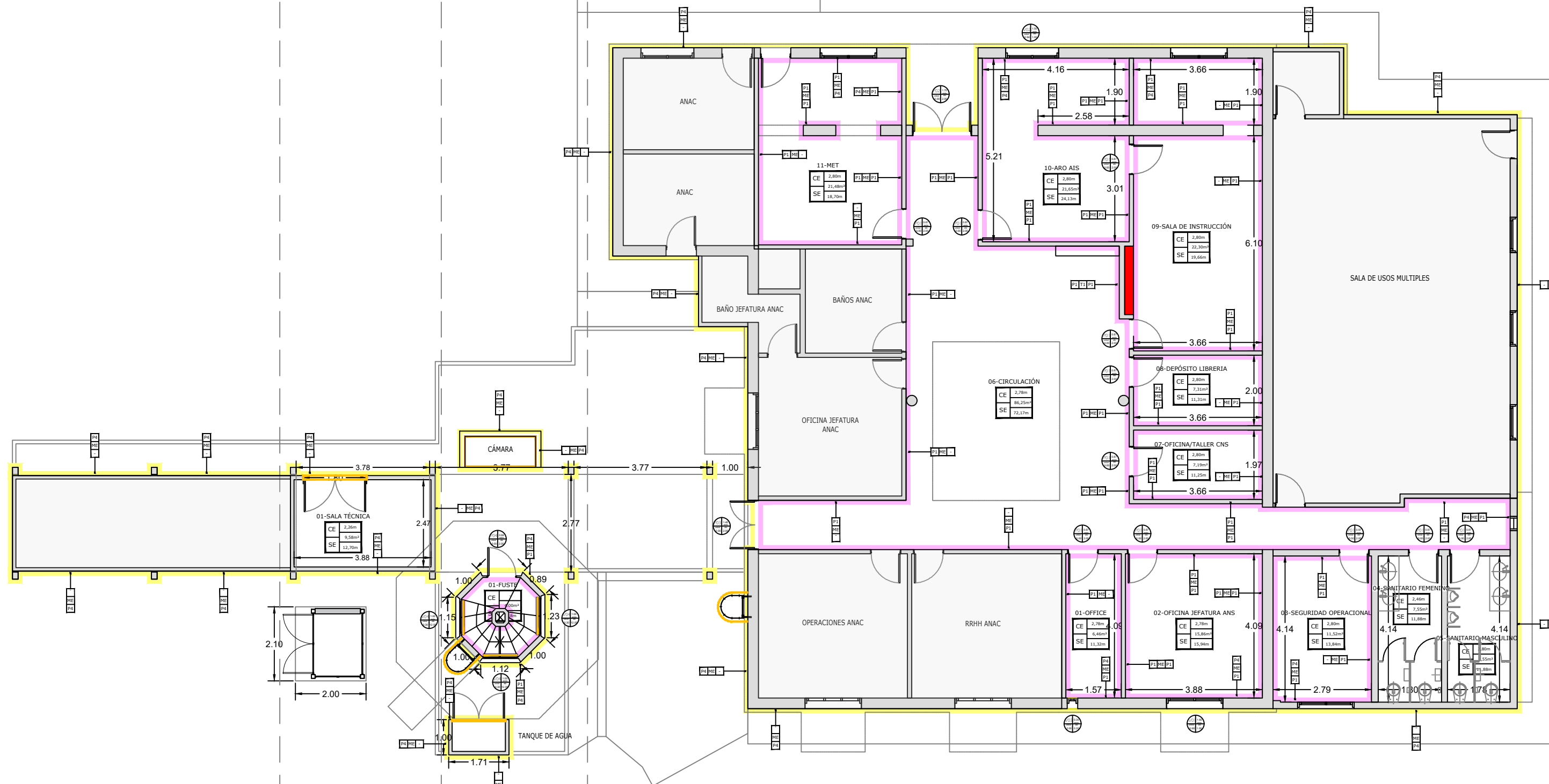
EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

EANA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -

ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV.05
LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_ABL_02

REV:
00

05



SALA TÉCNICA

TORRE DE CONTROL

EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS

Tabique medio forro simple placa común con aislación acústica.

ME Muro existente.
CE Cielorraso existente.

P1 Pintura interior antihongos látex satinado sobre paredes marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P2 Pintura látex acrílico sobre cielorrasos marca tipo | Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P3 Pintura esmalte sintético + antióxido marca tipo Sherwin Williams o Alba o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.

P4 Pintura exterior antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frentes o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.

N° y nombre de Local — CONTROL PSA
 Tipo de cielorraso — CD 2.25m — Altura libre de Local
 Tipo de solado — SP 2.25m — Superficie
 — Perimetro

R1 Tipo de revestimiento 1
 M1 Tipo de muro/tabique
 R2 Tipo de revestimiento 2

NOTA:
 TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

Secretaría de Transporte
 EANA | NAVEGACIÓN AEREA ARGENTINA

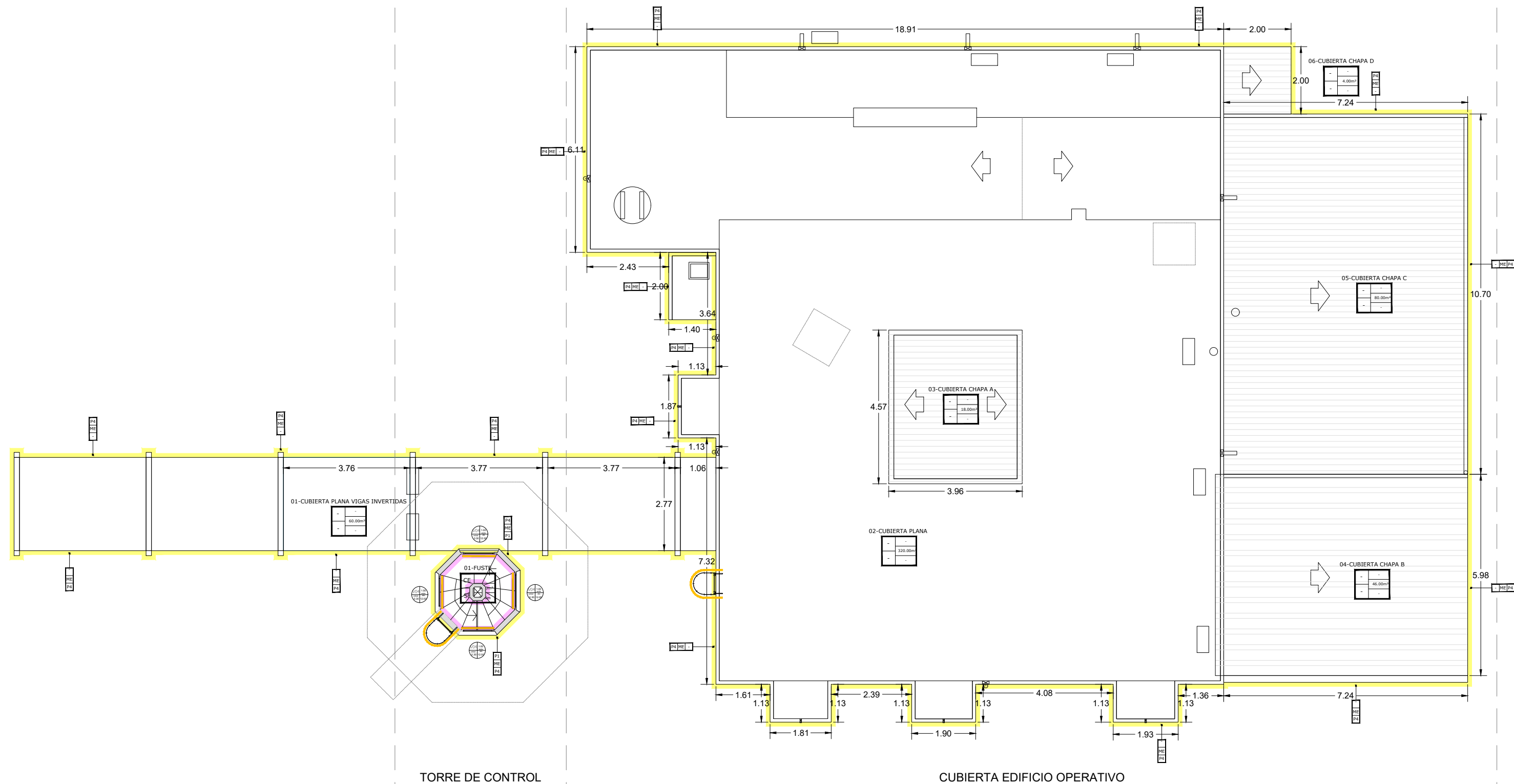
APTO LICITACION

EANA
 Aeropuerto de Santiago del Estero
 - SDE -

TIPO DE OBRA:
 Mantenimiento Correctivo
 PLANO:
 Construcción Seco + Pintura
 SECTOR:
 PB- Edificio Operativo
 ESCALA:
 S/E
 ARCHIVO:
 ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV.07
 LAMINA:
 EANA_SDE_ARQ_SE+PINT_01

REV: 00

07



REFERENCIAS

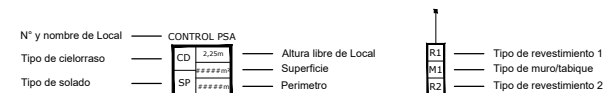
ME Muro existente.
CE Cielorraso existente.

P1| Pintura interior antihongos látex satinado sobre paredes marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P2| Pintura látex acrílico sobre cielorrasos marca tipo | Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P3| Pintura esmalte sintético + antióxido marca tipo Sherwin Williams o Alba o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.

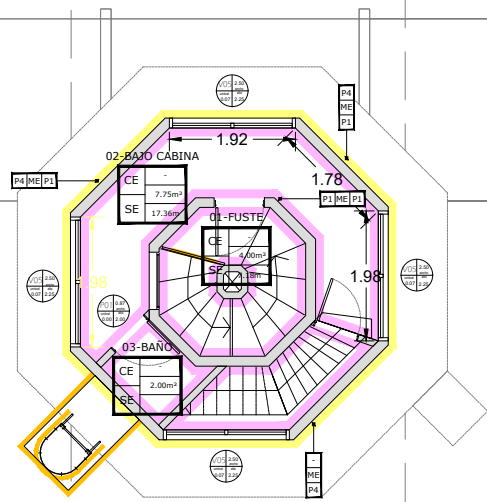
P4| Pintura exterior antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frentes o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.



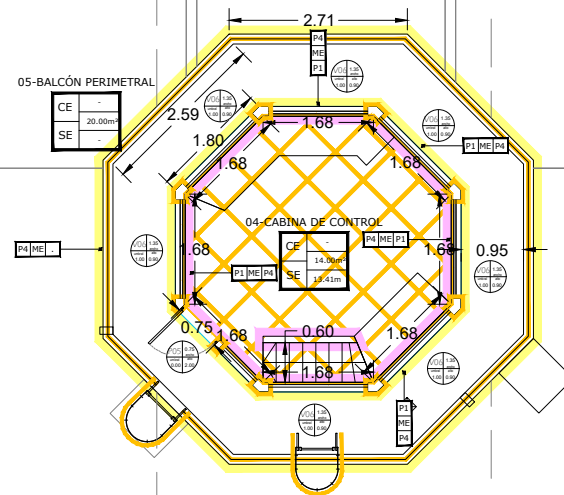
NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

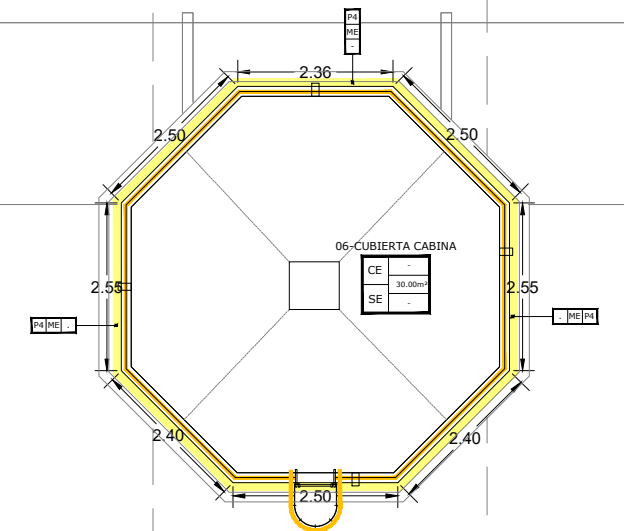
APTO LICITACION		TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -		PLANO: Construcción Seco + Pintura
		SECTOR: CUB- Edificio Operativo
ESCALA: S/E	REV: 00	ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV.00
		LAMINA: EANA_SDE_ARQ_SE+PINT_02
		08



TORRE DE CONTROL



TORRE DE CONTROL



TORRE DE CONTROL

REFERENCIAS

ME: Muro existente.
CE: Cielorraso existente.

P1| Pintura interior antihongos látex satinado sobre paredes marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P2| Pintura látex acrílico sobre cielorrasos marca tipo | Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar, color blanco o a definir. Incluye preparación de la superficie.

P3| Pintura esmalte sintético + antióxido marca tipo Sherwin Williams o Alba o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.

P4| Pintura exterior antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frentes o similar, color a definir. Incluye preparación de la superficie.

N° y nombre de Local	CONTROL PSA	Altura libre de Local	R1	Tipo de revestimiento 1
Tipo de cielorraso	CD 2.25m	Superficie	M1	Tipo de murotabique
Tipo de solado	SP	Perimetro	R2	Tipo de revestimiento 2

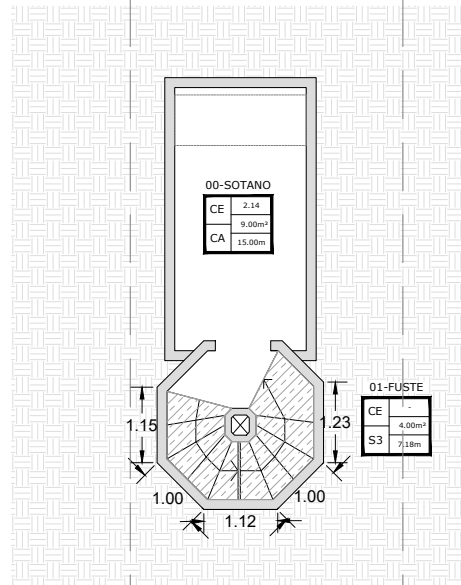
NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

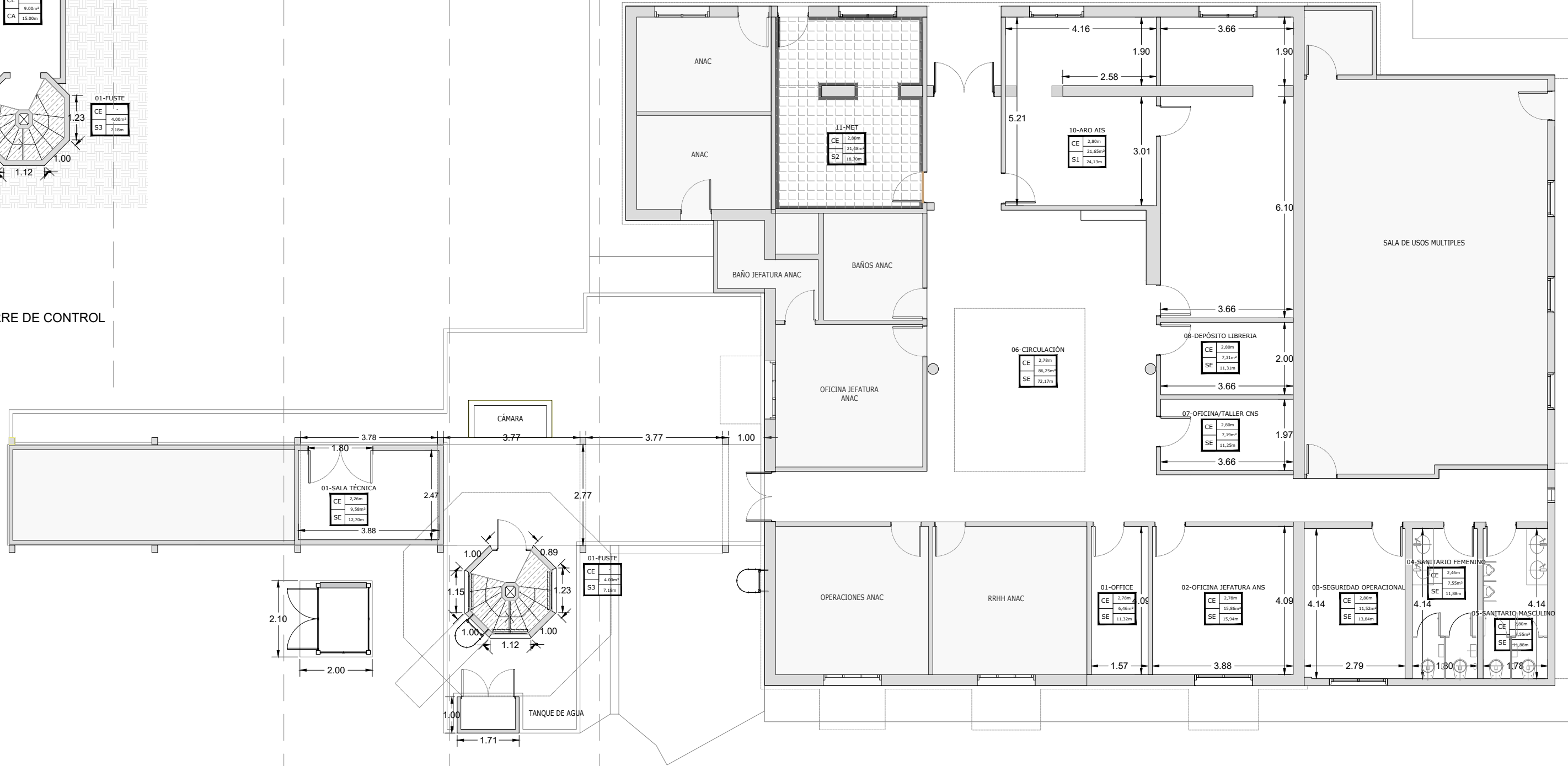
TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
PLANO: **APTO LICITACION**
SECTOR: Torre de Control

ESCALA: S/E
ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV-03
LAMINA: EANA_SDE_ARQ_SE+PINT_03
REV: 00
09

EANA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -



TORRE DE CONTROL



SALA TÉCNICA

TORRE DE CONTROL

EDIFICIO OPERATIVO

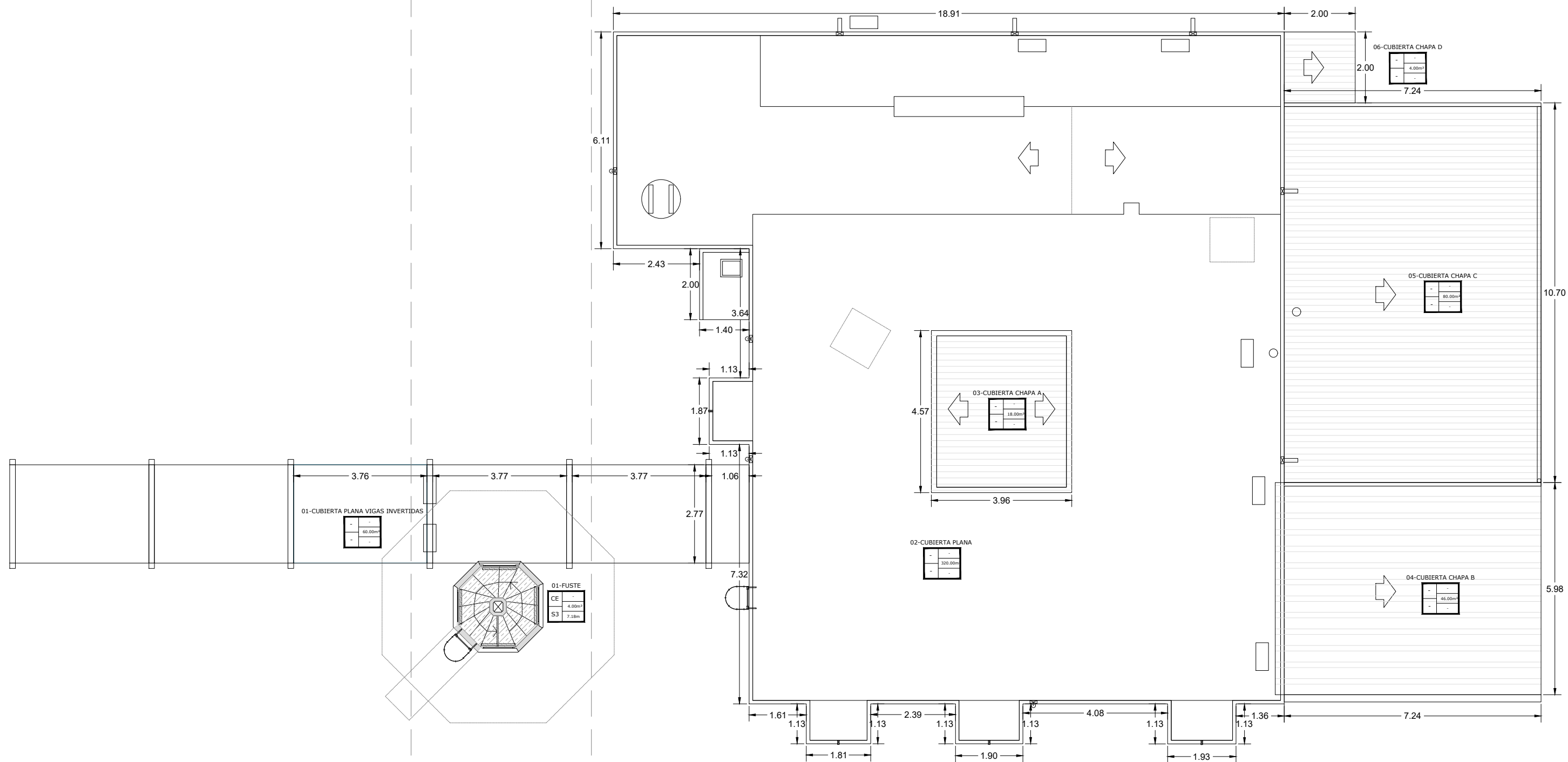
REFERENCIAS

- S1| Piso porcelanato 60cmx60cm ídem existente.
- S2| Solado autopusante marca tipo 1RSL000803 colección cement La Europea o similar.
- S3| Escalón y nariz de goma para tránsito muy intenso en escalera marca tipo cerama tread Indelval o similar.
- Z1| Zócalo EPS.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION		TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo	
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -		PLANO: Solados	
		SECTOR: PB- Edificio Operativo	
		ESCALA: S/E	REV: 00
		ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV	
		LAMINA:	10
		EANA_SDE_ARQ_SOL_01	



TORRE DE CONTROL

CUBIERTA EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS

S3 Escalón y nariz de goma para tránsito muy intenso en escalera marca tipo cerama tread Indelval o similar.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Solados
SECTOR:
Torre de Control

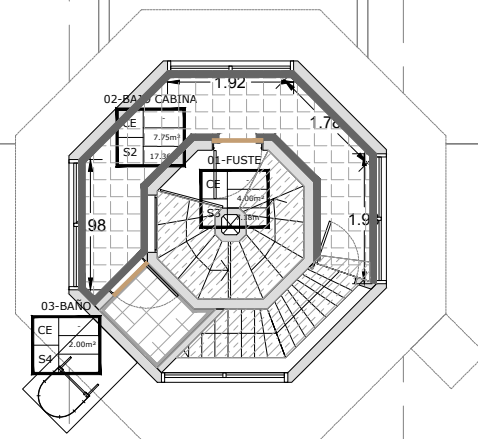
ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_SOL_02

REV:
00

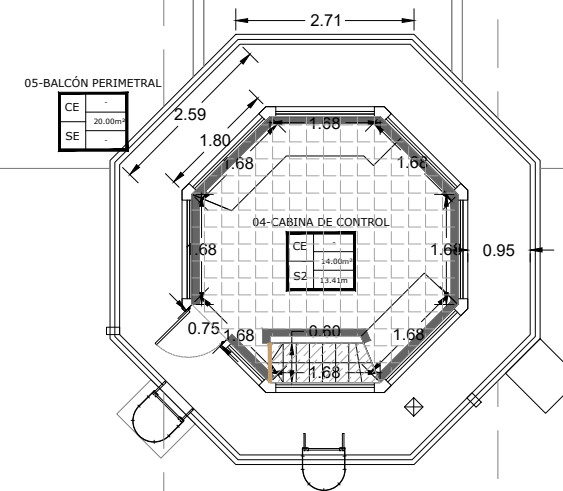
11

EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

EANA
Aeropuerto de Santiago del Estero
- SDE -



TORRE DE CONTROL



TORRE DE CONTROL

REFERENCIAS

- S2| Solado autopusante marca tipo 1RSL000803 colección cement La Europea o similar.
- Z1| Zócalo EPS.
- Solias de acero inoxidable tipo Listello Colosal Acero Inox. 50x2.20 de Atrim o similar.
- S3| Escalón y nariz de goma para tránsito muy intenso en escalera marca tipo cerama tread Indelval o similar.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION

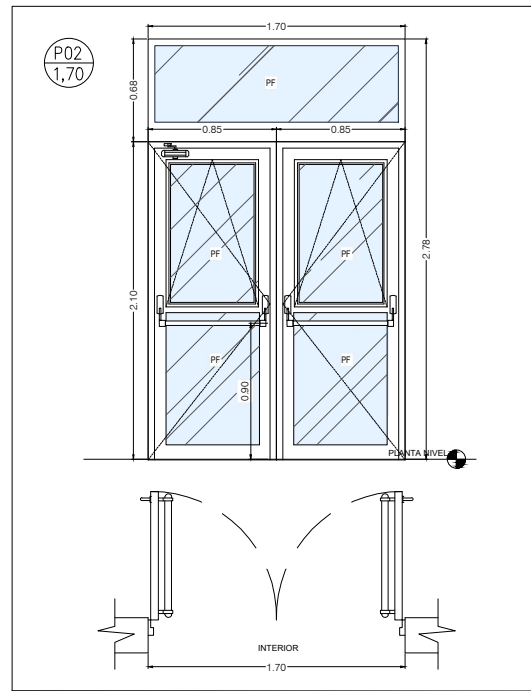
TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
PLANO: Solados
SECTOR: Torre de Control

EANA
Aeropuerto de Santiago del Estero
- SDE -

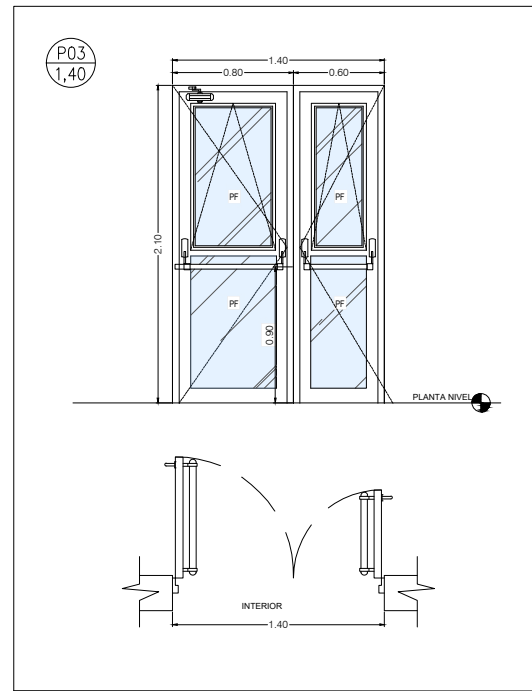
ESCALA: S/E
ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
LAMINA: EANA_SDE_ARQ_SOL_03

REV: 00

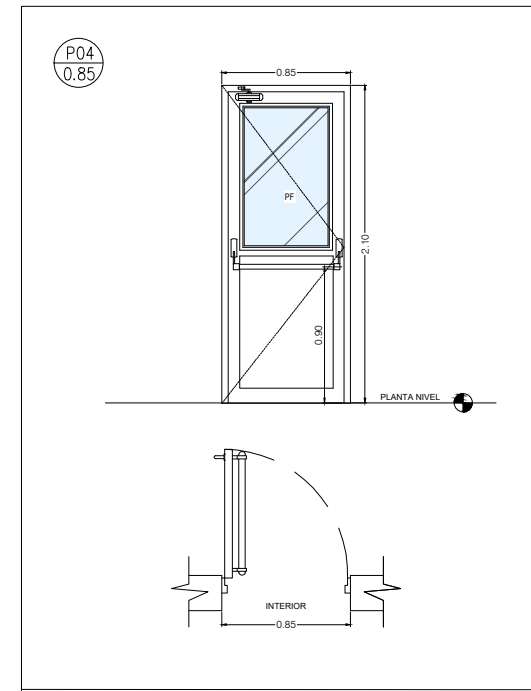
12



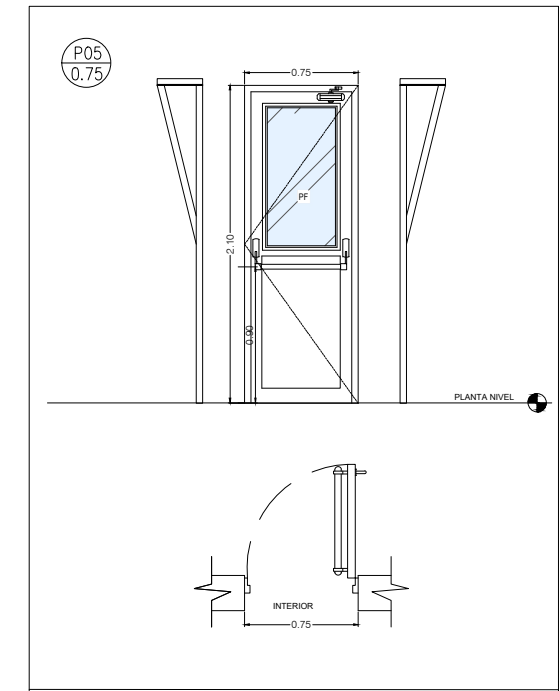
PUERTA 1	
TIPO	PUERTA VIDRIADA DOBLE CON PAÑO FIJO SUPERIOR
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR LINEA MODENA 2
VIDRIO	DVH (FLOAT 4MM + CAM 9MM + LAMINADO 2+2) DOBLE CONTACTO CON BURLETES DE EPDM
BISAGRAS	(3) A MUNICIÓN BRONCE PLATIL
PICAPORTE	BARRIL ANTRÁCNICO CAPACITIVO. PICAPORTE CONTRARIO A LA EVACUACIÓN 3 BISAGRAS MUNICIÓN DE HIERRO POR HOJA. CERRADURA ANTRÁCNICO Y LLAVE CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO TIPO JAGUE MOD. T42200 O SIMILAR CALIDAD TERM ALUM.
CERRADURA	CIERRAPUERTA HIDRÁULICO TIPO HAFELE
ACCESORIOS	--
UBICACIÓN	INGRESO LADO AIRE
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA PREVIO A SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	



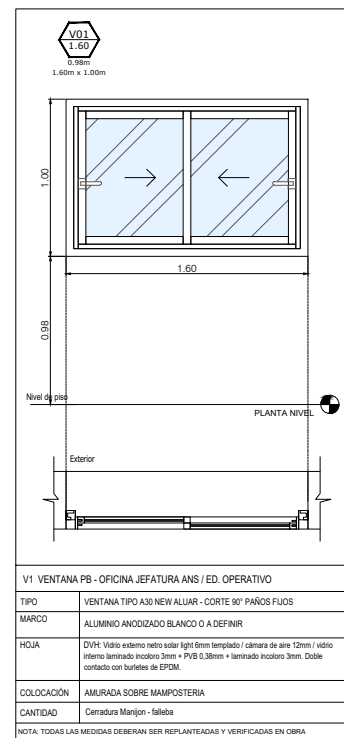
PUERTA 1	
TIPO	PUERTA VIDRIADA DOBLE
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR LINEA MODENA 2
VIDRIO	DVH (FLOAT 4MM + CAM 9MM + LAMINADO 2+2) DOBLE CONTACTO CON BURLETES DE EPDM
BISAGRAS	(3) A MUNICIÓN BRONCE PLATIL
PICAPORTE	BARRIL ANTRÁCNICO CAPACITIVO. PICAPORTE CONTRARIO A LA EVACUACIÓN 3 BISAGRAS MUNICIÓN DE HIERRO POR HOJA. CERRADURA ANTRÁCNICO Y LLAVE CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO TIPO JAGUE MOD. T42200 O SIMILAR CALIDAD TERM ALUM.
CERRADURA	CIERRAPUERTA HIDRÁULICO TIPO HAFELE
ACCESORIOS	--
UBICACIÓN	INGRESO LADO TIERRA
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA PREVIO A SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	



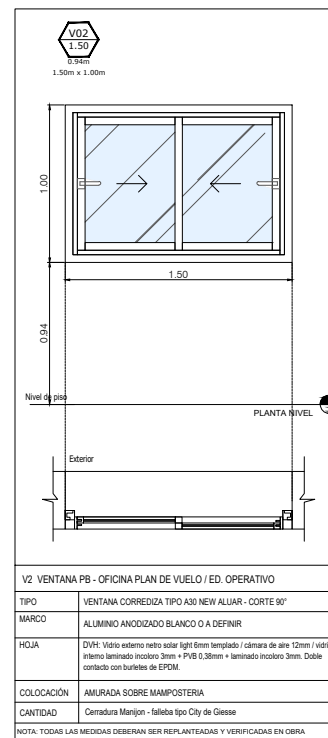
PUERTA 1	
TIPO	PUERTA CON PAÑO SUPERIOR VIDRIADO
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR LINEA MODENA 2
VIDRIO	DVH (FLOAT 4MM + CAM 9MM + LAMINADO 2+2) DOBLE CONTACTO CON BURLETES DE EPDM
BISAGRAS	(3) A MUNICIÓN BRONCE PLATIL
PICAPORTE	BARRIL ANTRÁCNICO CAPACITIVO. PICAPORTE CONTRARIO A LA EVACUACIÓN 3 BISAGRAS MUNICIÓN DE HIERRO POR HOJA. CERRADURA ANTRÁCNICO Y LLAVE CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO TIPO JAGUE MOD. T42200 O SIMILAR CALIDAD TERM ALUM.
CERRADURA	CIERRAPUERTA HIDRÁULICO TIPO HAFELE
ACCESORIOS	--
UBICACIÓN	INGRESO TORRE DE CONTROL
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA PREVIO A SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	



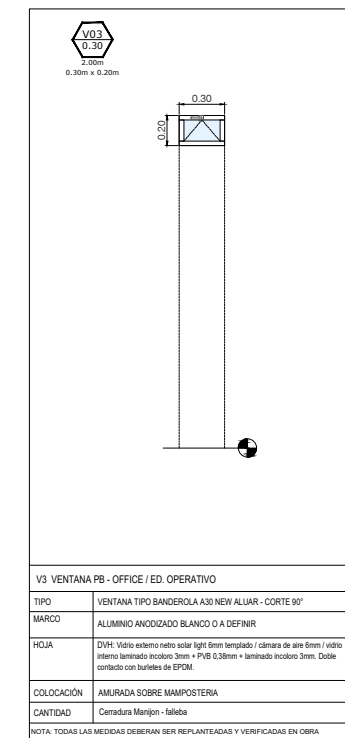
PUERTA 1	
TIPO	PUERTA CON PAÑO SUPERIOR VIDRIADO Y AJUSTES LATERALES Y SUPERIOR
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR LINEA MODENA 2
VIDRIO	DVH (FLOAT 4MM + CAM 9MM + LAMINADO 2+2) DOBLE CONTACTO CON BURLETES DE EPDM
BISAGRAS	(3) A MUNICIÓN BRONCE PLATIL
PICAPORTE	BARRIL ANTRÁCNICO CAPACITIVO. PICAPORTE CONTRARIO A LA EVACUACIÓN 3 BISAGRAS MUNICIÓN DE HIERRO POR HOJA. CERRADURA ANTRÁCNICO Y LLAVE CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO TIPO JAGUE MOD. T42200 O SIMILAR CALIDAD TERM ALUM.
CERRADURA	CIERRAPUERTA HIDRÁULICO TIPO HAFELE
ACCESORIOS	--
UBICACIÓN	ESCAPE PRIMER Y TERCER PISO
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA PREVIO A SU FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	



V1 VENTANA PB - OFICINA JEFATURA ANS / ED. OPERATIVO	
TIPO	VENTANA TIPO A30 NEW ALLIAR - CORTE 90° PAÑOS FIJOS
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR
HOJA	DVH: Vidrio externo neto solar light 6mm templado / cámara de aire 12mm / vidrio interno laminado incoloro 3mm + PVB 0.38mm + laminado incoloro 3mm. Doble contacto con burletes de EPDM.
COLOCACIÓN	AMURADA SOBRE MAMPOSTERÍA
CANTIDAD	Cerradura Manijón - falcón
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA	



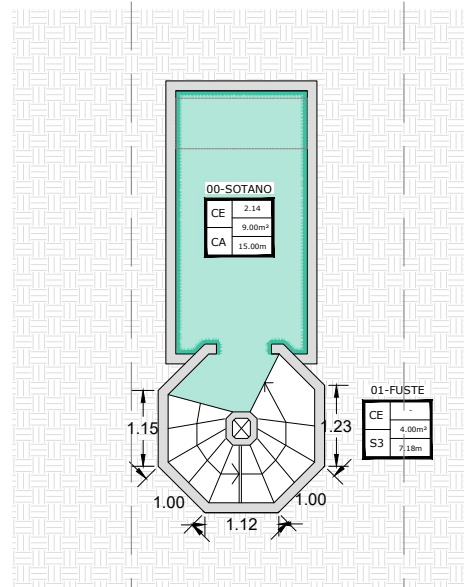
V2 VENTANA PB - OFICINA PLAN DE VUELO / ED. OPERATIVO	
TIPO	VENTANA CORREDIZA TIPO A30 NEW ALLIAR - CORTE 90°
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR
HOJA	DVH: Vidrio externo neto solar light 6mm templado / cámara de aire 12mm / vidrio interno laminado incoloro 3mm + PVB 0.38mm + laminado incoloro 3mm. Doble contacto con burletes de EPDM.
COLOCACIÓN	AMURADA SOBRE MAMPOSTERÍA
CANTIDAD	Cerradura Manijón - falcón tipo City de Giesse
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA	



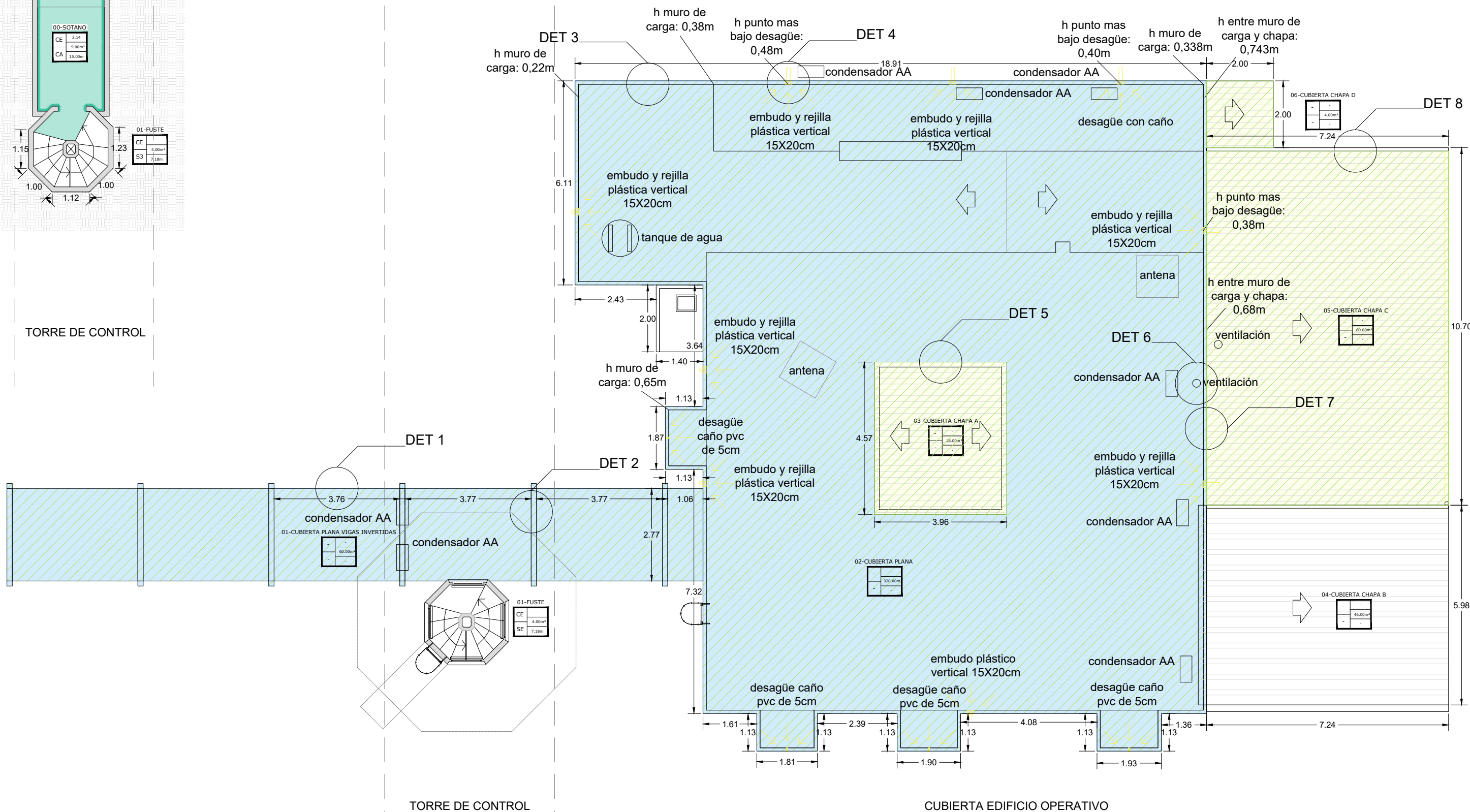
V3 VENTANA PB - OFFICE / ED. OPERATIVO	
TIPO	VENTANA TIPO BANDEROLA A30 NEW ALLIAR - CORTE 90°
MARCO	ALUMINIO ANODIZADO BLANCO O A DEFINIR
HOJA	DVH: Vidrio externo neto solar light 6mm templado / cámara de aire 12mm / vidrio interno laminado incoloro 3mm + PVB 0.38mm + laminado incoloro 3mm. Doble contacto con burletes de EPDM.
COLOCACIÓN	AMURADA SOBRE MAMPOSTERÍA
CANTIDAD	Cerradura Manijón - falcón
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER REPLANTEADAS Y VERIFICADAS EN OBRA	

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER
CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA
DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A
PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR
POR LA INSPECCION DE OBRA

APTO LICITACION	TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
	PLANO: Carpinterías
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -	SECTOR: Edificio Operativo - TWR
	ESCALA: S/E
EANA NAVIGACIÓN AÉREA ARGENTINA	ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
	LAMINA: EANA_SDE_ARQ_CARP_01



TORRE DE CONTROL



TORRE DE CONTROL

CUBIERTA EDIFICIO OPERATIVO

REFERENCIAS

- Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar + Membrana asfáltica transitable, tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar + Membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde y/o a definir 3 (tres) manos. Incluye sellados, refuerzos con velo, etc.
- Membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde y/o a definir 3 (tres) manos + velo.

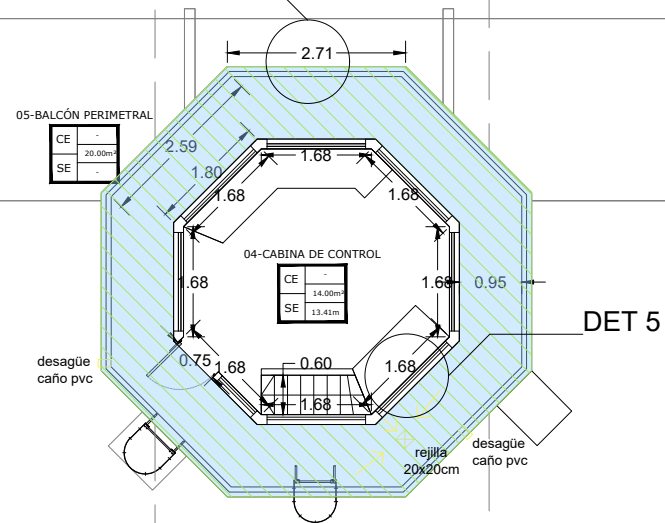
Mortero cementicio marca tipo Sika monotop 107 seal o similar c/malla fibra de vidrio 5x5mm y pintura terminación marca tipo Sikalastic 612 o similar. Incluye preparación de superficie, sellado de fisuras con sellador marca tipo Sikaflex 1A plus o similar.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

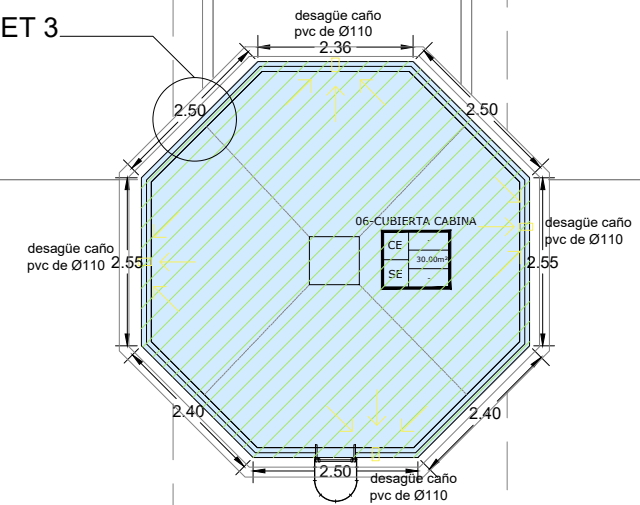
APTO LICITACION		TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo	
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -		PLANOS: Impermeabilización	
		SECTOR: CUB- Edificio Operativo	
ESCALA: S/E	REV: 00	ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV	14
LAMINA: EANA_SDE_ARQ_IMP_01			

DET 3



TORRE DE CONTROL

DET 3



TORRE DE CONTROL

REFERENCIAS



Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar +
 Membrana asfáltica transitable, tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar
 + Membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde
 y/o a definir 3 (tres) manos. Incluye sellados, refuerzos con velo, etc.

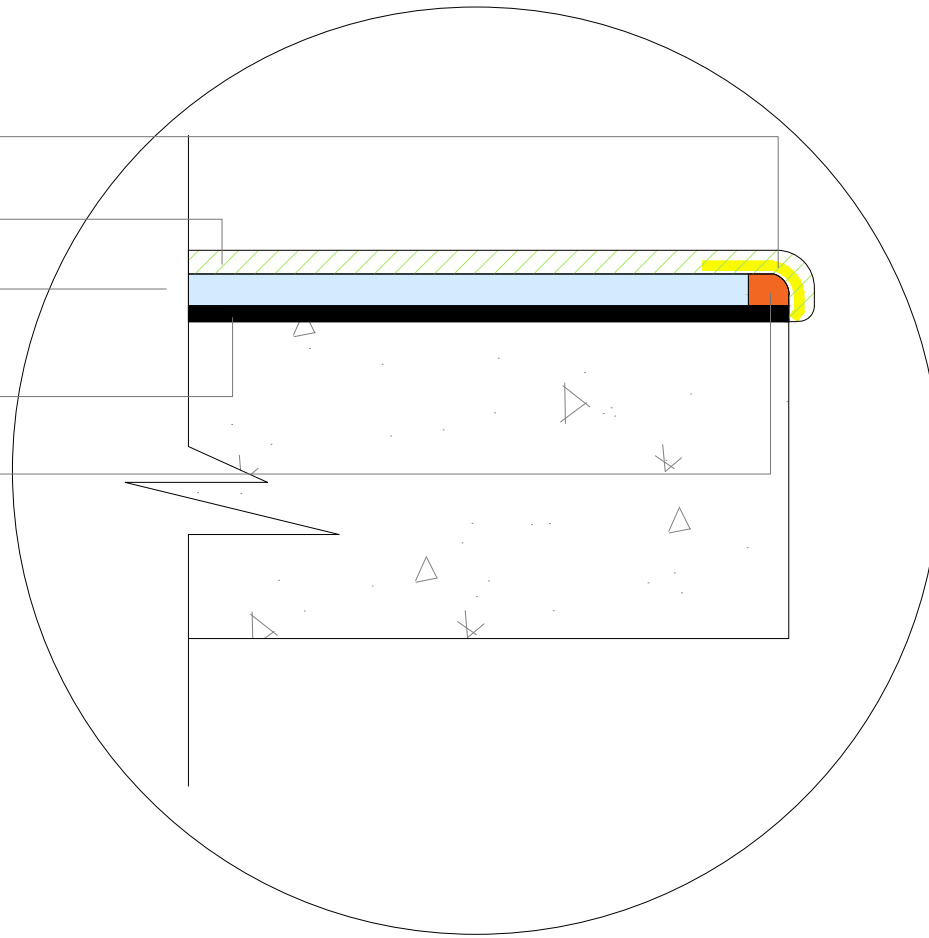
NOTA:
 TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER
 CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA
 DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A
 PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR
 POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
 AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION		TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo	
EANA Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -		PLANOS: Impermeabilización	
		SECTOR: Torre de Control	
		ESCALA: S/E	REV: 00
		ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV	
		LAMINA: EANA_SDE_ARQ_IMP_02	

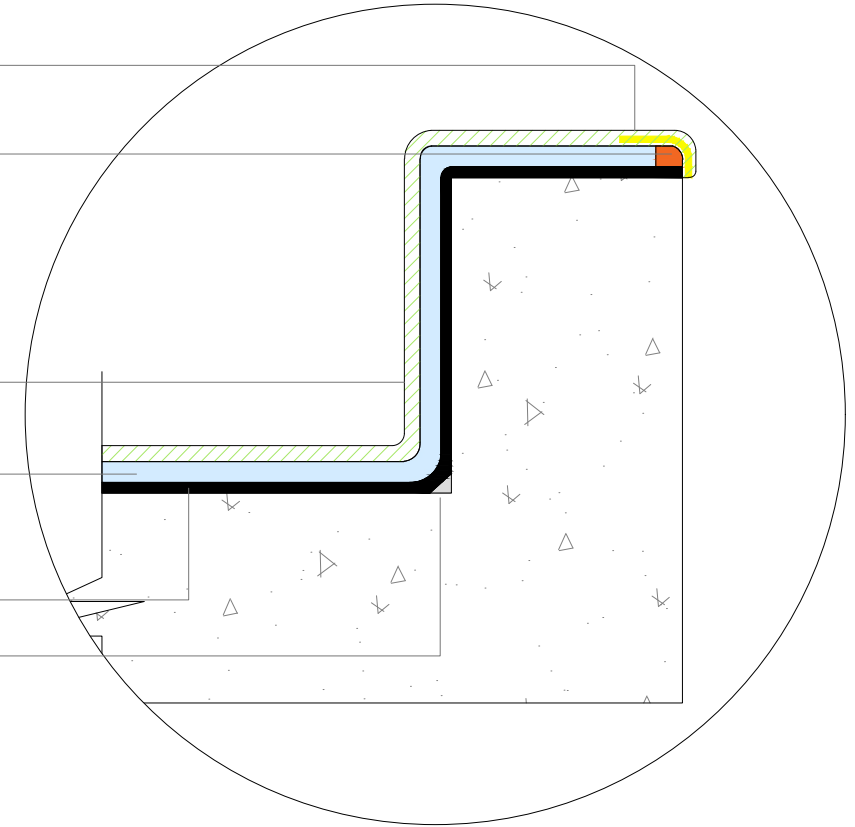
DETALLE 1

- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR



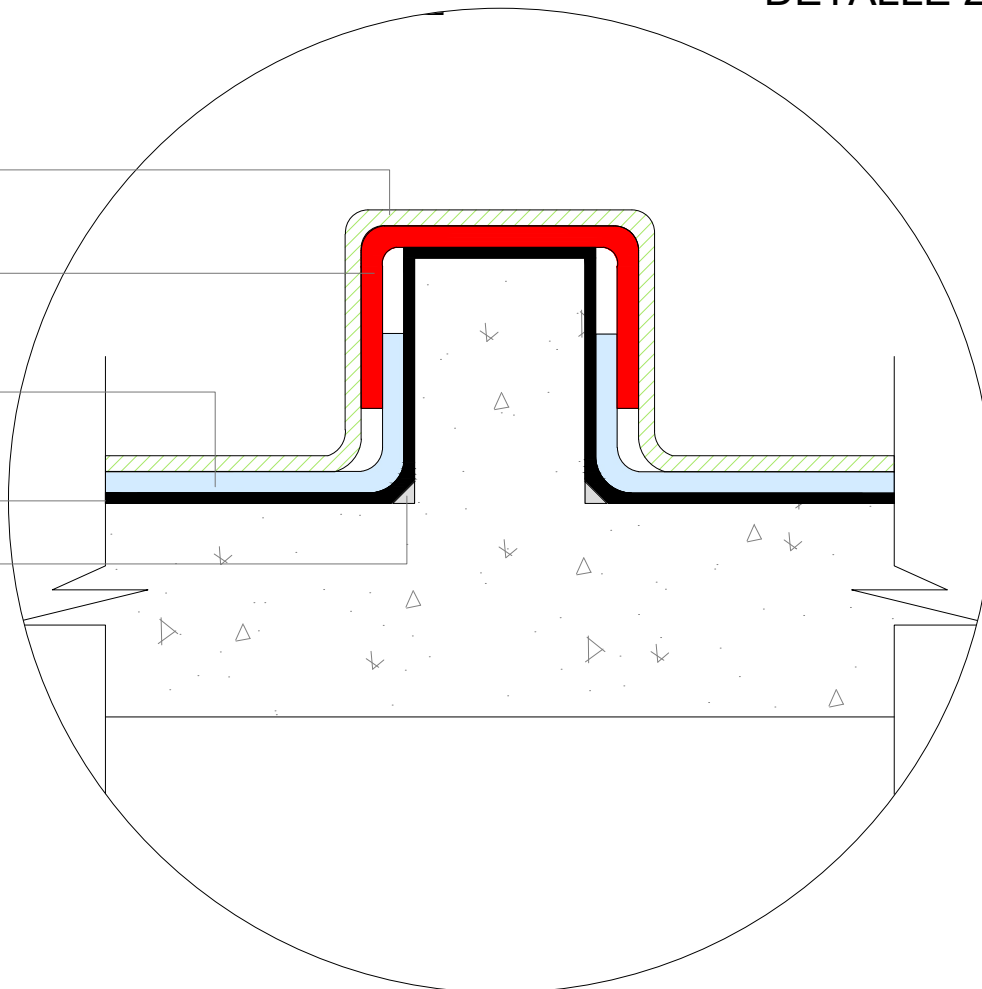
DETALLE 3

- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- CARPETA NIVELADORA 45°



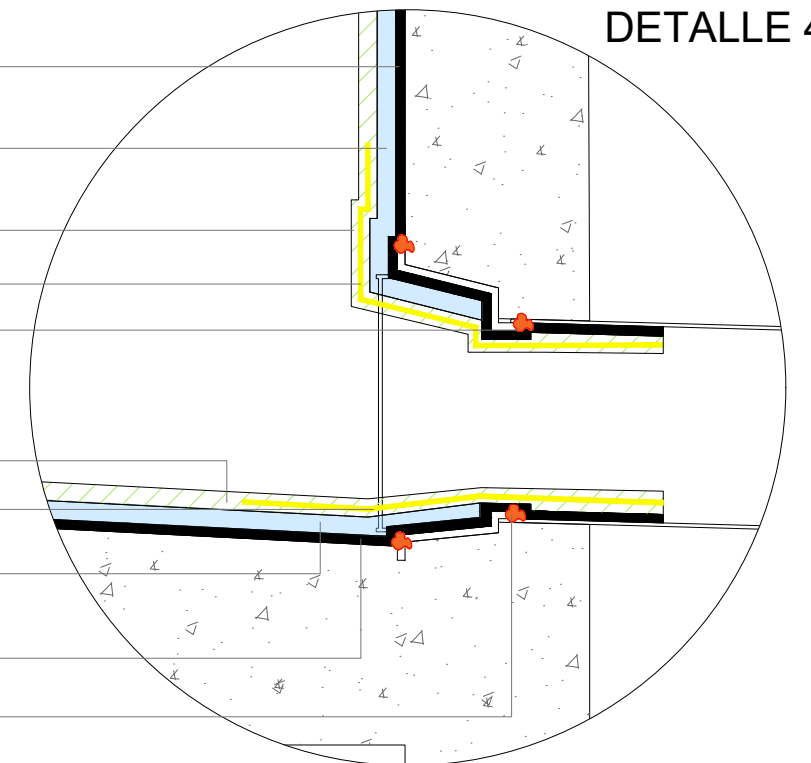
DETALLE 2

- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- MEMBRANA "SUPLEMENTARIA" ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- CARPETA NIVELADORA 45°



DETALLE 4

- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR



NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONSTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

APTO LICITACION

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Detalles Impermeabilización
SECTOR:
Edificio Operativo

EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

EANA
Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -

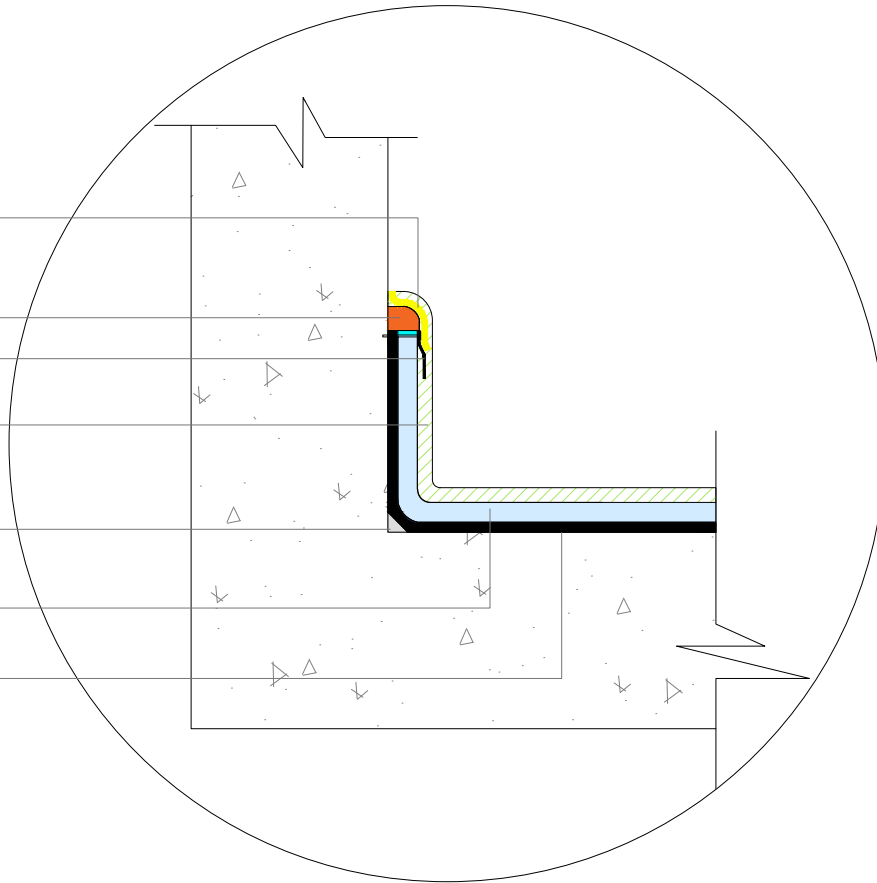
ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
LAMINA:
EANA_SDE_DET_ARQ_03

REV:
00

16

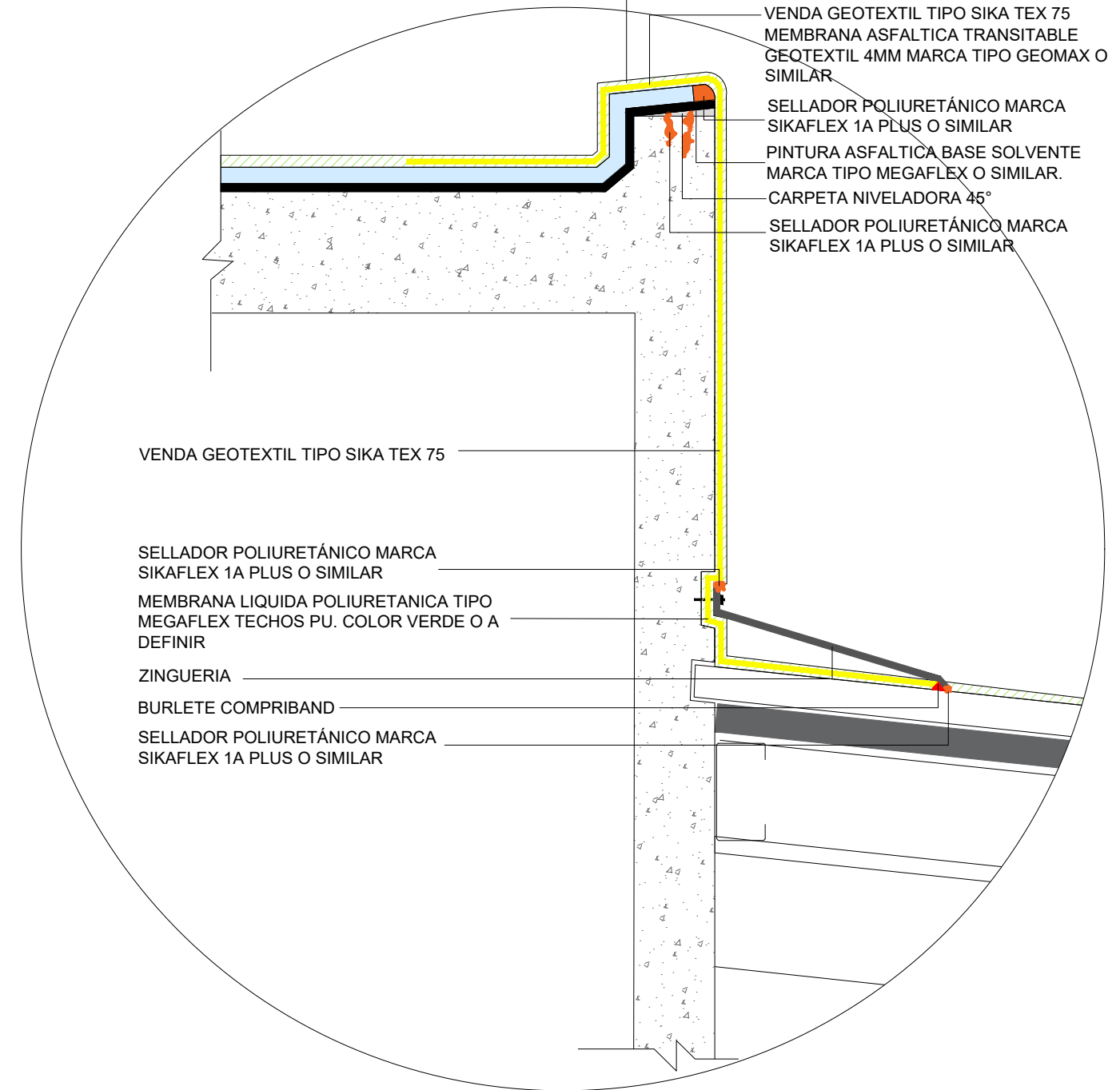
DETALLE 5

- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- FLEJE METÁLICO 1"
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- CARPETA NIVELADORA 45°
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.



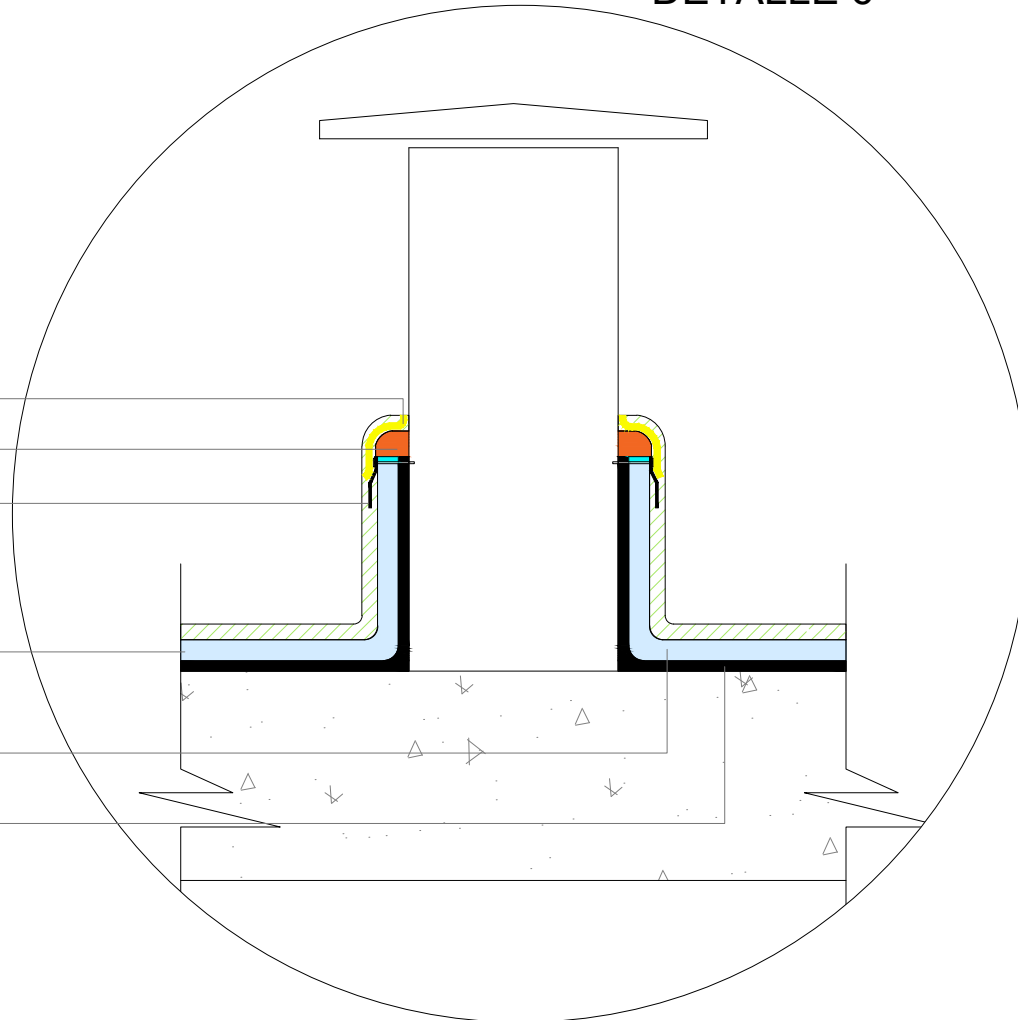
DETALLE 7

- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.
- CARPETA NIVELADORA 45°
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- ZINGUERIA
- BURLETE COMPRIBAND
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR



DETALLE 6

- VENDA GEOTEXTIL TIPO SIKA TEX 75
- SELLADOR POLIURETÁNICO MARCA SIKAFLEX 1A PLUS O SIMILAR
- FLEJE METÁLICO 1"
- MEMBRANA LIQUIDA POLIURETANICA TIPO MEGAFLEX TECHOS PU. COLOR VERDE O A DEFINIR
- MEMBRANA ASFALTICA TRANSITABLE GEOTEXTIL 4MM MARCA TIPO GEOMAX O SIMILAR
- PINTURA ASFALTICA BASE SOLVENTE MARCA TIPO MEGAFLEX O SIMILAR.



NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

APTO LICITACION

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo
PLANO:
Detalles Impermeabilización
SECTOR:
Edificio Operativo

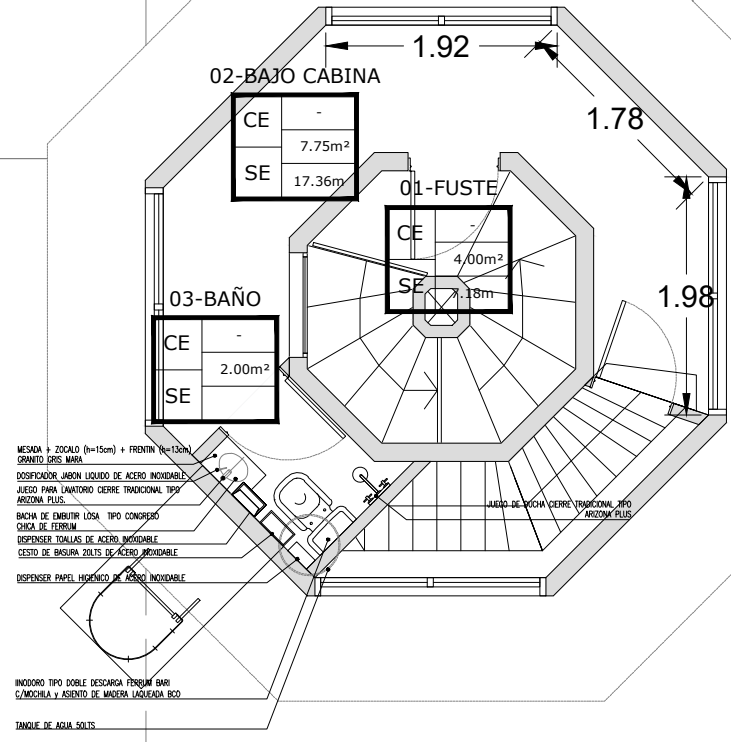
EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

EANA
Aeropuerto de Santiago del Estero - SDE -

ESCALA:
S/E
ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
LAMINA:
EANA_SDE_DET_ARQ_04

REV:
00

17



TORRE DE CONTROL

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION

EANA
Aeropuerto de
Santiago del Estero
- SDE -

TIPO DE OBRA:
Mantenimiento Correctivo

PLANO:
Inst. Sanitaria

SECTOR:
Torre de Control

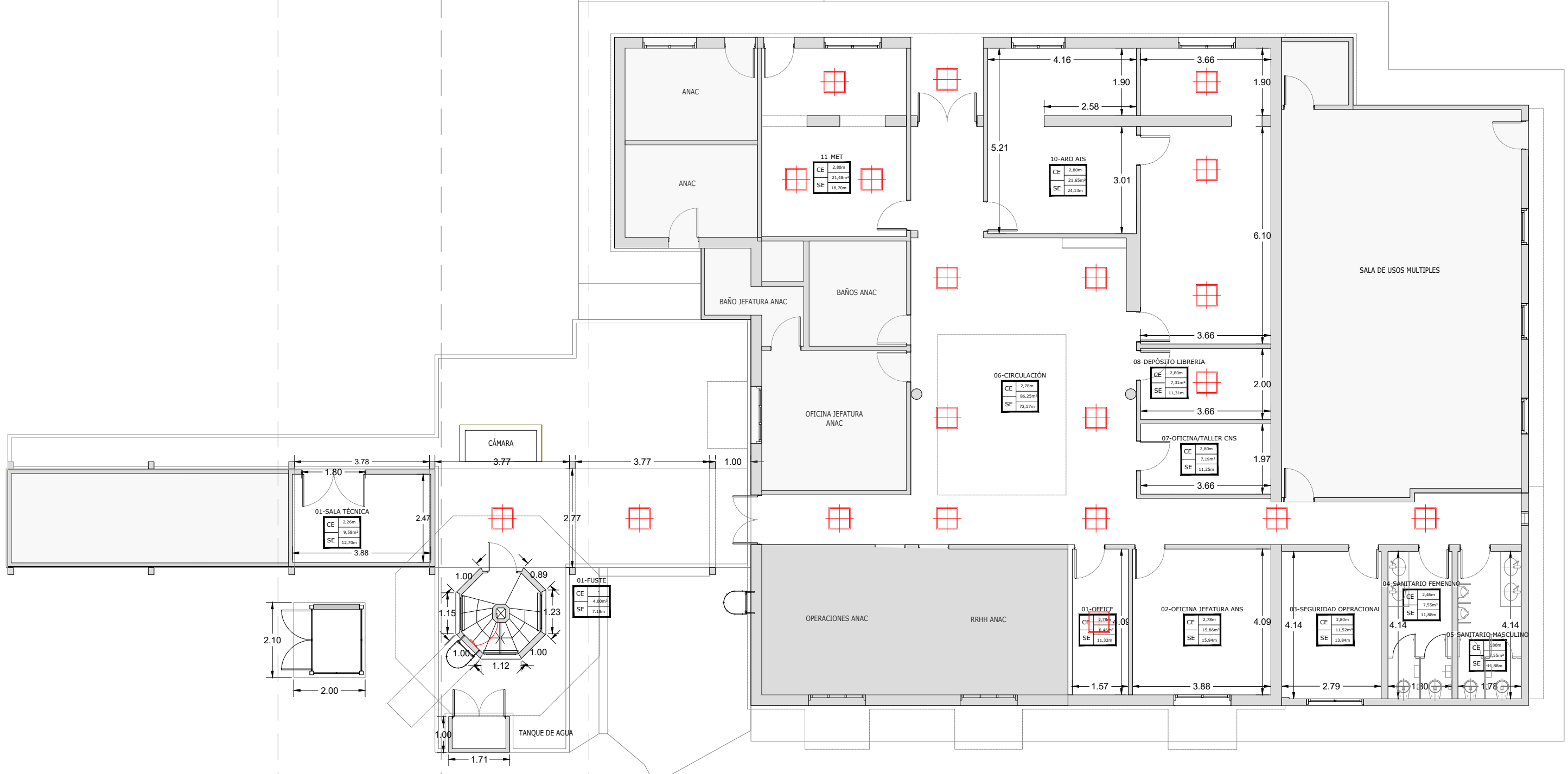
ESCALA:
S/E

REV:
00

ARCHIVO:
ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV

LAMINA:
EANA_SDE_ARQ_IS_01

18



REFERENCIAS

Artefactos de iluminación 64cmx64cm marca tipo Astro LED 40/840 de LUMENAC o similar.

Artefactos de iluminación de emergencia.

SALA TÉCNICA

TORRE DE CONTROL

EDIFICIO OPERATIVO

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION

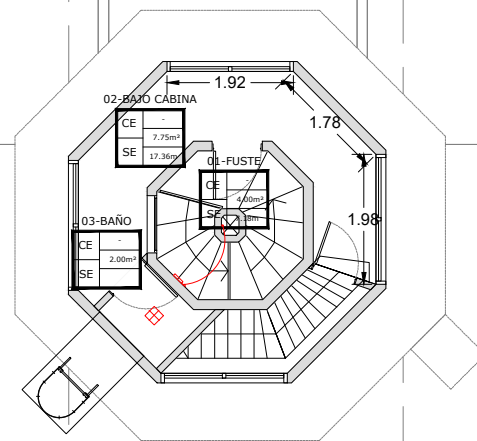
TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
 PLANO: Inst. Eléctrica
 SECTOR: PB- Edificio Operativo

EANA
 Aeropuerto de Santiago del Estero
 - SDE -

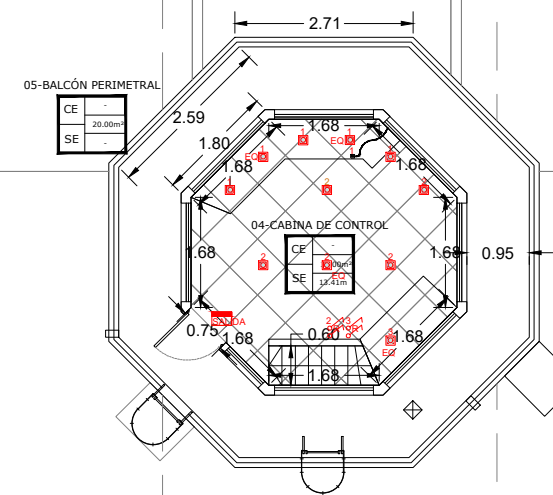
ESCALA: S/E
 ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV
 LAMINA: EANA_SDE_ARQ_IE_01

REV: 00

19



TORRE DE CONTROL



TORRE DE CONTROL

REFERENCIAS

Artefactos de iluminación aplicar 11,5cm x 11,5cm tipo POLO P 6/840 4000k. de LUMENAC o similar.

Artefactos de iluminación de emergencia.

	spot dicroica antideslumbrante tipo ONIX
	Lámpara dicroica tipo MASTER LED spot VLE D 7W 4000k REGULABLE
	Regulador Cambre 021 / 08838 apto LED en capuchón cerrado y cable
	Cartel de salida de emergencia autónomo
	Regulador Cambre 021 / 08838 apto LED + llave de punto siglo 22
	KIT de emergencia para lámpara dicroica led autónomo.

NOTA:
TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER CORROBORADAS EN OBRA Y TRASLADADAS A LA DOCUMENTACION APTO CONTRUCCION A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA Y A APROBAR POR LA INSPECCION DE OBRA

EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA

APTO LICITACION

TIPO DE OBRA: Mantenimiento Correctivo
 PLANO: Inst. Eléctrica
 SECTOR: Torre de Control

EANA
 Aeropuerto de Santiago del Estero
 - SDE -

ESCALA: S/E	REV: 00
ARCHIVO: ANEXO 1B PLANOS_SDE_MTO-REV	20
LAMINA: EANA_SDE_ARQ_IE_02	



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

**ANEXO 1C – PLANILLA DE COMPUTO, COEFICIENTE DE RESUMEN Y ANALISIS
DE COSTO UNITARIO**

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE
DE CONTROL**

AEROPUERTO DE SANTIAGO DEL ESTERO



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

INDICE DE CONTENIDOS

PLANILLA DE CÓMPUTO	3
CALCULO DE COEFICIENTE RESUMEN	7
PLANILLA DE ANALISIS DE COSTO UNITARIO	8
PLAN DE TRABAJO.....	9



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

PLANILLA DE CÓMPUTO

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Subtotal	Total	% incidencia
1 TAREAS PRELIMINARES							\$ 0,00
1.1	Replanteo de Obra.	m2	900,00		\$ 0,00		
1.2	Cerco de obra.	ml	150,00		\$ 0,00		
1.3	Baño químico.	mes	5,00		\$ 0,00		
1.4	Obrador / depósito / comedor.	m2	50,00		\$ 0,00		
2 DEMOLICIONES Y RETIROS							\$ 0,00
2.1	Retiro de artefactos de iluminación.	un	30,00		\$ 0,00		
2.2	Anulación y retiro de instalación sanitaria completa (Incluye instalaciones y artefactos).	gl	1,00		\$ 0,00		
2.3	Retiro de tanque de agua.	un	2,00		\$ 0,00		
2.4	Retiro de carpintería de hierro de 1,60mtsX1,00mts.	un	2,00		\$ 0,00		
2.5	Retiro de carpintería de 0,30mtsX0,20mts.	un	1,00		\$ 0,00		
2.6	Retiro de puerta de hierro.	un	2,00		\$ 0,00		
2.7	Retiro de puertas dobles de vidrio.	un	2,00		\$ 0,00		
2.8	Retiro de paño de vidrio DVH. Medida: 1,35mtsX0,90mtsX0,70mts.	un	2,00		\$ 0,00		
2.9	Retiro de paño de vidrio. Medida: 1,14mtsX0,76mts.	un	1,00		\$ 0,00		
2.10	Retiro de mobiliario de madera. Medida: 1,85mtsX0,94mtsX0,25mts.	un	1,00		\$ 0,00		
2.11	Retiro de espejos de 1,50mtsX0,95mts.	un	2,00		\$ 0,00		
2.12	Picado de revoques.	m2	15,00		\$ 0,00		
2.13	Demolición de vereda.	m2	80,00		\$ 0,00		
2.14	Demolición de moquetas 0,30mtsX0,30mts.	un	2,00		\$ 0,00		
2.15	Retiro de solado y carpeta.	m2	25,00		\$ 0,00		
2.16	Retiro de revestimiento cerámico.	m2	15,00		\$ 0,00		
2.17	Retiro de escalones de gomas.	un	14,00		\$ 0,00		
2.18	Retiro de piso de goma.	m2	35,00		\$ 0,00		
2.19	Retiro de zócalos.	ml	39,00		\$ 0,00		
2.20	Movimiento y recolocación de los equipos de aire acondicionado, cables, cañerías y cualquier otro elemento que interfiera en la ejecución de los trabajos para la colocación de membrana.	un	9,00		\$ 0,00		
2.21	Retiro de membrana asfáltica.	m2	90,00		\$ 0,00		
2.22	Raspado de membrana líquida y retiro completo de los "parches" de membrana asfáltica.	m2	320,00		\$ 0,00		
3 ALBANILERIA							\$ 0,00
3.1	Carpeta niveladora marca tipo Weber Floor Ras o similar con promotor de adherencia marca tipo Weber Primer o similar.	m2	395,00		\$ 0,00		
3.2	Vereda de hormigón peinado con cordón + refuerzo de malla sima. e: 20cm.	m2	80,00		\$ 0,00		
3.3	Cemento alisado.	m2	10,00		\$ 0,00		
3.4	Autonivelante marca tipo Planiprep Contract Mapei o similar. Incluye Primer marca tipo Primer G Mapei o similar.	m2	8,00		\$ 0,00		
3.5	Contrapiso de acuerdo a la nueva distribución de cañerías.	m2	5,00		\$ 0,00		
3.6	Revoque bajo revestimiento.	m2	15,00		\$ 0,00		
3.7	Revoque grueso + fino interior (reparaciones).	m2	100,00		\$ 0,00		
3.8	Revoque grueso + hidrofugo + fino exterior (reparaciones).	m2	200,00		\$ 0,00		
4 CONSTRUCCIÓN EN SECO							\$ 0,00
4.1	Tabique medio forro simple placa común con aislación acústica.	m2	2,00		\$ 0,00		
5 PINTURAS							\$ 0,00
5.1	P1 Enduido/Revoques + Fijador + Pintura látex interior satinado marca tipo Sherwin Williams o Alba Desing o similar. (Paredes / Tabiques).	m2	756,00		\$ 0,00		
5.2	P2 Enduido + Fijador + Pintura látex acrílico marca tipo Loxón Cielorrasos de Sherwin Williams o similar. (Cielorrasos).	m2	300,00		\$ 0,00		
5.3	P3 Pintura esmalte sintético satinado + Antióxido marca tipo Alba o similar. Incluye preparación de la superficie (ajustes, masillado, lijado, etc). (Pasamanos / Parantes carp / Barandas / Escaleras).	m2	216,00		\$ 0,00		
5.4	P4 Sellado + Revoques + Fijador + Pintura antihongos acrílica impermeabilizante marca tipo Recuplast Frentes o similar. (Muros).	m2	670,00		\$ 0,00		
6 SOLADOS, ZOCALOS Y SOLIAS							\$ 0,00



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina



EANA | NAVEGACIÓN
AÉREA ARGENTINA

OBRA: Mantenimiento Correctivo en Edificio Operativo y Torre de Control - Santiago del Estero

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Subtotal	Total	% incidencia
6.1	S1 Piso porcelanato 60cmX60cm idem existente.	m2	0,20		\$ 0,00		
6.2	S2 Solado Vinilico antiestatico autoposante marca tipo NP Floors o similar e:5mm 0,47mtsX0,47mts.	m2	22,00		\$ 0,00		
6.3	S3 Piso Baldosa de Goma Tipo Indelval Cerama + nariz escalon.	un	102,00		\$ 0,00		
6.4	S4 Solado Porcelanato rectificado 0,60x0,60m tipo Ilva - Ilva Mediterránea Steel.	m2	5,00		\$ 0,00		
6.5	Revestimiento cerámico 0,30x0,60m color blanco satinado marca tipo Cetim Portobello Rectificado.	m2	15,00		\$ 0,00		
6.6	Zócalo EPS h=0,07.	ml	52,00		\$ 0,00		
6.7	Solias de A"l" en cambio de piso a=10cm.	ml	3,00		\$ 0,00		
7	CARPINTERIAS					\$ 0,00	
	PUERTAS						
7.1	P01 Restauración de puertas placas. Incluye preparación de la superficie, pintura esmalte sintético y herrajes.	un	12,00		\$ 0,00		
7.2	P02 Puerta vidriada doble con paño fijo superior. Marco de Aluminio Anodizado color blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barra y cerradura antipánico, cierrapueta hidráulico. Medida: 1,70mtsX2,78mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.3	P03 Puerta vidriada doble. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barra y cerradura antipánico, cierrapueta hidráulico. Medida: 1,40mtsX2,10mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.4	P04 Puerta. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Paño superior vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barra y cerradura antipánico, cierrapueta hidráulico. Medida: 0,85mtsX2,10mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.5	P05 Puerta. Marco de Aluminio Anodizado blanco. Línea Modena. Paño superior vidrio DVH (float 4mm + cam 9mm + laminado 2+2). Incluye herrajes, barra y cerradura antipánico, cierrapueta hidráulico. Con ajustes laterales y superior s/detalle. Medida: 0,75mtsX2,10mts.	un	1,00		\$ 0,00		
	VENTANAS						
7.6	V01 Ventana Corrediza. Marco de aluminio Línea A30 color anodizado color blanco. Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm cámara de 12mm laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Cerradura manijon falleba. Medida: 1,60mtsX1,00mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.7	V02 Ventana Corrediza. Marco de aluminio Línea A30 color anodizado color blanco. Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm cámara de 12mm laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Cerradura manijon falleba. Medida: 1,50mtsX1,00mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.8	V03 Ventana tipo Bandolera. Marco de aluminio Línea A30 color anodizado color blanco. Vidrio DVH Doble contacto neutro solar light templado de 6mm cámara de 6mm laminado incoloro 3mm+3mm con PVB 0,38mm. Cerradura manijon falleba. Medida: 0,30mtsX0,20mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.9	V04 Reacondicionamiento integral de carpinterías de hierro existentes. Incluye limpieza, reparación de perfiles y hojas, reposición y ajuste de herrajes, tratamiento anticorrosivo y pintura esmalte sintético final. Medida: 1,00mts x 12,00mts.	un	4,00		\$ 0,00		
7.10	V05 Reacondicionamiento integral de carpinterías de hierro existentes. Incluye limpieza, reparación de perfiles y hojas, reposición y ajuste de herrajes, tratamiento anticorrosivo y pintura esmalte sintético final. Medidas: ancho parte superior 2,50mts, ancho parte inferior 1,90mts y alto 2,25 mts.	un	4,00		\$ 0,00		
7.11	Sellado de carpinterías interior y exterior, con silicona NEUTRA CLIMATICA, color transparente o a definir.	ml	573,00		\$ 0,00		
7.12	Paño de vidrio de seguridad laminado de espesor y tonalidad idem existentes. Medida: 1,14mts x 0,76mts.	un	1,00		\$ 0,00		
7.13	Paño de vidrio DVH de seguridad laminado de espesor y tonalidad idem existentes. Medida: 1,35mtsX0,90mtsX0,70mts.	un	2,00		\$ 0,00		



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Subtotal	Total	% incidencia
7.14	Paños de vidrio de seguridad incoloros, e: 5mm, sobre tableros de trabajo . Medidas: Paño 1: 1,08mtsX0,65mtsX0,80mts, Paño 2: 1,75mtsX1,36mtsX0,70mts, Paño 3: 1,58mtsX1,01mtsX0,60mts, Paño 4: 1,48mtsX1,16mtsX0,64mts, Paño 5: 1,53mtsX0,90mtsX0,73mts, Paño 6: 1,50mtsX1,24mtsX0,76mts.	m2	9,63		\$ 0,00		
8 INSTALACION SANITARIA						\$ 0,00	
Instalación Sanitaria							
8.1	Instalación cloacal completa en todos los servicios sanitarios.	m2	5,00		\$ 0,00		
8.2	Instalación Agua Fría en todos los servicios sanitarios.	m2	15,00		\$ 0,00		
Artefactos							
8.3	Inodoro c/ mochila y tapa tipo linea Ferrum BARI.	un	1,00		\$ 0,00		
8.4	Bacha de embutir oval tipo Ferrum Congreso.	un	4,00		\$ 0,00		
Griferías							
8.5	Juego para lavatorio cierre tradicional o de cuero tipo Arizona Plus.	un	1,00		\$ 0,00		
8.6	Juego para ducha cierre tradicional o de cuero tipo Arizona Plus.	un	1,00		\$ 0,00		
Accesorios							
8.7	Dosificador de jabón líquido de acero inoxidable tipo INELEC	un	1,00		\$ 0,00		
8.8	Dispenser de toallas de acero inoxidable tipo INELEC	un	1,00		\$ 0,00		
8.9	Dispenser papel higienico de acero inoxidable tipo INELEC	un	1,00		\$ 0,00		
8.10	Cesto Tacho Basura Acero Tramontina Cierre Lento 20 Lts Color Plateado	un	1,00		\$ 0,00		
8.11	Espejo de 6 mm con borde pulido y canto a la vista.	m2	4,00		\$ 0,00		
9 MESADAS						\$ 0,00	
9.1	Mesada + zócalo + frentin de granito gris mara e=2,5 incluye trasforo.	m2	0,80		\$ 0,00		
10 IMPERMEABILIZACIÓN						\$ 0,00	
10.1	Limpieza con hidrolavado de alta presión.	m2	558,00		\$ 0,00		
10.2	Sellado con sellador poliuretánico marca tipo Sikaflex®-1A PLUS o similar para el tomado de juntas.	ml	100,00		\$ 0,00		
10.3	Pintura asfáltica base solvente marca tipo Megaflex o similar. 2 (dos) manos.	m2	430,00		\$ 0,00		
10.4	Membrana asfáltica transitable, tipo Megaflex Geomax de 4mm o similar.	m2	430,00		\$ 0,00		
10.5	Membrana líquida marca tipo Megaflex Techos Pu o similar color verde y/o a definir. 3 (tres) manos.	m2	532,00		\$ 0,00		
10.6	Venda geotextil marca tipo Sika Tex 75 o similar de refuerzo en "puntos críticos".	m2	310,00		\$ 0,00		
10.7	Mortero cementicio marca tipo Sika monotop 107 seal o similar c/malla fibra de vidrio 5x5mm y pintura terminación marca tipo Sikalastic 612 o similar. Incluye preparación de superficie, sellado de fisuras con sellador marca tipo Sikaflex 1A plus o similar.	m2	20,00		\$ 0,00		
10.8	Flejes de aluminio de 1" en puntos críticos.	ml	15,00		\$ 0,00		
10.9	Rejillas de hierro galvanizado de 20cmX20cm.	un	14,00		\$ 0,00		
10.10	Fijaciones con autoperforantes o remaches.	gl	1,00		\$ 0,00		
10.11	Sellador hibrido poliuretánico marca tipo Sikaflex®-105 Metales o similar.	ml	140,00		\$ 0,00		
10.12	Zingeria chapa galvanizada N°24.	ml	15,00		\$ 0,00		
10.13	Burlete tipo compriband.	ml	15,00		\$ 0,00		
10.14	Ajuste de canaleta existente.	un	1,00		\$ 0,00		
10.15	Prueba de estanqueidad.	m2	578,00		\$ 0,00		
11 HERRERIA						\$ 0,00	
11.1	Semicubierto de chapa y perfiles metálicos para albergar vehículo oficial. Incluye dados de hormigón. Medida: 7,20mtsX6,20mts.	un	1,00		\$ 0,00		
11.2	Alero de chapa lisa galvanizada prepintada gris. Medida: 2,00mtsX0,20mts.	un	1,00		\$ 0,00		
12 INSTALACION ELÉCTRICA						\$ 0,00	
12.1	Provisión, canalización y cableado bocas de iluminación	un	12,00		\$ 0,00		
12.2	Provisión e instalación 2 puntos + dos regulador APTO LED Siglo 22	un	1,00		\$ 0,00		



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Secretaría de Transporte Ministerio de Economía		EANA NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA					
OBRA: Mantenimiento Correctivo en Edificio Operativo y Torre de Control - Santiago del Estero							
ITEM	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Subtotal	Total	% incidencia
12.3	Provisión e instalación regulador APTO LED en capuchón cerrado + cable flexible sobre pupitre	un	1,00		\$ 0,00		
12.4	Spot dicroica antideslumbrate, tipo ONIX	un	11,00		\$ 0,00		
12.5	Dicroica Philips Regulable 7W color 4000k 25000hs GU10	un	11,00		\$ 0,00		
12.6	kit emergencia para luminarias dicroica led de 7w 2hs.	un	4,00		\$ 0,00		
12.7	cartel salida led autónomo (tipo GX-19)	un	1,00		\$ 0,00		
12.8	Placa led aplicar 60cm x 60cm tipo BACKLIGHT 40/840 40w 4000k	un	20,00		\$ 0,00		
12.9	Placa led aplicar 11,5cm x 11,5cm tipo POLO P 6/840 4000k. de LUMENAC o similar.	un	1,00		\$ 0,00		
12.10	Adecuación tablero.	un	1,00		\$ 0,00		
12.11	Disyuntor 2x25 C60 marca tipo Schneider línea C60.	un	1,00		\$ 0,00		
12.12	TM C60 2x10 marca tipo Schneider línea C60.	un	1,00		\$ 0,00		
12.13	Bocas de toma.	un	12,00		\$ 0,00		
12.14	Luz emergencia.	un	12,00		\$ 0,00		
13	LIMPIEZA					\$ 0,00	
13.1	Limpeza diaria de obra.	mes	5,00		\$ 0,00		
13.2	Limpeza final de obra.	m2	900,00		\$ 0,00		
COSTO DIRECTO						\$ 0,00	0%
A	COSTO DIRECTO					\$ 0,00	
	GASTOS GENERALES	%				\$ 0,00	
B	SUBTOTAL B					\$ 0,00	
	COSTO FINANCIERO	%				\$ 0,00	
	BENEFICIO	%				\$ 0,00	
C	SUBTOTAL C					\$ 0,00	
	IMPUESTOS: I.V.A. + ING.BRUTOS	%				\$ 0,00	
D	PRESUPUESTO					\$ 0,00	
COEFICIENTE RESUMEN (CR)							
PRESUPUESTO GENERAL (COSTO-COSTO x CR A)						\$ 0,00	
14	HONORARIOS REPRESENTANTES TECNICOS					\$ 0,00	
14.1	Representante Tecnico en Obra (Arq. / Ing.).	mes	5,00		\$ 0,00		
14.2	Técnico en Seguridad e Higiene FULL TIME.	mes	5,00		\$ 0,00		
14.3	Representante Eléctrico	mes	2,00		\$ 0,00		
PRECIO TOTAL						\$ 0,00	



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

CALCULO DE COEFICIENTE RESUMEN

CALCULO COEFICIENTE RESUMEN (CR)				
A	COSTO DIRECTO			1,000
GG	GASTOS GENERALES	%	g.g	GG= A x %gg
B	SUBTOTAL B			B= A + GG
CF	COSTO FINANCIERO	%	c.f	CF= B x %cf
BE	BENEFICIO	%	be	BE= B x be
C	SUBTOTAL C			C= B+CF+BE
IMP	IMPUESTOS: I.V.A. + ING.BRUTOS	%	i	IMP= C * i
D	PRESUPUESTO			D= C + IMP
COEFICIENTE RESUMEN (CR)				D/A



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

PLANILLA DE ANALISIS DE COSTO UNITARIO

ITEM:							UNIDAD DE MEDIDA (UdM)	
DESCRIPCION:								
CODIGO	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL	
A	MATERIALES		U. Mat/UdM	U. Mat/UdM	\$/u	Sub total		
B	MA NO DE OBRA		Jornale s/Día	Jornale s/UdM	\$/Día	Sub total		
D	EQUIPOS		Equipo/Me s	Hora s/UdM	\$/Hora	Sub total		
						COSTO DIRECTO		
						CR		
						PRECIO TOTAL		



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

PLAN DE TRABAJO



UBICACIÓN: AEROPUERTO SANTIAGO DEL ESTERO
OBJETO: MANEJO BIMODAL CORRECTIVO EN LÍNEAS OPERATIVAS Y FONDO DE CONTINGENCIA

PLAN DE TRABAJO

Completar % de avance estimado mensual con sombreado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MES 1												MES 2				MES 3				MES 4				MES 5														
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011	0012	0013	0014	0015	0016	0017	0018	0019	0020	0021	0022	0023	0024															
1	TRABAJO PRELIMINAR	100.00%	75.0%	75.0%																																				
2	DISEÑO CIVIL Y ESTRUCTURAL	100.00%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%																																
3	ADMINISTRACIÓN	100.00%																																						
4	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	100.00%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%																																
5	PROFUNDIDAD	100.00%																																						
6	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
7	CONCRETO	100.00%																																						
8	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
9	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
10	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
11	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
12	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
13	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
14	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
15	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
16	PROFUNDIDAD DE CIMENTACIÓN	100.00%																																						
EQUIPO DE OBRA		100.00%																																						
TOTAL DE OBRA		100%																																						

AGUAS VIVAS: Los valores de la presente planilla son a modo de ejemplo.



ANEXO SEGUROS

“OBRA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE DE CONTROL” - AEROPUERTO DE SANTIAGO DEL ESTERO

EANA S.A.

CIRCUITO DE FIRMAS

AUTOR	María Candelaria Poggio	ASC	29/05/2026
-------	-------------------------	-----	------------

INDICE DE CONTENIDOS

1. OBJETO	2
2. SEGUROS	2
a. Seguro de Vida Obligatorio	2
b. Seguro de Accidentes del Trabajo (ART)	3
c. Seguro de Accidentes Personales	4
d. Seguro de Responsabilidad Civil- Riesgo de la Construcción.....	4
e. Seguro de Responsabilidad Civil Aeronavegación- Clausula Ariel.....	4
f. Seguro Técnico - Todo Riesgo Construcción.....	5
3. CONSIDERACIONES GENERALES	7
4.SINIESTROS.....	7
5. MODIFICACION, CADUCIDAD, PERDIDA DE COBERTURA	7



ANEXO SEGUROS

1. OBJETO

El presente anexo tiene por objeto establecer los seguros que deberá presentar la Contratista con motivo de la obra de "Mantenimiento correctivo en Edificio Operativo y Torre de Control" en el Aeropuerto de Santiago del Estero.

2. SEGUROS

La Contratista deberá contratar y mantener vigentes los seguros durante todo el período de ejecución de la Obra de mantenimiento correctivo integral en el Edificio Operativo y Torre de Control del Aeropuerto de Santiago del Estero, incluyendo trabajos de reparación, reacondicionamiento y pintura interior y exterior; reemplazo y restauración de carpinterías, puertas, herrajes, pisos, revestimientos y artefactos de iluminación; reparación de filtraciones, grietas y cielorrasos; impermeabilización de cubiertas planas y de chapa; ejecución de nuevas veredas, estructuras metálicas y readecuación de instalaciones sanitarias y de agua. Asimismo, contempla tareas de demolición, montaje, provisión e instalación de materiales y trabajos generales de construcción y refacción dentro del ámbito aeroportuario y dependencias de EANA S.A.

La falta de contratación o vigencia de las pólizas no limitará ni eximirá las responsabilidades asumidas por la Contratista.

A continuación, se detallan los seguros requeridos:

a. Seguro de Vida Obligatorio.

Todas las personas afectadas al servicio deberán encontrarse cubiertas por este seguro, conforme lo establecido en la Ley 1567/74.

El CONTRATISTA PRINCIPAL deberá presentar el certificado de cobertura vigente, emitido por la aseguradora, que incluya la nómina detallada y actualizada del personal cubierto, debidamente sellado y firmado por la compañía aseguradora, debiendo estar comprendida la totalidad del personal del contratista que preste el servicio.

Asimismo, la póliza deberá contener la siguiente Cláusula de No Repetición a favor de EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. CUIT 30-71515195-9, sus socios directivos, agentes, representantes, personal, empresas vinculadas; Estado Nacional Argentino, *Aeropuertos Argentina 2000* CUIT 30-69617058-0, *Administración Nacional de Aviación Civil* CUIT 30-71088474-5, *Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos* CUIT 30-69349421-0 y *Policía de Seguridad Aeroportuaria* CUIT 30-70989538-5 (u otro organismo que así lo requiera), estableciendo lo siguiente:

Esta Aseguradora se obliga a mantener indemne a las personas o empresas que se mencionan, dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de



repetición y, en consecuencia, no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante, ni accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados.

b. Seguro de Accidentes del Trabajo (ART).

En el caso que la Contratista posea empleados bajo relación de dependencia se deberá solicitar el correspondiente Seguro de Riesgos del Trabajo: Leyes 26.773 y 24.557 y sus modificatorias, Decreto 1694/09, sus normas complementarias y reglamentarias, y las que en el futuro las modifiquen o sustituyan, para todo el personal en relación de dependencia afectado al servicio incluyendo la siguiente cláusula:

"[Denominación de la ART] *se deberá incluir la siguiente CLAUSULA DE NO REPETICION (No Subrogación), a favor de Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A. CUIT 30-715151959, sus socios directivos, agentes, representantes, personal, empresas vinculadas; Estado Nacional Argentino, Aeropuertos Argentina 2000 CUIT 30-69617058-0, Administración Nacional de Aviación Civil CUIT 30-71088474-5, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos CUIT 30-69349421-0 y Policía de Seguridad Aeroportuaria CUIT 30-70989538-5 (u otro organismo que así lo requiera), sus funcionarios, empleados, bien sea con fundamento en el artículo 39.5 de la ley N° 24.557 (o la que en el futuro la reemplace) o en cualquiera otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar, contratar o abonar al personal dependiente o ex - dependiente de [denominación del Contratista] alcanzados por la cobertura de la presente póliza, por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo y viceversa, como así también mantener indemne a la Empresa ante una acción judicial que pudiera plantearse en forma conjunta y en invocación de una supuesta responsabilidad solidaria.*

Deberán presentar Certificado de Cobertura de la ART con la nómina del personal amparado por la Ley 24.557, conteniendo Apellido, Nombre y N° de C.U.I.L, incluyendo el periodo de vigencia, y actualizarlo mensualmente según la fecha de vencimiento consignada en el documento

Además, se deberá presentar:

- Programa de Seguridad, aprobado por la ART (en caso de obras o servicios que lo requieran, deberá presentarse en forma previa al inicio de los trabajos).
- Aviso de Inicio de Obra, aprobado por la ART (en caso de obras o servicios que lo requieran, deberá presentarse en forma previa al inicio de los trabajos)
- Entrega de Elementos de Protección Personal adecuados para la tarea a realizar descripta en el plan de seguridad e higiene.
- Inicio de Obra (Res. 51/97)
- Programa de Seguridad (Res. 51/97)
- Programa de Seguridad Único (Res. 35/98)
- Constancias de capacitación del personal afectado a la obra acorde a los riesgos existentes.
- Constancias de entrega de Elementos de protección personal (Res. 299/11)
- Visitas periódicas del asesor responsable en Higiene y Seguridad durante el tiempo que se desarrolle la obra.

Es obligación de la Contratista Principal o SubContratistas contratar el servicio de Higiene y Seguridad que le garantice la presencia en obra de un técnico en Higiene y Seguridad, según carga horaria establecida en decreto 911/96

- Acreditación de Responsable de Higiene y Seguridad (N° Matrícula Profesional; Reg. de Prof. Univ. en Hig. y Seg. del Trab.; Seguro de accidentes personales).



c. Seguro de Accidentes Personales.

En caso de que la Contratista afecte personal autónomo, monotributista, directores y/o socios que no posean cobertura ART, deberá contratar un Seguro de Accidentes Personales. La póliza deberá designar a EANA S.A. como primer beneficiario por las obligaciones legales y/o convencionales de las que sea responsable; y como segundo beneficiario el personal asegurado y/o sus herederos legales según corresponda.

La cobertura mínima deberá contemplar:

- Muerte: \$ 20.000.000
- Invalidez total y/o parcial permanente: \$ 20.000.000
- Asistencia médico-farmacéutica: \$ 2.000.000
- Gastos de sepelio: \$ 2.000.000
- Cobertura laboral e in itinere

La póliza deberá incluir cláusula de no repetición a favor de EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. (CUIT 30-71515195-9), sus directivos, empleados, representantes, empresas vinculadas y el Estado Nacional Argentino, *Aeropuertos Argentina 2000* CUIT 30-69617058-0, *Administración Nacional de Aviación Civil* CUIT 30-71088474-5, *Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos* CUIT 30-69349421-0 y *Policía de Seguridad Aeroportuaria* CUIT 30-70989538-5 (u otro organismo que así lo requiera).

d. Seguro de Responsabilidad Civil- Riesgo de la Construcción.

La CONTRATISTA deberá presentar un seguro de Responsabilidad Civil frente a terceros como consecuencia directa de la ejecución de los trabajos a realizarse en el lugar donde se realiza el servicio (ubicación del riesgo), por una suma asegurada de DOLARES ESTADONIDENSES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (USD 500.000,00.-) por evento. Se deberá dejar constancia en la póliza la actividad que se desea asegurar, con el objeto de que todos los trabajos que se realicen estén asegurados. Se deberá agregar como asegurado adicional a *Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A. (CUIT 30-71515195-9)*, sus socios directivos, agentes, representantes, personal, empresas vinculadas; *Estado Nacional Argentino, Aeropuertos Argentina 2000* CUIT 30-69617058-0, *Administración Nacional de Aviación Civil* CUIT 30-71088474-5, *Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos* CUIT 30-69349421-0 y *Policía de Seguridad Aeroportuaria* CUIT 30-70989538-5 (u otro organismo que así lo requiera); *Contratistas y/o Subcontratistas*

Asimismo, deberá contener cláusula de no repetición y responsabilidad civil cruzada a favor de los mencionados.

La Contratista deberá presentar la póliza y comprobante de pago vigente.

Ubicación del riesgo: Especificar lugar donde se ejecuten los trabajos.

e. Seguro de Responsabilidad Civil Aeronavegación. Clausula Ariel.



La Contratista deberá contratar un Seguro de Responsabilidad Civil Aeronáutica – “Cláusula Ariel”, destinado a cubrir los riesgos emergentes de las tareas vinculadas a la obra a ejecutarse en el ámbito aeroportuario del Aeropuerto de Santiago del Estero, incluyendo, entre otros, lesiones a personas, daños a aeronaves de terceros, daños a vehículos, equipos, instalaciones aeroportuarias y/o bienes de terceros.

En virtud de que las tareas se desarrollarán dentro de la zona aeroportuaria y/o áreas operativas, y que la Contratista y/o sus subcontratistas podrán ingresar con personal, equipos, maquinarias y vehículos propios, la misma deberá contar, además, con el Seguro de Responsabilidad Civil Automotor exigido por la normativa vigente.

La cobertura de Responsabilidad Civil Aeronáutica – “Cláusula Ariel” deberá contratarse por una suma asegurada no inferior a DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MIL (USD 500.000), cubriendo expresamente los daños corporales y materiales que pudieran ocasionarse con motivo de las operaciones realizadas por la Contratista y/o sus dependientes, contratistas y subcontratistas, derivados de actos, hechos, errores, omisiones o negligencia vinculados a la actividad asegurada.

La póliza deberá incluir expresamente la siguiente cláusula de coaseguro:

“En caso de que un tercero reclame directa o indirectamente a Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A. (EANA S.A.), Estado Nacional Argentino, Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), Aeropuertos Argentina 2000 S.A. / Aeropuertos Argentina S.A., Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y/o cualquier otro organismo que corresponda, con motivo de un siniestro indemnizable por la presente póliza, dichas entidades serán consideradas asegurados adicionales a todos sus efectos.”

Asimismo, la póliza deberá contener cláusula de No Repetición, mediante la cual la aseguradora renuncie en forma expresa a iniciar acciones de repetición y/o regreso contra EANA S.A., Estado Nacional Argentino, ANAC, Aeropuertos Argentina 2000 S.A. / Aeropuertos Argentina S.A., ORSNA, PSA y/o cualquier otro organismo que corresponda, por las indemnizaciones abonadas en el marco de la cobertura contratada.

La cobertura deberá incluir expresamente la cláusula de Responsabilidad Civil Cruzada, considerando terceros entre sí a la Contratista, sus subcontratistas, EANA S.A. y los organismos aeroportuarios involucrados, respecto de daños personales y/o materiales derivados de la ejecución de las tareas contratadas.

f. Seguro Técnico – Todo Riesgo Construcción.

Previo a la firma del Acta de Inicio, la Contratista deberá asegurar la Obra y todos los trabajos temporarios, materiales y equipos destinados a ser incorporados a la misma con motivo de la ejecución del Contrato, con una póliza denominada "TODO RIESGO CONSTRUCCION – REFACCION DE OBRA - ". Estos seguros deberán ser contratados a nombre conjunto del Comitente y del Contratista y/o de todos los subcontratistas o proveedores que participen de la ejecución de la Obra o de las obras temporarias, por sus respectivos derechos o intereses, y deberán cubrirlos contra toda pérdida o daño total o parcial de edificios, instalaciones,



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

equipamientos y elementos afectados al servicio, etc., originados en cualquier causa excepto las especificadas como exclusiones aceptables, y en forma tal que el Comitente y la Contratista y/o cualquier otro mencionado como asegurado queden cubiertos durante el período de ejecución de la Obra y durante el período de garantía hasta la Recepción Definitiva. Cualesquiera sean las exclusiones contenidas en la póliza, el Comitente sólo liberará de responsabilidad al Contratista por las pérdidas o daños que ocurran a consecuencia de las siguientes exclusiones aceptables: I) Actividades u operaciones de guerra declarada o no, hostilidades, invasión o cualquier acto enemigo extranjero, guerra civil, revolución, rebelión, insurrección, asonada, ley marcial, conmoción civil, sublevación, requisición de hecho o de destrucción de bienes por orden de cualquier autoridad nacional, provincial o municipal de hecho o de derecho. II) Pérdida o daños como consecuencia de reacción nuclear, radiación nuclear o contaminación radiactiva en cuanto no se hallen aseguradas.

El mencionado seguro deberá poseer como Suma Asegurada el valor total del contrato de construcción/refacción, al momento de su terminación incluyendo materiales, derechos de aduana, mano de obra, fletes, impuestos y materiales o rubros suministrado por el propietario o comitente. Deberá ser contratado por la Contratista en forma tal que permita ampliaciones a partir del momento en que el Comitente lo disponga; como así también establecerá específicamente que la cobertura otorgada permanecerá vigente durante todo el período de ejecución y también durante el Período de Garantía, establecidos en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, con respecto a cualquiera de los riesgos por ella cubiertos.

La Contratista deberá asegurar la Obra contra los riesgos producto de la construcción propiamente dicha, entre los que se encuentra: Incendio, Rayo, explosión, caída de aviones, robo, etc. Que cubra todo hecho accidental, súbito e imprevisto (COBERTURA PRINCIPAL BASICA).

Como así también diferentes coberturas (COBERTURAS ADICIONALES) tales como: Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica; ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas. También los daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones llevadas a cabo con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato de construcción y/o refacción. Los gastos por concepto de remoción de escombros que sean necesarios después de ocurrir un siniestro que este amparado por la póliza emitida.

Equipos y Maquinarias de Construcción: Se deberá dar cobertura con una suma asegurada por separado del seguro en cuestión, a toda maquinaria de construcción, equipos y herramientas, maquinas e instalaciones auxiliares de toda clase, oficinas y bodegas provisionales, obrador, área de acopios de materiales; utilizados en la operación en el sitio de construcción, sean propiedad del Asegurado o por los cuales sea legalmente responsable. El seguro deberá cubrir los daños que se puedan producir durante el periodo de garantía o mantenimiento por falla de los materiales y/o por vicios de la construcción y/o por tareas que debe realizar el contratista en este periodo.



**Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La Contratista deberá nombrar a EANA S.A. Y/O Contratistas y/o Subcontratistas como Coasegurados en la contratación.

Ubicaciones del Riesgo: Aeropuerto de Santiago del Estero.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los seguros deberán ser contratados en compañías aseguradoras habilitadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La documentación indicada deberá presentarse previo al ingreso a las instalaciones de EANA S.A.

En caso de verificarse incumplimientos en materia de seguros, EANA S.A. podrá impedir el ingreso del personal de la Contratista hasta tanto se regularice la situación, sin que ello genere derecho a reclamo alguno.

Asimismo, la Contratista deberá mantener vigente la totalidad de las coberturas durante toda la ejecución de las tareas de entrega.

4. SINIESTROS

Ante cualquier siniestro ocurrido con motivo de las tareas de entrega, será obligación exclusiva de la Contratista efectuar las denuncias y gestiones necesarias ante la aseguradora correspondiente hasta la total resolución del evento.

5. MODIFICACIÓN, CADUCIDAD Y PERDIDA DE COBERTURA

Las pólizas no podrán ser anuladas, modificadas o dadas de baja sin notificación previa fehaciente a EANA S.A.

En caso de pago en cuotas, la Contratista deberá presentar los comprobantes de pago correspondientes a cada vencimiento cuando le sean requeridos por EANA S.A.



Abg. M. Candelaria Poggio
Seguros Corporativos
EANA S.A.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

ANEXO SEGURIDAD E HIGIENE

MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EDIFICIO OPERATIVO Y TORRE
DE CONTROL

AEROPUERTO DE SANTIAGO DEL ESTERO



Documentación de Higiene y Seguridad Requerida para Proyectos

IN-DHSA-005-AN-001-r0

DATOS GENERALES

Sitio:	Fecha.:
Dependencia.:	Proyecto/Obra.:
Contratista / Ejecutor.:	

ORDEN	DESCRIPCION	PRESENTADO		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
A	DOCUMENTACION				
1	Certificado de cobertura y nómina del personal asignado a la obra, emitido por la Aseguradora de Riesgos del Trabajo - ART. Actualizado a la fecha de ingreso a la obra mes a mes, y al momento de producirse altas del personal.				
2	Cláusula de "no subrogación o repetición" a favor de EMPRESA ARGENTINA de NAVEGACION AEREA (EANA) CUIT 30715151959, ESTADO NACIONAL ARGENTINO, A.A. 2000 CUIT 30696170580, ANAC CUIT 30710884745, ORSNA CUIT 30693494210 Y PSA CUIT 30709895385.				
3	Seguro de Vida Obligatorio establecido por la Superintendencia de Seguros de La Nación, a fin de cumplimentar con el Reglamento del SCVO, tal como surge de su Art. 5º de la Resolución SSN 40.629/2017 (último monto publicado por el Consejo Nacional de Empleo, Productividad y Salario Mínimo, Vital y Móvil para el cálculo de los nuevos valores a aplicar)				
4	Seguro de Accidentes Personales con cláusula de "no subrogación o repetición" a favor de EMPRESA ARGENTINA de NAVEGACION AEREA (EANA) CUIT 30715151959, ESTADO NACIONAL ARGENTINO, A.A. 2000 CUIT 30696170580, ANAC CUIT 30710884745, ORSNA CUIT 30693494210 Y PSA CUIT 30709895385. (en caso de poseer personal bajo el régimen de monotributo)				
5	Programa de Seguridad, debidamente firmado / sellado tanto por el profesional habilitado en Higiene y Seguridad, como por el Responsable Operativo en la obra, y aprobado por la ART de acuerdo a la Res. N° 35/98, fechado con al menos 5 (cinco) días de antelación del ingreso a obra.				
6	Presentación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS)				
7	Aviso de Inicio de Obra, firmado por el profesional responsable en Higiene y Seguridad ó un representante de la Empresa y recibido por la ART, fechado al menos 5 (cinco) días de antelación del ingreso a obra.				



8	Constancia de entrega de Elementos de Protección Personal, según Res. SRT N° 299/2011 (Completo en todas sus columnas), considerando los riesgos específicos en el Programa de Seguridad y cualquier otro en particular que sea exigido.				
9	Constancias de capacitación del personal afectado a la obra acorde a los riesgos existentes.				
10	Profesional responsable del servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo en obra. (Acorde a la cantidad de personal afectado a la obra y complejidad de la tarea), al momento de inicio de obra / tarea. Incluir Nota tipo Declaración Jurada, informando nombre, apellido y números de contactos del Profesional Responsable y Técnico del Servicio de Higiene y Seguridad de la empresa, designados para el proyecto. Fotocopia de la matricula profesional y comprobante de pago de la matricula vigente.				
B	MAQUINAS EQUIPOS Y VEHICULOS	SI	NO	SI	NO
1	Listados de maquinaria, equipos y/ó vehículos utilizados en obra, con detalle de tipo de vehículo, maquinaria/equipo, marca, modelo, patente, N° de identificación interna.				
2	Listado de choferes y operadores de máquinas/equipos, con su categoría y vehículos o equipos autorizados a conducir.				
3	Copia de licencia de conducir vigente de cada conductor de vehículo o maquinaria/equipo, en la categoría que correspondiera.				
4	Carnet habilitante de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte para la clase que corresponda (chofer de transporte de pasajeros, cargas generales, cargas peligrosas).				
5	Copia del certificado de verificación de carga y funcionamiento para todos los equipos de izaje/elevación que se utilicen en obra, emitido por un ente calificado conocido a nivel nacional.				
6	Copia de certificación de operador de autoelevador, según Res. N 960/2015 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo)				



7	Copia del certificado de equipos de izaje que se utilicen en obra, emitido por un ente calificado conocido a nivel nacional (IRAM, BUREAU VERITAS, SGS, TUV, ENTRE OTRAS)				
8	Copia del certificado de elementos de izaje que se utilicen en obra, emitido por un ente calificado conocido a nivel nacional (IRAM, BUREAU VERITAS, SGS, TUV, ENTRE OTRAS)				
9	Copia del certificado del operador de equipos de izaje que se utilicen en obra, emitido por un ente calificado conocido a nivel nacional (IRAM, BUREAU VERITAS, SGS, TUV, ENTRE OTRAS)				
10	Copia de plan de izaje aprobado por personal idóneo de la empresa.				
OBSERVACIONES					

Aclaración:

La documentación deberá ser enviada a: higieneysseguridad@eana.com.ar, para su revisión y aprobación por parte del PF de HSMA al menos 15 (quince) días corridos antes del inicio de las tareas. El tiempo de respuesta será como mínimo de 72 hs. hábiles de recibida la misma, sin poder comenzar el proyecto hasta su aprobación.

El Contratista deberá de remitir la "Nómina de personal" que ingrese a la obra (Anexo IN-DHSA-005-AN-003) vía email a las casillas anteriormente mencionadas, al inicio de cada mes y cuando haya alguna actualización de la misma, a su vez enviará al mismo email cada día al finalizar la jornada laboral, listado de asistencia de contratista, subcontratistas firmado y visitas.

Controlado por Dpto. Higiene,
Y Seguridad EANA

Apellido y Nombre

Firma

Fecha